



**Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología
Programa de Magíster en Psicología
Mención Psicología Comunitaria**

La migración de mujeres indígenas y patrones de nupcialidad

**Tesis para optar al grado de magíster en Psicología,
mención en Psicología Comunitaria**

Alumna: Nayeli Chávez Bardales

Directora de Tesis: Loreto Leiva Bahamondes

Santiago de Chile, Abril 2011.

*A mi abuela como mujer indígena migrante...
quien recorre kilómetros al interior de su alma
para llegar a ser quien es...
defendiendo su derecho a ser libre.
Tita: va por ti.*

Agradecimientos a:

- *La Fundación Ford a través del International Fellowship Program, el Instituto Internacional de Educación, Fundación Equitas. Sin su apoyo y acompañamiento, hubiera sido imposible construir este documento.*
- *Las mujeres que aceptaron participar de este trabajo, a ellas todo mi agradecimiento, mi reconocimiento por su valentía y fortaleza.*
- *Mi familia nuclear y la adoptada (amigos y amigas) por siempre estar ahí, su amor y su sabiduría para apoyarme.*
- *Eduardo Almeida, quien con paciencia y sabiduría me enseñó a amar a las comunidades indígenas y sentir con ellos.*
- *Diana Rivera, por su acompañamiento constante y enseñarme a confiar.*
- *La vida que me ha dado tanto.*
- *Las fuerzas políticas que me cambiaron la vida: el feminismo y el zapatismo.*
- *A México por su comida, Colombia por su alegría y Chile por su vino tinto.*

Créditos:

Autora: Nayeli Chávez Bardales
Directora de Tesis: Loreto Leiva Bahamondes
Co asesoría: María Elena García Rivera.
Revisión y lectura: Natalia Jiménez Díaz y Jorge Sánchez Bazán
Corrección de estilo: Marcos Hiram Ruvalcaba

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	5
II. ANTECEDENTES	9
2.1 Estudio desde la voz de mujeres indígenas.....	9
2.2. Presencia indígena en México.	10
2.3 Migración: aportes para su comprensión.	12
2.4 Patrones de nupcialidad.....	30
2.5 Migración y patrones de nupcialidad.....	37
2.6 Pregunta de investigación	43
2.7 Objetivos de la Investigación.....	43
III. MÉTODO.....	44
3.1 Diseño	44
3.2 Participantes.....	45
3.3 Técnica de recolección de datos.....	47
3.4 Análisis.	49
3.5 Aspectos Éticos.....	50
IV. RESULTADOS.....	51
1. PROCESO MIGRATORIO.	54
1.1. Migrar: Motivación y Acción	54

1.2 Inserción en el lugar destino.	62
1.3 Reflexión en torno a la Migración.....	70
1.4 Rol de la familia ante la migración.	85
2 PATRONES DE NUPCIALIDAD EN MUJERES MIGRANTES.....	88
2.1 Historias de desigualdad de género.....	88
2.2. Percepción de las relaciones de pareja.	90
2.3 Variantes de patrones de nupcialidad encontrados.....	93
2.4 Usos y costumbres en comunidades indígenas de origen.....	109
3. MIGRACIÓN Y PATRONES DE NUPCIALIDAD.....	124
V. DISCUSIÓN.....	130
VI. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.....	154
REFERENCIAS.....	165
ANEXOS.....	175

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio se realizó en el marco del Magíster en Psicología Comunitaria, disciplina que, por sus características, está en una búsqueda constante de alimentarse de múltiples y diversos campos de estudio; asimismo, de aportar desde el propio marco epistemológico para la praxis, y con ello establecer vínculos entre la comprensión de diferentes fenómenos del orden social y las intervenciones comunitarias.

En este contexto, se buscó hacer un acercamiento a un fenómeno que es blanco de numerosos estudios, al ser objeto de análisis e interés debido a sus efectos sociales, económicos y políticos: la migración. El presente estudio se dirigió a la población de mujeres indígenas que decidieron salir de su comunidad de origen y adentrarse en el proceso migratorio, para finalmente asentarse en culturas diferentes a la propia. Ante ello, abordar la migración, dadas las complejidades del fenómeno, se convierte en un proceso de la misma índole y que es necesario acotar. Por eso, este estudio buscó hacer una aproximación al fenómeno migratorio de mujeres indígenas y poner especial atención a los patrones de nupcialidad de dicha población.

Es así que pretende aportar a la visibilización de los efectos de la migración en el ciclo de vida de las mujeres, específicamente lo relacionado con sus patrones de nupcialidad. Lo anterior se llevará a cabo mediante la respuesta a la pregunta de investigación: ¿Cómo la migración de mujeres indígenas podría influir en sus patrones de nupcialidad?

De esta forma, la justificación de este estudio se encontró desde dos ámbitos: la relevancia social y el valor teórico. Con respecto al primero, se intentó poner en discusión que no solamente es necesario relevar los estudios políticos y económicos de las implicancias del fenómeno migratorio, sino también, para tener una perspectiva más completa, llevarlo al ámbito de la vida personal de las mujeres, tomando la consigna feminista que afirma: lo personal es político.

Con respecto al valor teórico, con la entrega de este informe de investigación se busca visibilizar los procesos migratorios de las mujeres indígenas y su incidencia en la conformación de pareja, y con

ello construir marcos explicativos de fenómenos que comúnmente no son asociados. En este documento se verán los resultados de dicha reflexión y el análisis que se ha hecho a partir de los hallazgos.

Desde un inicio se partió con el supuesto de que es necesario hacer una distinción entre los efectos que tiene la migración en la vida de las mujeres, pues por lo estudiado no tiene las mismas implicaciones para los hombres como para ellas, de ahí la importancia de abordarle desde la perspectiva de género (Monzón, 2006).

Es pertinente decir que el tipo de migración en la cual se focalizó este estudio es la migración intrarregional, cuyas características suponen un movimiento dentro del mismo territorio nacional. Específicamente se realizó con mujeres indígenas, quienes por diversas circunstancias migraron desde sus comunidades de origen; se trabajó con mujeres pertenecientes a diversos grupos que convergen en tres ciudades receptoras del Estado de Colima, México.

Esta investigación se sustenta en el interés de indagar sobre los efectos de la movilización de las mujeres, quienes al migrar viven un constante cambio ya que nacieron y se desarrollaron en cierto contexto, con un idioma, espacio e identidad determinados, pero éstos se ven modificados al efectuarse la migración. Ese movimiento es al que interesó acercarse a través de este estudio.

Además de la migración y su dinámica, se hizo una aproximación hacia uno de los vínculos más cercanos e íntimos que se conforman a lo largo del ciclo vital de las personas, que es precisamente el que se establece al conformar una pareja, desde un noviazgo hasta generar pactos de convivencia. Esto toma características particulares en las comunidades indígenas, en donde a veces el noviazgo no es permitido bajo ninguna circunstancia. Lo cual conduce a la pregunta ¿qué pasa con las mujeres que salen de sus comunidades?

Por ello, lo que guió el estudio fue la aproximación a las respuestas alrededor de lo que implica desplazarse de un lugar a otro, movimiento dado tal vez por la conquista de un sueño o ideal, cediendo a imposiciones o dando respuesta a un destino construido. Luego entonces, ver qué

implicancias tiene este traslado en uno de los hitos fundamentales del ciclo de vida de las mujeres, el cual es la unión en pareja.

Por otro lado, se buscó indagar sobre los eventos suscitados alrededor de la conformación de una pareja en las mujeres participantes: si ellas eran solteras previo a su migración, si se casaron en el lugar de origen, si vivieron un divorcio o bien si el hecho de haber migrado les proveyó de un panorama que las alentó a postergar la unión. Estos elementos son los que se encontrarán al adentrarse en los hallazgos de esta investigación.

Fue necesario llevar estos resultados a un análisis que permitiera encontrar las posibles coincidencias y desencuentros entre los dos elementos centrales ya explicitados. Esto se debe a que los procedimientos para llegar a este informe de investigación tuvieron diferentes fases para efecto de dar respuesta a la pregunta de investigación, por eso se hizo necesario conjugar aspectos teórico metodológicos que permitieran complejizar el problema y así estar en posibilidades de ofrecer conclusiones a este estudio.

Por lo tanto, en el presente documento se muestran, para partir, elementos que caracterizan a las comunidades indígenas en México, así como los procesos migratorios propios de dichas comunidades. Posteriormente se ofrecen aspectos de corte teórico para la comprensión de los dos temas centrales, que son la migración y los patrones de nupcialidad, brindando estadísticas y tendencias históricas en dichos temas.

Posterior a ello, se ofrece un apartado metodológico para explicitar los procedimientos a seguir para el cumplimiento de los objetivos del estudio, donde se da cuenta de la metodología utilizada tanto para la obtención de los resultados como para el análisis de los mismos. A este respecto, se encontró que la entrevista a profundidad era el instrumento idóneo para acceder a los relatos de las mujeres participantes; por sus características y formato, la entrevista a profundidad se convirtió en una herramienta fundamental para el logro de los objetivos.

Se cierra este documento con tres apartados centrales que aglutinan los hallazgos de este estudio: los resultados, donde se podrá observar la categorización de la información; los conceptos creados y extractos de las entrevistas realizadas que sustenten los argumentos que se vierten; y por último se tiene un apartado de discusión de estos resultados, donde se combinan con teorías a las que se acudió para su confrontación y diálogo.

Finalmente hay un apartado de Conclusiones, donde se muestran las posibles nuevas líneas de investigación a trazar, no sin antes hacer un cierre sobre los principales puntos a rescatar de este estudio.

Sirva pues el presente documento para aportar, con lo aquí mostrado, a diversos espacios de construcción de conocimiento: la Psicología Comunitaria, los estudios indígenas desde la perspectiva de género, la migración y los patrones de nupcialidad.

II. ANTECEDENTES

El presente capítulo, es una propuesta para aportar en la comprensión de los temas que se abordan en este trabajo de investigación: la migración y los patrones de nupcialidad. Su elaboración se valió del rescate de elementos teóricos y conceptuales extraídos de las fuentes bibliográficas que permitieran contar con elementos explicativos, que a su vez guardaran relación con los objetivos de esta investigación.

Por su amplitud y complejidad, se ha organizado la información en tres grandes dimensiones: inicia con lo concerniente al fenómeno migratorio, la segunda dimensión se dirige hacia los patrones de nupcialidad y en una tercera se muestran los estudios realizados sobre la interacción de ambos temas.

No obstante, ya que esta investigación se realizó con mujeres indígenas migrantes, se evalúa importante mostrar dos pequeñas viñetas. Una, sobre los estudios que hacen énfasis en el componente étnico y de género. Otra, para mostrar estadísticas concernientes a la presencia de la población indígena en México.

2.1 Estudio desde la voz de mujeres indígenas

En este momento puede surgir la necesidad de preguntar, ¿por qué no un estudio con mujeres en general?, ¿por qué el énfasis en la variante indígena? Para intentar responder, es importante recordar que la condición de indígenas es algo que define a la población con la que se trabajó. Lo indígena forma parte de su identidad, y el hecho de relevarlo es una forma de subrayar el origen de un colectivo que refleja una histórica opresión y exclusión.

En palabras de Lara (2004), cuando se habla de género y etnia se pretende subrayar las relaciones que existen, por un lado entre las distinciones basadas en el sexo o diferencia sexual, y por otro a la comprensión de la configuración de una identidad, donde hay una continua disputa entre “nosotros”

y “los otros”. Estos dos elementos se configuran y con ello se sustenta el desarrollo de relaciones basadas en la desigualdad y la discriminación antes mencionada.

Por ello, este estudio busca hacer una mirada, en cierta forma microscópica, de un fenómeno multidimensional y amplio, como lo es el tema migratorio, pero focalizado con la población femenina indígena y lo que sucede en torno a sus patrones de nupcialidad.

A continuación se muestran algunas cifras acerca de la población indígena en México, donde se muestran algunas características y su distribución, lo cual da cuenta de su presencia en el país.

2.2. Presencia indígena en México.

En un texto elaborado para la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas (CDI), Navarrete (2008) expresa que es común concebir a los grupos indígenas como minoría, como un grupo al que hay que “civilizar”, y demás estereotipos que contribuyen a sostener el trato discriminatorio basado en prejuicios e ignorancia de los “no” indígenas.

Al unificarles como minoría, a partir de sus diferencias con los mestizos, se omite el hecho de que en el país existen más de 62 grupos etnolingüísticos distintos, habiendo grandes diferencias entre ellos, al tener lenguas propias, tradiciones particulares y conservar características de sus formas de vida ancestrales (Navarrete, 2008).

De acuerdo con cifras ofrecidas en el año 2000, mediante el XII Censo General de Población y Vivienda, la población total en México era de 84.794.454, de los cuales, la población indígena asciende a 5,2 millones de mujeres y 5,0 millones de hombres (Fernández, 2006).

Hay diferentes indicadores para situar la presencia de la población indígena en el país, para efectos de este apartado, se hará respecto al lugar de residencia de esta población. Se encontró que un 58,8% reside en los denominados municipios indígenas, donde la población en hogares indígenas representa el 40% o más de la población total del municipio.

Un 32,1% reside en los denominados municipios con presencia indígena, lo cual se refiere a que la población en hogares indígenas asciende a 5 mil personas o más en hogares indígenas, pero esta población representa menos de 40% de la población municipal.

Finalmente un 9% se ubica en los municipios con población indígena dispersa, donde la población en hogares indígenas es menor al 40% de la población municipal total, y es menor a 5 mil habitantes.

Las entidades con más población indígena son Oaxaca y Chiapas, entre otras, y los municipios con presencia indígena se concentran en entidades como el Estado de México, Distrito Federal, Tabasco, Sinaloa y Baja California (Fernández, 2006).

La distribución de la población de hablantes de lengua indígena no se distribuye de manera homogénea en el territorio nacional, se concentra sobre todo en seis entidades ubicadas al sur y sureste de México, con un total del 66,9% del total de la población (Peralta, I.N. & Ponce, J.L., 2007).

Respecto a lo anterior, cabe relevar la cifra de mujeres monolingües que en México existen, la cual asciende a un total de 636.720, frente a un 371.083 de hombres en esa situación. Se encontró que, en cuanto al acceso a la educación, el rezago se incrementa conforme se avanza en el nivel de escolaridad (Fernández, 2006).

De lo anterior se puede concluir que, al no poder acceder a una segunda lengua que es la dominante en el país (español), y aunado a la falta de acceso educativo, las mujeres indígenas viven en continua desventaja y exclusión, ausencia en el conocimiento de sus derechos y, por lo tanto, imposibilidad para ejercerlos. Éstas y otras diferencias dan cuenta de vivir mayores desventajas en el país frente a la situación de los hombres, cumpliéndose la trilogía de la discriminación por género, etnia y nivel socioeconómico (Fernández, 2006).

2.3 Migración: aportes para su comprensión.

Este apartado muestra elementos que se han rescatado para acercarse al fenómeno migratorio, iniciando con algunas estadísticas sobre la migración de los pueblos indígenas, para posteriormente mostrar las teorías que se han considerado más útiles para los objetivos de este estudio; se procede mostrando un apartado especial para ejemplificar lo que pasa alrededor de la migración de las mujeres y los efectos que esto ha traído consigo.

¿Cuántos indígenas migran?

Los pueblos indígenas han sido colectivos vulnerables a la migración dados los procesos de colonización que se vivieron en México, a tal punto que se ha documentado que muchos de ellos ven como único medio de desarrollo el migrar a otros estados de la República o bien al extranjero. En este sentido, la migración es incluso un factor que dificulta la identificación de población indígena donde hay constantes flujos caracterizados también por la migración por temporadas, la que es poco considerada en los conteos de población.

Para hacer una estimación de los flujos migratorios en México, se recurrirá a lo planteado por Peralta y Ponce (2007), quienes elaboraron un análisis de las diferencias entre los movimientos de la población indígena entre 1995 y 2000.

Se encontró que en México 3,9 millones de personas de cinco años y más residían en 1995 en entidades diferentes a las del año 2000. Específicamente, en la proporción de la población indígena, en el año 2000 mencionan que 201.171 personas vivían en una entidad diferente a la de su residencia en 1995, lo que equivale a 3,3% del total de migrantes.

Con respecto al fenómeno migratorio dado por aspectos asociados al trabajo agrícola, según datos de INEGI, en el 2002 migraron 201.171 jornaleras y jornaleros indígenas, de los cuales 102.127 eran hombres y 99.044 mujeres, siendo Oaxaca y Guerrero las entidades de origen (Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género [CEAMEG], 2008).

Los estados que se caracterizan por tener las mayores proporciones de población indígena que residen en lugares distintos a los de su nacimiento son Nuevo León, Baja California Sur, Tamaulipas, Aguascalientes y Colima, los que tradicionalmente se han considerado con escasa población de adscripción indígena (Fernández, 2006).

Con respecto a la caracterización de esta población migrante, se observa una estructura joven por edad y sexo, con más de la mitad (51,2%) entre 15 y 29 años; 16,2% entre 30 y 39 años; 16% menores de 15 años; y 16,6% de 40 años o más (Peralta, I.N. & Ponce, J.L., 2007).

La forma de medir la migración, según el lugar de residencia anterior, es la que se obtiene al preguntar por el lugar donde la población, que actualmente vive en la entidad, residía 5 años antes; a partir de este enfoque, se destaca que, del total de la población hablante de lengua indígena residente en Colima, 18,1% se declaró en 2005 como inmigrante en la entidad; es decir, en algún momento de su vida vivió en otro estado o país (INEGI, 2008).

En las comunidades indígenas, Zolla y Zolla (2004) afirman que las causas para migrar abarcan factores estructurales y coyunturales, los cuales se pueden agrupar en los siguientes: (1) *factores ecológicos*: baja productividad de la tierra, fenómenos climatológicos, tiempos muertos en el ciclo agrícola temporalero del lugar de origen, cambios en calidad productiva del suelo; (2) *tenencia de la tierra*: problemas con el reparto agrario o carencia de la propiedad, venta forzada de la propiedad ejidal y cambios en el uso del suelo con fines desarrollistas; y (3) *crisis en los precios de productos agrícolas*: caída o baja en los precios de productos de la tierra.

Dadas las causas anteriores, los pueblos que presentan mayor migración en México serían los purépechas, mayas, mixtecos de Guerrero y Puebla; mazatecos, chinantecos, Mixes, zapotecos de Oaxaca; otomíes de Hidalgo, Estado de México, Veracruz y San Luis Potosí; kanjobales de Chiapas, totonacas de Veracruz, mazahuas del Estado de México y choles de Chiapas (Zolla & Zolla, 2004).

Los migrantes indígenas antes mencionados se han asentado en los campos agrícolas de la frontera norte y noroeste, en alrededor de 105 ciudades mexicanas y en el campo y ciudades de Estados Unidos y Canadá (Zolla & Zolla, 2004). Para efectos de este estudio, se dirigirá el interés al fenómeno migratorio a ciudades mexicanas, en específico a Colima y Manzanillo, en el estado de Colima de la República Mexicana.

Una vez que se ha mostrado una caracterización de la migración entre las poblaciones indígenas, es importante ofrecer perspectivas teóricas clásicas y contemporáneas para acercarse a la comprensión del complejo fenómeno migratorio. Si bien es cierto que no son teorías específicas hacia la migración de pueblos indígenas, es posible decir que aportan elementos para explicar en general el fenómeno en cuestión.

Aportes teóricos para comprender la migración.

Para acercarse al complejo y amplio fenómeno de la migración, se decidió incluir en este apartado tanto teorías clásicas, por su valor explicativo, y teorías contemporáneas que dan cuenta y retoman aspectos a partir de la evolución teórica, y por supuesto que subyacen a la evolución sociocultural.

Conviene mostrar un estudio clásico que generó una forma de entender la migración a través de la ubicación de los factores asociados al fenómeno agrupados en seis grandes dimensiones; éstas describen y caracterizan las movilizaciones; dicho modelo fue elaborado por Jansen (1969, en Roca, 2007).

Las dimensiones serían las siguientes: 1) Geográfica, que pone énfasis en el movimiento humano a través del espacio y su incidencia sobre los entornos de origen y de llegada; 2) Demográfica, que se aboca a los efectos sobre la estructura poblacional; 3) Económica, al hacer una evaluación del balance entre las áreas de origen y destino; 4) Política, que abarca las prácticas de los estados para el control de estos movimientos; 5) Psicológica, relacionada con las estrategias para migrar y la problemática de la adaptación a la nueva sociedad; 6) Sociológica, trata sobre la afectación de la estructura social y del sistema cultural de ambas zonas, la de llegada y la de origen.

Estas dimensiones se enmarcan en un panorama clásico de estudio, parten de la premisa de equilibrio en el seno de la teoría de la modernización, según la cual la migración constituye un mecanismo que permite equilibrar las desigualdades socioeconómicas entre áreas geográficas con distinto nivel de desarrollo, mediante la redistribución de los trabajadores hacia lugares de alta productividad, en el marco de un proceso de interacción (Roca, 2007).

Es pertinente mencionar que, producto de un modelo de desarrollo económico que se ha caracterizado por ser desigual y además ahora globalizado, tanto en México como en el mundo, se han generado diferentes problemáticas. Entre ellas, la pobreza que se ha agudizado trayendo consigo diversos problemas sociales y estrategias para sobrellevarles; una de ellas es el aumento de los flujos migratorios.

En este sentido, México desarrolla estudios poblacionales, de los cuales se puede extraer la definición que se utiliza para la caracterización de la migración, que es definida como: “El desplazamiento de personas que cambian su residencia habitual desde una unidad político-administrativa hacia otra, o que se mudan de un país a otro, en un periodo determinado” (Consejo Nacional de Población [CONAPO] s.f., en Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2006, p.1).

Se trata, por lo tanto, de un fenómeno social que abarca las variables territorio y población, donde están implicados factores económicos y sociales, para lo cual diferentes perspectivas han buscado aportar en conceptos que pretendan englobar todos los elementos que se correlacionan con el fenómeno migratorio.

A continuación se enuncian los principales modelos teóricos que se encontraron útiles para configurar un marco teórico que sustente el estudio que se hace en función del concepto de migración.

Detonadores para migrar, algunas explicaciones.

Dentro de las causas de la migración, éstas se han agrupado en tres aspectos, por un lado: “1) económicos, donde el migrante busca lograr mejores empleos e ingresos; 2) los culturales para disfrutar de mejores oportunidades de educación y 3) elevar la calidad de vida, vivir mejor, con dignidad, seguridad y disponer de mejores servicios” (Hurtado, Rodríguez, Escobar, Santamaría & Pimentel, s.f, p. 9).

Factores push-pull

Al indagar en las explicaciones de la migración, Ravenstein desarrolló uno de los modelos más influyentes para ello, que aunque adolece de conceptualizaciones y no es factible de generalizarse, se considera importante mencionar. Con ello, al partir y enmarcar teóricamente el fenómeno en cuestión, dicho modelo se denominó factores *push-pull* (Arango, 2003).

El modelo de los factores *push-pull* establece que existen condicionantes y componentes asociados al lugar de origen, los cuales constituirían el factor *push*, que hacen que las personas decidan abandonar dicho lugar, previa comparación que se realizaría por quienes migran, acerca de las condiciones existentes en otros lugares, los cuales constituirían en este modelo los factores *pull*.

Entre los factores de expulsión se pueden enunciar una elevada presión demográfica, falta de acceso a la tierra, bajos salarios y nivel de vida. Entre los factores de atracción se encuentran la disponibilidad de tierra, demanda de mano de obra, buenos salarios y un elevado nivel de vida, libertades políticas, es decir, los directos opuestos a los factores de expulsión.

Se puede observar que al analizar los factores que ocasionan la migración, así como las consecuencias de la misma, se da una fuerte tendencia hacia la observación de componentes económicos, lo que puede no visibilizar otras dimensiones.

Perspectiva neoclásica.

Hegemónica durante los años sesenta y setenta para explicar las migraciones, la cual tiene la ventaja de combinar la perspectiva micro, que focaliza su interés alrededor de la explicación de las decisiones por parte de los individuos que se desplazan, con la perspectiva macro, que se enfoca hacia determinantes estructurales.

En el plano macro, la neoclásica es una teoría que intenta explicar la redistribución espacial de los factores de producción, cuyo análisis sería el resultado de la desigual distribución espacial del capital y del trabajo. En algunos países o regiones, el factor trabajo es escaso en relación con el capital y, por consiguiente, su precio (el nivel de los salarios) es elevado, mientras que en otros países o regiones ocurre lo contrario (Todaro, 1976).

Con relación a la visión micro de la teoría neoclásica, se encuentra cuando se le da explicación de las razones por las cuales los individuos responden a las diferencias estructurales entre países o regiones, emprendiendo la migración.

Es decir, las migraciones son una consecuencia de una serie de decisiones individuales, tomadas por actores racionales que buscan aumentar el bienestar por medio del traslado a lugares, donde la recompensa por su trabajo y el pago sería mayor que en donde son originarios.

“La migración desde esta perspectiva, se trata de un acto individual, espontáneo y voluntario, basado en la comparación entre la situación actual del actor y la ganancia neta esperada que se deriva del desplazamiento, resultado de un cálculo coste-beneficio” (Sjaastad, 1962, en Arango, 2003, p.5).

Infiriéndose sobre esto último que quienes migran, una vez que hacen un análisis de sus alternativas disponibles, eligen y deciden a dónde migrar para obtener mayores rendimientos, aun y cuando esto implique incurrir en ciertos costes. Podría por lo tanto decirse que la migración constituye una forma de inversión en capital humano.

Cabe decir que se hace mención de la teoría neoclásica de las migraciones, sin embargo también se han hecho fuertes críticas motivadas por la poca importancia que le da a otros factores que no sean los económicos para explicar la movilizaciones; por ejemplo, no concede importancia a las motivantes de índole cultural, además de que no hace una diferenciación entre los migrantes y la sociedad de acogida, al tratarles, es decir, como un grupo homogéneo.

Continuando con la revisión de los diferentes modelos que han intentado explicar el fenómeno migratorio, se encuentra el modelo de la “teoría de la dependencia”, que si bien no realizó aportes importantes para la explicación de las migraciones, sí vale decir que fue una teoría que cuestionó lo que la postura neoclásica venía proponiendo, dado que se centraba más en el conflicto y no en el equilibrio de los procesos sociales.

La teoría de la dependencia

Este enfoque fue posterior a uno que era individualista, donde la acción migrante estaba enmarcada en una lógica racional inscrita en una estrategia individualizada de maximización del interés económico personal entre la oferta y demanda (Rothenberg, 1977 en Roca, 2007).

En este contexto, llega la teoría de la dependencia a sustentar un enfoque que buscaba centrar la visión en las desigualdades inherentes al sistema capitalista global, y en la división internacional del trabajo, que explicaría esas relaciones de **dependencia** de los países periféricos con respecto a los llamados centrales, donde se daban relaciones desequilibradas y asimétricas. Los avances de los primeros dependían de la explotación de los segundos, esto fue planteado por Singer (1973, en Arango, 2003.), quien además estableció que el subdesarrollo era considerado como un subproducto del desarrollo; esto sólo aportó a las migraciones las referencias en función de la variedad rural-urbana.

Los modelos mostrados anteriormente conforman las bases teóricas que tuvieron fuerte vigencia en los estudios sobre migración. A continuación se muestran las teorías migratorias contemporáneas

que, en conjunto con lo anterior, apoyan en considerar la migración como un fenómeno que va en aumento a partir de un componente evidentemente económico con consecuencias sociales.

Por ello, cabe decir que no sólo se visibilizan causas económicas, a continuación se muestran procesos sociales vinculados con los desplazamientos de las personas, propiciando por ejemplo, redes migratorias y cómo ello inclusive contribuye para consolidar tradiciones de migración basadas en el modelaje.

Teorías migratorias contemporáneas.

En las últimas décadas se han generado modelos explicativos que buscan darle un giro a las teorías marcadas por el énfasis en los factores económicos, se ha buscado dirigir más la atención hacia los aspectos socioculturales e, incluso, psicológicos. A continuación, se ofrecen dichos modelos teóricos alternativos a las explicaciones de corte económico, que no dejan fuera dicha dimensión, sin embargo buscan integrar otras.

La causación acumulativa.

Esta teoría se basa en la idea de que las fluctuaciones migratorias tienen un efecto en la modificación de la realidad, en el sentido de que generan procesos que llegan a inducir desplazamientos subsecuentes (Arango, 2003).

Surge en los intentos para romper con la tradición de explicar el fenómeno migratorio desde los aspectos económicos, como causales para la migración. Esta teoría fue desarrollada ampliamente por Massey (1990, en Peña 2007) y ofrece elementos para aportar en la complementariedad de diferentes dimensiones implicadas en ella, al tomar en cuenta el manejo del tiempo, el espacio de la acción migratoria y el impacto de la misma.

Es en este contexto en que las denominadas estrategias de reproducción, como concepto, retoman protagonismo porque aportan a dicha integración de las diferentes dimensiones arriba mencionadas. Aquí conviene mostrar lo que Peña (2007) aporta para el análisis, al afirmar que:

La estratificación socioeconómica de los grupos domésticos como la base material y objetiva para el estudio de las estrategias de reproducción, donde la posición de cada estrato económico familiar es determinante para explicar que la participación en el proceso de migración laboral no se da al azar, sino en un plano multidimensional desde donde se puede investigar la situación y participación de las mujeres (p. 115).

Este enfoque permite concluir que las migraciones constituyen un fenómeno que se sostiene y perpetúa a sí mismo. Generando redes migratorias y la expansión de las mismas. Que, unido a otros factores puede ser propicio para el desarrollo de una cultura de migración, una distribución desigual de los recursos humanos y el estigma que se genera en torno a los trabajos que realizan los migrantes (Massey, 1998, en Arango, 2003).

Por ejemplo, en las culturas urbanas en México, es común asociar el trabajo doméstico con la mano de obra de personas indígenas, lo cual desemboca en una especie de reacción en cadena que genera esas causas que van quedando en la memoria social y que propician las migraciones.

Las redes migratorias.

Es una de las teorías más actuales para comprender los procesos migratorios, centra su atención en el proceso que realizan los migrantes de entrelazar la sociedad de origen con la de acogida. Este proceso constituyó el centro de atención de la categoría surgida a mediados de los noventa; el transnacionalismo o transnational migration theory y que desarrolla este fenómeno (Roca, 2007).

Estas redes pueden ser definidas como conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a los inmigrantes, a emigrantes retornados o a candidatos a la emigración con parientes, amigos o compatriotas, ya sea en el país de origen o en el destino (en este caso sería de la región de origen o de destino).

La activación de dichas redes, se da en tres principales procesos; por un lado buscar moverse del lugar de origen, buscar instalarse en el lugar destino y los efectos que ello puede generar para más personas que se quieran adherir al proyecto migratorio.

Rodríguez y Busso (2009), hablan de que la influencia de estas redes migratorias no solamente tiene sus bases en el flujo de información, sino también en los beneficios que implica activarlas; por ejemplo, para bajar los costos de lo que significa insertarse en el lugar destino y con ello buscar más posibilidades de éxito.

Los autores mencionan que un punto clave es que, independientemente cuánto tiempo dure la influencia de las redes en los procesos migratorios, son decisivas para seguir sustentando los flujos migratorios. En este sentido, las redes migratorias podrían considerarse como Capital Social, en el sentido de que se trata de relaciones sociales que permiten el acceso a otros bienes de importancia económica, tales como el empleo o mejores salarios.

Una vez que se ha mostrado el panorama sobre la teoría migratoria, cabe hacer mención de lo que específicamente sucede en el binomio migración y mujeres. Y así ofrecer un marco contextual y situar el fenómeno migratorio entre la población femenina, con la que finalmente se realizó la investigación.

Mujeres migrantes: desafíos e impactos.

En cuanto a las investigaciones sobre la migración femenina, Roca (2007) afirma que las mujeres se han invisibilizado en las ciencias sociales (además de otros ámbitos), sobre todo por el androcentrismo característico de la ciencia, donde impera la racionalidad económica, que vinculaba a las mujeres en un rol más pasivo de los flujos migratorios, como figura complementaria del hombre, el “auténtico protagonista del proceso migratorio”.

Cuando se inicia la visibilización de las mujeres, se hace a la luz de la oposición entre los ámbitos públicos, entendidos como productivos, y privado, entendido como ámbito reproductivo más asociado a la parte femenina. Es en los años noventa cuando se muestra un importante aumento de

los estudios sobre las mujeres en procesos migratorios, gracias a la irrupción del constructo género como categoría de análisis.

Es así que se permite matizar los estudios aportando lecturas distintas a las tradicionalistas, donde se inicia a evidenciar que los flujos migratorios están cada vez más permeados por la presencia femenina, al haber un aumento en la manera en que migran las mujeres; es decir, de manera más autónoma e independiente, encontrándose diferencias en las motivaciones para migrar entre hombres y mujeres.

Cabe mencionar que cada país y región tiene diversos tipos de migración (política, económica, permanente, temporal); y este fenómeno migratorio ha experimentado, sobre todo, una creciente feminización. Lo cual ha llevado a autores como Castles y Miller (1998, en Godoy, 2007) a definir este tiempo como: "La era de la migración".

Es así que para 2006, las mujeres llegan a representar un 50% de los 191 millones de migrantes en el mundo (Roca, 2007). El autor hace notar una interesante paradoja en el surgimiento de este repunte de la migración de las mujeres, puesto que si bien el sistema patriarcal establece pautas restrictivas para la movilidad de las mujeres, esto a su vez constituye un incentivo para la superación de la subordinación.

En México, se observa que, en los municipios denominados como indígenas, 2,4% y 2,3% de mujeres y hombres nacieron fuera de la entidad de residencia. En cambio en los municipios con presencia indígena, donde viven la mayor parte de indígenas que habitan en las ciudades, el porcentaje de quienes nacieron fuera de la entidad asciende a 25,5% y 25,1% entre las mujeres y los hombres indígenas (Fernández, 2006).

Las estadísticas muestran que, en el país, el 25,2% de las mujeres migrantes se desplaza por trabajo; casi 30%, por motivos familiares; 3,6%, por estudios; 3,4%, por salud, violencia o inseguridad; y 13,9%, por otras causas (Comunicación e Información de la Mujer, A.C. [CIMAC], 2010).

A continuación se muestran los motivos para migrar que se han encontrado en las investigaciones sobre este movimiento; además se muestra lo referente a la migración y sus efectos.

Motivaciones para migrar.

Es importante mencionar que hay dos patrones que se siguen en la migración de las mujeres; uno es el que sucede cuando las mujeres migran en función de su pareja, es decir es un patrón asociativo; otro es cuando lo hacen desde una perspectiva más autónoma, es decir cuando no dependen de nadie para hacerlo, sino que ellas mismas son quienes han tomado la decisión de migrar (Godoy, 2007).

En este sentido, interesa poner especial atención al indagar dentro de sus patrones de movilización, cuáles son los principales motores que incitaron a que las mujeres decidieran emigrar, o inclusive cabe hacerse la pregunta ¿ellas lo decidieron? Acercarse a las motivaciones que tienen las mujeres para que decidan emigrar, puede conducir a la respuesta acerca de ¿quiénes estuvieron vinculados al momento de realizar los desplazamientos?

Contreras (2007) en su estudio para explorar los motivos de migración de las mujeres de México hacia Estados Unidos, encontró que hay evidencias que cuestionan la idea tradicional de que la principal motivación de las mujeres para migrar es la familiar, que abarca el rol de acompañantes, buscar la reunificación, por arrastre o reestructuración de la relación conyugal. Las motivaciones se centran más en razones de tipo económico-laborales, en el placer de viajar y conocer otros contextos socioculturales y en el desarrollo de aspiraciones personales.

Entre los motivos económicos, de placer y de superación personal, puede identificarse una tendencia orientada a la búsqueda de transformaciones de roles de género tradicionales y de oportunidades distintas a las que pueden acceder, como mujeres, en sus lugares de origen.

Cabe mencionar que los resultados de diversos estudios e investigaciones indican que los planes de migración de las mujeres se realizan en un ambiente fuertemente influenciado por creencias

estereotipadas que condicionan la actitud de las mujeres (Zarco, Díaz, Martín, Ardid & Rodríguez, 2002).

Anteriormente se reflexionó en torno a las motivaciones para migrar y se describieron algunos factores; para sintetizarlo, se ofrecen a continuación los motivos contenidos en cuatro grandes ejes descritos a continuación (Alonso, s.f en Juliano, 2005; Poggio & Woo, 2000, en Monzón, 2006).

Patrilocalidad: este motivo se refiere a que existe una regla con relación a los sistemas matrimoniales por la cual a las mujeres, después de contraer matrimonio o unirse en pareja, se les hace necesario vivir con la familia o en el pueblo del esposo.

Motivos laborales y económicos: la división del trabajo por género destina para las mujeres el trabajo doméstico y cría de niños y niñas de familias de un *status* socioeconómico alto. Este rol es ocupado por mujeres que proceden del medio rural e indígena y, a escala globalizada, por las inmigrantes de los países del tercer mundo.

Estigma familiar o comunitario: cuando se dan casos de madres solas, víctimas de abusos intrafamiliares, rebelión contra las normas familiares o locales, mujeres repudiadas, engañadas, etc., que ven en la migración una forma de solucionar dichas problemáticas.

Migración autónoma: una tendencia menos marcada por las relaciones patriarcales es el creciente número de mujeres que, en ejercicio de su autonomía, deciden migrar solas recurriendo a redes familiares y sociales muchas veces construidas por ellas mismas o por mujeres cercanas.

En este sentido, para cumplir con los objetivos de este estudio, se buscó hacer una radiografía de lo que ocurre a través de los relatos de las mujeres que migraron de manera autónoma y siendo solteras, ante la directriz específica del patrón de nupcialidad, dado que en promedio en las zonas rurales indígenas, y de acuerdo al nivel de escolaridad, las mujeres adquieren nupcias entre los 14 y 17 años. ¿Qué pasa con las mujeres que han postergado su unión? ¿Ha acaso influido la migración para decidir, o no, unirse en matrimonio o en pareja?

Efectos: ¿Qué sucede con quienes migran?

Para comprender la migración, es necesario también indagar sobre los efectos que ésta trae en la vida de las personas. A nivel psicológico, Grimberg (2001, en Hurtado, et al., s.f.) describe que uno de los efectos de la migración puede desembocar en desgaste emocional, si se ha vivido un proceso migratorio con demasiados conflictos.

Aún cuando la evaluación de la migración sea algo difícil de lograr, hay varios factores asociados al movimiento de una persona; por un lado se afecta a quien migra y también a su entorno inmediato (familia que deja), lo que se relaciona con los motivos y las formas de emigrar.

Las situaciones arriba descritas tendrán una influencia notable en la personalidad de quienes viven la migración. El hecho de que se adapten o no lo hagan, dependerá en alguna medida de su madurez psicológica y emocional y el momento vital en que se encuentran para tomar la decisión de migrar, tal como lo advierte Grimberg (2001, en Hurtado, et al., s.f.).

Estos efectos se relacionan con las pérdidas que se tienen alrededor de la migración. En este sentido, Falicov (2001) advierte que éstas tienen características especiales que las distinguen de otro tipo de pérdidas. Por un lado se puede decir que son ambivalentes, pues las personas migrantes añoran tanto la gente como los espacios queridos físicamente ausentes, y se recuerdan constantemente. Por otro lado, está el descubrimiento de nuevos escenarios y desafíos.

Esta autora también ha estudiado que hay algunos rituales de transición migratoria o de pasaje, los cuales hacen más fácil la estancia en el lugar destino. Por ejemplo, antes de partir algunos migrantes efectúan preparativos al empacar objetos de mayor significado simbólico, como fotos, música, elementos religiosos, los cuales les permitan aminorar las pérdidas. Éstos cumplen una función de puentes de presencia física y psicológica y coadyuvan en sobre llevar las ausencias.

Al migrar, se transportan las raíces con la persona migrante, puesto que se viaja con la familia, la lengua, las comidas, las amistades, es decir, el conjunto de tradiciones y cultura. Se traen consigo algunos ritos de pasaje, como el celebrar bautismos o aniversarios; estas prácticas afirman el pasado de la familia y se puede decir que, en el caso de las mujeres indígenas, de su grupo étnico.

Los rituales arriba mencionados, y otros, son representativos porque refuerzan el sentimiento de identidad. Sin embargo, en el vaivén del proceso migratorio hay una modificación de acuerdo a las interacciones con el nuevo lugar y también los intereses de quienes se ven implicados en el proceso (Falicov, 2001).

Por otro lado, Grimberg (1996, en Hurtado, et al., s.f.) también advierte que se pueden presentar angustias de tipo persecutorio, confusional o depresivo. Constantes en todo el proceso migratorio, estos padecimientos pueden ser también más abrumadores cuando la persona que migra y que llega a un nuevo lugar tiene que sobrellevar la soledad, tal vez no entender el idioma, buscar vivienda y trabajo para sostenerse.

Ese sentimiento de soledad y/o depresión, puede ir en aumento al no encontrar un lugar en el nuevo destino, un espacio que permita resguardar y recuperar rasgos del estatus social que se tenía en el lugar de origen. Lo cual todavía se puede complicar más si las personas que migran llegan solas al lugar destino. (Hurtado, et al., s.f.).

En otro contexto, Lara (2003) da cuenta de otro tipo de efectos en su estudio realizado con mujeres que migraron por motivos laborales. Encontró que las migraciones activan nuevas manifestaciones de la solidaridad, promoviendo además nuevas formas de relacionarse. Estas nuevas formas, en su momento, pueden atenuar la violencia por parte de sus maridos y permitir escapar al control extremo de la familia y del grupo étnico, configurando inclusive nuevos hogares en donde el rol de proveedor de los hombres desaparece.

A continuación se ahonda con más detalle en dichos efectos en las relaciones y roles de género que podrían ser causados por la migración.

Migración y roles de género.

A los roles de género, se han realizado innumerables acercamientos teóricos por las ciencias sociales, entre ellas, las expresiones simbólicas de lo femenino y lo masculino en distintas culturas. En la década de los años setenta, proliferaron los estudios sobre la mujer y el feminismo, poniéndose énfasis en la desigualdad social y económica entre los sexos.

Actualmente se debate sobre las relaciones de género como dimensión fundamental del entramado social, constituyéndose en objeto de estudio por parte de diversas disciplinas sociales. A partir de ello se indaga sobre las diferencias entre sexos, lo que se denomina como el "enfoque de género", que implica analizar los niveles económico, social, político, psicológico y cultural de la construcción diferencial entre los sexos (Lamas, 1986).

Estos roles de género se pueden ver afectados por los fenómenos migratorios. Tanto reforzando lo existente, o bien, reconfigurando la identidad de género; ¿por qué reforzándolo?, porque es posible que las mujeres que llegan a otro contexto se vean envueltas en trabajos asociados con los ya tradicionales roles de género, como el trabajo doméstico y cuidado de otros, otras (Godoy, 2007).

Sobre este mismo punto, puede decirse que a partir de un fenómeno migratorio en la vida de las mujeres, éstas pueden experimentar una suerte de "descubrimiento" de la propia identidad, a partir del cuestionamiento de estereotipos y roles femeninos propiciado por el contacto con otros grupos culturales, lo que es vivido como mayor libertad y autonomía personal.

Al generar las migraciones situaciones de ruptura, de movimientos y de cambios, no es de extrañarse que las relaciones de género y étnicas se vean afectadas. Lara (2003) da cuenta de ello cuando observa que las mujeres indígenas que migran solas, en familia, o en grupos para trabajar, se sitúan en espacios donde tienen que soportar las mayores cargas de violencia machista y sexista.

Aunque esas situaciones de desigualdad se dan en diferentes ámbitos, la autora afirma que al

migrar intervienen nuevos actores en el escenario, aumentando la vulnerabilidad de las mujeres para ser sujetas de la agudización de dichas problemáticas, donde convergen las variables tanto de género, como de clase y etnia.

Esto aporta una hipótesis que es pertinente rescatar para los objetivos de este estudio, en el sentido de que las migraciones pueden generar nuevos escenarios, capaces de llegar incluso a reestructurar las relaciones de género y étnicas que se dan en las comunidades de origen. No así desaparecen las asimetrías, pero las mujeres indígenas logran crear espacios de interacción que les proveen de armas para un contrapoder que no tienen en sus pueblos indígenas.

Por lo anterior, se corrobora la importancia de hacer una diferenciación en función de género en el fenómeno de la migración, pues tanto hombres como mujeres pueden tener distintos motivos para migrar y, al vivir la experiencia de manera distinta, los efectos serán distintos.

A continuación se da cuenta de un fenómeno que se ha estudiado para entender lo que sucede al insertarse en un nuevo lugar de origen. Con un amplio abordaje teórico, la aculturación constituye sin duda un concepto clave para los objetivos de este trabajo.

Aculturación: redefinir identidades como migrantes.

Se ha dejado sentado que es necesaria la adopción de un nuevo marco teórico y, por otro lado, la consideración de nuevas geografías y tipologías en relación a la migración. En palabras de Roca (2007), la tradición teórica de explicar exhaustivamente las migraciones desde parámetros económicos, infravalora las dimensiones no económicas. Una forma de contrarrestar esto es a través de los estudios abordados en especial por sociólogos y antropólogos, al centrar su interés sobre los fenómenos de adaptación de migrantes implementando el uso de conceptos como asimilación, aculturación e incorporación.

El término aculturación psicológica fue acuñado por Graves (1967, en Navas, et al., 2004), y es utilizado por la antropología para tratar de explicar los efectos en las personas al sumergirse a una

cultura distinta, como en este caso los y las migrantes. Aquí se viven una serie de cambios en actitudes, comportamientos, modos de vida, valores e identidad y otros.

Berry (2001) ha desarrollado múltiples estudios en torno a el proceso de aculturación, que correlaciona dos elementos fundamentales que encaran las personas que migran pero también la sociedad de acogida; por un lado el **mantenimiento** de las características de un grupo (migrantes), y por otro **el contacto** con la cultura del grupo de acogida. Es justo que entre esos dos elementos se cree un espacio intercultural (Berry, 2001).

La aculturación psicológica es definida como el proceso mediante el cual las personas cambian, sienten influidas por el contacto con otra cultura, y al mismo tiempo participan en los cambios generales de su propia cultura. Se considera que el proceso de aculturación se da en las dos culturas que entablan relación, aunque una recibe más influencia que la otra (Berry, 1990 en Navas et al., 2004).

Las investigaciones en torno a este proceso se han centrado en tres elementos: las actitudes de aculturación, que se refieren a la forma en como quienes llegan a la nueva cultura buscan mantener su propia identidad y al mismo tiempo relacionarse con los demás grupos nuevos; los cambios en comportamiento en la nueva sociedad; y el estrés de aculturación, esto es, el nivel de dificultad que experimentan las personas para afrontar las nuevas demandas del cambio.

Se ubica un punto medio que sería el “biculturalismo”, donde para alcanzar una adaptación exitosa en la sociedad de acogida se tendría que llegar al extremo de la “asimilación”, los autores explican dos sendas que puede tomar este proceso. Retomando a Berry: “Si los inmigrantes consideran su identidad cultural y sus costumbres lo suficientemente valiosas como para mantenerlas en la sociedad de acogida, y si las relaciones con otras personas o grupos de la sociedad de acogida son valiosas como para buscarlas y fomentarlas” (Navas, et al., 2004, p. 43).

Al buscar qué pasa entre los colectivos indígenas y este proceso, se encontró que en un estudio de migración indígena hacia las ciudades de México y Tijuana, se da la resignificación cultural; esto es,

al haber una permanencia de la identidad en el contexto de cambio cultural, pero en cada interacción hay una especie de negociación simbólica que vendría a actualizar la cultura indígena (Velasco, 2007).

Según este estudio, ante el fenómeno migratorio no hay pérdidas, sino más bien una transformación de significado, sobre todo en el uso de la lengua en el lugar destino y las relaciones familiares; se afirma que la lengua indígena sigue siendo un vehículo fundamental que permite la socialización en los lugares destino.

Por otro lado, Garay (2004) en un estudio sobre migración por temporal en Quillota, Chile, opina que en los recursos identitarios y culturales de las migrantes se reconocen fuentes de potencialidades para el trabajo terapéutico; al hacerlo, se previene en el impacto negativo que puede traer consigo la continua modernización de la sociedad y la globalización que, como ya se ha mencionado, aumenta los flujos migratorios.

Pero, sea cual sea el proceso migratorio de las mujeres, surgieron para efectos de este estudio las preguntas: ¿Qué sucede con el proyecto de matrimonio o emparejamiento de las mujeres indígenas que migran? ¿Se ve afectado por su proyecto migratorio? Para darles respuesta se presenta a continuación un panorama conceptual asociado a los patrones de nupcialidad, complementado con elementos cuantitativos del fenómeno demográfico.

2.4 Patrones de nupcialidad.

Se eligió utilizar el concepto de patrones de nupcialidad por considerar que abarca la conformación de una pareja y las manifestaciones que toma en el grupo al cual estuvo dirigido el estudio, sin pretender generalizar o extraer datos cuantitativos; este concepto apoyó en la integración de las diferentes experiencias en las uniones de las mujeres indígenas participantes del estudio.

Cabe decir que dentro de los grupos que se pueden encontrar en un sistema, está la unidad relacional más pequeña y más cercana, la cual es la pareja (Delatte, Doyaguéz, Ituarte, Lapadjian &

Linares, s.f. p.10). En este sentido, la aproximación que se realizó en este estudio, se centró principalmente en dicha unidad relacional, y en identificar la posible influencia de elementos que conforman el proceso migratorio de las mujeres indígenas.

Como un punto de partida en esta dimensión, conviene mostrar lo que en México es considerado nupcialidad como concepto demográfico: “se basa en el concepto del estado conyugal, que se refiere a la condición de unión o matrimonio de la población de 12 y más años en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país. Esta condición puede ser: casado(a), unión libre, divorciado(a), separado(a), viudo(a) o soltero(a)” (INEGI, 2005, ¶ 6).

Las condiciones antes descritas sirvieron como guía inicial para el análisis de este estudio. Dado que se buscó identificar cuál es la relación existente entre la experiencia migratoria y el tipo de nupcialidad establecida por las entrevistadas.

El INEGI aporta datos con relación a indicadores basados en la información de los registros administrativos sobre matrimonios y divorcios que señalan diferencias entre mujeres y hombres, las cuales hacen notar que: “el diferencial en las edades, en el nivel de escolaridad y en la participación en el mercado laboral, lo cual evidencia comportamientos asociados a normas sociales en cuanto al papel subordinado de la mujer en la relación conyugal” (INEGI, 2005 p. 27).

A continuación, se muestran algunas estadísticas que complementen los párrafos ya enunciados, con lo cual se tiene un acercamiento general hacia los comportamientos poblacionales de la dimensión aquí abordada.

Nupcialidad en cifras.

Los estudios históricos y comparativos entre diversas poblaciones, muestran que la nupcialidad responde a un patrón típico que difiere fundamentalmente en la edad a la que se inicia el matrimonio, la edad donde la población femenina alcanza el máximo de uniones (o la velocidad de incremento de éstas) y la proporción final de mujeres alguna vez unidas. En México, se observan

algunas variaciones en las pautas de nupcialidad a través del tiempo, asociadas a los cambios socioeconómicos, tanto entre mujeres residentes en las distintas entidades federativas y en ámbitos urbanos y rurales, como entre las pertenecientes a distintos grupos socioculturales.

El hallazgo principal que emerge al revisar las tendencias de la nupcialidad, evidencia una gradual postergación de la edad al matrimonio entre las mujeres mexicanas. Si bien se advierten importantes diferencias por estado de residencia y por grupo socioeconómico, en todos ellos se registra un incremento de la edad a la primera unión, tendencia que se aceleró a partir del segundo lustro de la década de los ochenta. Estos cambios se asocian, entre otros aspectos, con la reducción de la brecha educacional entre hombres y mujeres y la mayor participación de la población femenina en la actividad económica. Las tendencias recientes hacen prever que los avances futuros en estas dos áreas seguirán impulsando cambios en las pautas de nupcialidad (CONAPO, s.f.).

En el Estado de Colima, en el año 2008, la edad promedio al momento de contraer matrimonio en las mujeres fue de 25,4 años, y en los hombres fue de 28. A nivel nacional se informó que el patrón de nupcialidad muy temprana (15-18 años) se da en la población sin escolaridad, mientras que en la que tiene secundaria y más es de 22,6 años en promedio (Ponce, 2010).

Patrones de nupcialidad en población indígena.

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2000 realizado en México, entre la población indígena las uniones de pareja se realizan a edades relativamente tempranas: 21,5% de las mujeres y 7,5% de los hombres indígenas de entre 15 y 19 años han dejado de ser solteras (os). En las regiones más tradicionales, que corresponden en su mayoría a los municipios indígenas, 23,8% de las mujeres y 9,6% de los hombres ya se unió o se casó alguna vez; en los de presencia indígena vive 17,9% de las mujeres indígenas y 6,5% de los hombres unidos; mientras que en los municipios con población indígena dispersa el porcentaje alcanza el 20% y el 4,1% para mujeres y hombres indígenas respectivamente (Fernández, 2006).

Las entidades donde la unión es más temprana son Sinaloa, Nayarit y Chihuahua. A estos estados se suman Baja California Sur y Chiapas, entre las mujeres, y Michoacán y Guerrero, entre los

hombres. Los estados que presentan edades nupciales más tardías son Nuevo León y Distrito Federal, en el caso de las mujeres, y Campeche, Coahuila y Tabasco para los hombres.

Los datos arrojados, entonces, dan cuenta de que prácticamente en todos los estados de la República Mexicana, hay un porcentaje mayor de uniones de jóvenes entre los indígenas que residen en los municipios indígenas.

En un documento presentado en el foro nacional “Las Políticas de Población en México” (Loggia, 2007), se habla de que el estudio de los pueblos y poblaciones indígenas se enfrenta a la escasez de datos pertinentes y a las limitaciones en su cobertura, y que un problema sobresaliente es la escasa información estadística disponible debida a la complejidad de fenómenos que dan identidad a estos pueblos.

A partir de socializar los logros en materia de salud, la investigadora asegura que en las comunidades consideradas como indígenas se presenta lo siguiente: “En esas áreas geográficas se registran niveles elevados de mortalidad, una edad temprana al momento de contraer matrimonio y de tener al primer hijo(a) y escasa prevalencia de la anticoncepción” (Loggia, 2007, p. 34).

Situación que es útil para este estudio en documentar que, desde diferentes miradas y organismos, se constata que en lo que respecta al matrimonio la edad de contraerlo es temprana, lo cual se buscó confrontar con las participantes de este estudio. Al ser mujeres indígenas que no se han casado, ¿cómo rompen la norma?, ¿qué implicaciones tiene ello?. Así como determinar qué influencia podría tener la migración en dicha ruptura de patrones.

Aproximaciones a componentes de nupcialidad

Ya se planteaba al inicio que este estudio contempla adentrarse hacia lo que ocurre en las uniones de las mujeres; por ello, se encuentra pertinente mostrar elementos teórico-conceptuales alrededor del evento de formación de una pareja. Es así que a continuación se muestran aportaciones que diversos personajes han hecho para la comprensión del establecimiento de vínculos nupciales. Se inicia con lo relacionado con la idea del amor romántico, se pasa por el concepto del matrimonio y

algunas aportaciones desde el feminismo para el análisis.

Con ello se pretende estar en posibilidades de tener un panorama general de lo que ocurre alrededor del establecimiento de diferentes tipos de unión, pero que están permeados por distintos componentes que ya se encontrarán aquí.

La idea del amor romántico

La pareja sigue siendo considerada actualmente como paradigma del amor romántico, donde se supone en ocasiones la unión de opuestos que, a su vez, conlleva a la opresión del yo: anularse, lo cual se intensifica al situar este escenario en la lógica de la construcción del género femenino desde una sociedad tradicionalista (Gutiérrez, 2002 en Roca, 2007).

Lo anterior está relacionado con aquella narrativa romántica del “gran amor”, que surge como un encuentro de dos espíritus que se complementan, la famosa metáfora de “la media naranja” donde al parecer hay un estado de locura y de liberación individual. Es en este tenor que se afirma que el amor romántico libera al individuo del dominio familiar. Beck y Beck-Gernsheim (1998, en Roca, 2007).

Aquí es pertinente mostrar que la idea del amor romántico es uno de los componentes culturales que marcan la pauta en el “deber ser” de las mujeres que asumen la idea de encontrar un hombre y que sus vidas deben estar vinculadas a él.

Desde el feminismo, la idea del amor romántico es una construcción social que circula a través de diferentes formas culturales, incluidas las canciones populares, poemas, cuentos de hadas, literatura y cine. Esto deja una base para que hombres y mujeres aprendan a expresar las emociones de forma diferenciada, lo cual genera la inequidad de género en las relaciones íntimas (Budgeon, 2010).

Se requiere hacer una consideración alrededor de lo que acontece en las comunidades indígenas, más adelante se mostrará que se ha documentado que en las prácticas, al interior de las mismas, está de cierta forma ausente la idea del “amor romántico”. Los usos y costumbres alrededor de la

conformación de una pareja guardan otras lógicas diferentes a las de las costumbres no indígenas.

Matrimonio como patrón de nupcialidad

Por ser una de las prácticas más normalizadas y frecuentes se eligió mostrar elementos para la comprensión del matrimonio como institución. Dicho esto, se le considera como una de las más antiguas en la estructura de las sociedades, constituye el reconocimiento de la unión de dos personas, y confiere legitimidad a una relación íntima donde se pueden obtener garantías sociales, religiosas y beneficios legales en función de los derechos y responsabilidades de quienes se casan.

El matrimonio hace referencia a la unión monógama entre un hombre (esposo) y una mujer (esposa); sin embargo, hay otras formas posibles de relacionarse que no serán objeto de análisis de este estudio, como la poligamia y el poliamor, entre otros.

El enfoque feminista ha criticado al matrimonio como institución y ha aportado importantes elementos para entender cómo el matrimonio y aspectos concernientes a él que fueron considerados como naturales o asuntos privados, ahora son considerados una construcción sociocultural. Pero sobre todo, ha sido criticado como una de las formas organizadas que privilegian a los hombres y a los intereses patriarcales para ejercer control sobre las mujeres.

Se ha cuestionado que se adquiere el poder para operar entre las relaciones íntimas, donde se restringe la autonomía de las mujeres, sobre todo cuando históricamente se ha dejado en evidencia que los hombres adquieren derechos a través del matrimonio, lo cual desemboca en considerar a las esposas como propiedad y con derechos y control sobre su cuerpo. Por lo tanto, esto ya plantea una tensión desde los estudios feministas, porque entonces el matrimonio busca definir a la mujer en términos de su relación con un hombre; esto toma forma cuando, en ocasiones en la cultura mexicana, una práctica patriarcal es que una vez casadas, las mujeres adhieren a su nombre la palabra “de” seguida del apellido del cónyuge. O bien, se adquiere un cambio en el estatus de señorita a señora.

Lo anterior guarda relación con las expectativas sociales hacia hombres y mujeres, éstas son distintas y queda evidenciado en los roles que se asumen en el matrimonio como esposo y esposa,

donde las mujeres comúnmente asumen la responsabilidad para las tareas domésticas y las prácticas de cuidado de los demás, esto aún y cuando trabajan jornadas completas. A ello se une la responsabilidad que asumen y les confieren como encargadas de mantener el curso de la relación amorosa.

Finalmente, el matrimonio, que cabe decir ha sufrido transformaciones desde el siglo pasado, sigue siendo visto como un problema, porque legaliza y patentada una relación basada en la inequidad de género y la explotación de las mujeres (Budgeon, 2010).

Expectativas al matrimonio

El matrimonio no sucede desde un terreno erizado, por el contrario, es una construcción social que tiene un devenir desde los patrones de crianza, donde se desarrollan distintos niveles de expectativas asociadas a él, al entenderlo como una relación que debe ser gratificante y satisfactoria desde el punto de vista afectivo y emocional (Roca, 2007).

Cuando las expectativas crecen, se es más vulnerable a la frustración, lo cual hace que se produzcan relaciones insostenibles; pero contrario a lo que podría obviarse, no hace que se debilite de igual forma el matrimonio como institución sino, al contrario, se está en la búsqueda constante, y eso hace que muchas personas que tienen rompimientos vuelvan a casarse y a buscar llenar expectativas similares (Roca, 2007).

La elección de pareja en la época actual es más accesible que en el pasado; no sólo eso, sino que ahora elegir casarse o no es visto más como una opción y no como imposición, elección que puede estar influida por aspectos socioeconómicos y culturales (Roca, 2007).

Ante lo ya enunciado, conviene nuevamente detenerse y hacer una reflexión sobre ¿qué formas tomará en la vida de mujeres migrantes indígenas la conformación de una pareja?, ¿qué expectativas tenían? Éstas y otras cuestiones se abordaron y se muestran en el apartado de resultados, donde se podrá observar la incidencia que tienen los elementos arriba mencionados en las experiencias compartidas por las mujeres.

2.5 Migración y patrones de nupcialidad

Cuando se encuentra en los anales de teorización sobre el fenómeno migratorio, se puede constatar que se ha dedicado poca atención a la formación de parejas a partir de la movilización, o el abandono de las relaciones de pareja; por lo general, los estudios se focalizan en torno a la consideración bien de los lugares de procedencia, de asentamiento, de ejes temáticos determinados, inserción-integración, enseñanza, mujer y trabajo, trabajo con migrantes ilegales, refugiados, racismo-xenofobia, etc. (Soriano, 2006).

No obstante, se dispone de una amplia literatura sobre la migración mexicana, en donde es poco frecuente que se incluyan las dimensiones de género y etnicidad. Sin embargo, se lograron encontrar estudios que son afines a los objetivos que perseguía esta investigación, los cuales se muestran en los párrafos siguientes.

Diversos estudios sobre la migración de mujeres hacia otras regiones del país o hacia Estados Unidos, principalmente, dan cuenta de que la migración no tiene mayor impacto en la modificación de los roles de género, sin embargo, se encontraron otros que difieren de ello y sin dan cuenta de un cambio en los patrones culturales.

Por ejemplo, Bade (1996, en Sánchez & Barcelo, 2007) encontró que mujeres mixtecas migrantes han hecho modificaciones en estos roles, por ejemplo de ser madres adolescentes en Oaxaca, lo hacen hasta los 18 años al migrar a California. La autora concluye que es una evidencia que, con determinación, las mujeres han desafiado la vigilancia y la autoridad de sus esposos o padres, mediante el aprendizaje de nuevas habilidades. De ser pasivas pasan a ser independientes.

Se señala también que la experiencia de la migración entraña una ruptura cotidiana con la familia extensa y, por lo tanto, significa desenvolverse con menos controles. Esto puede generar como consecuencia una mayor libertad en la definición de un proyecto de vida alterno que no esté asociado necesariamente con la conformación de un matrimonio como única y urgente opción.

Dentro de otros aspectos positivos de la migración, las autoras señalan que las mujeres ganan presencia y reconocimiento dentro de la vida comunitaria, también adquieren conocimientos y habilidades para aprovechar de mejor manera los escasos recursos locales.

Se pueden dar también, a nivel cultural, cambios en la comunidad y comportamientos demográficos distintos, lo cual queda establecido cuando las autoras mencionan: “Desde cambios en los patrones de nupcialidad, en la fecundidad, hasta en la aparición de nuevos problemas y desafíos, como niños criados por los abuelos” (Sánchez & Barcelo, 2007, p. 11).

Lo anterior guarda estrecha relación con lo que a continuación se establece, y que fue útil para el análisis que se realizó de la información recabada mediante las entrevistas.

La migración y su efecto en las prácticas conyugales

Martínez (2000, en Sánchez & Barcelo, 2007) estudia la influencia de la migración en las prácticas culturales conyugales de una comunidad de La Mixteca alta de Oaxaca. Señala que se han modificado diversos elementos de la práctica conyugal, según los lugares de migración y de los recursos de los migrantes. Sin embargo, la práctica de la endogamia se mantiene. Las mujeres han pasado de no poder decidir con quien casarse a escoger a sus parejas con un nuevo criterio: la atracción física y el amor.

Si bien en los arreglos tradicionales aún había mecanismos para escapar de un matrimonio no deseado (como la fuga, o salir de la comunidad), en el último mecanismo las consecuencias podrían ser muy dañinas: el desconocimiento de la persona como miembro de la comunidad y el no acceder incluso en el nuevo medio a la ayuda de los paisanos.

No obstante los cambios señalados, el matrimonio es ritualizado en la comunidad de origen: se regresa a la comunidad a realizar la boda y a formalizar las alianzas de parentesco y compadrazgo. También se señala que, a pesar de la mayor posibilidad que tienen las mujeres de elegir a sus parejas, el contexto patriarcal sigue ejerciendo una fuerte presión sobre ellas para que contraigan matrimonio: “Una mujer soltera no vale lo mismo que una casada: no la invitan a ser madrina porque

no tiene —según dicen— una guía que oriente al ahijado” (Martínez, 2000, en Sánchez & Barcelo, 2007, p.13).

Es interesante retomar que los efectos que tiene la migración en la identidad de las mujeres, se asocia a nuevas vivencias y experiencias, antes negadas o invisibilizadas; nuevas formas de configurar las relaciones amorosas; por ejemplo, Besserer (2000, en Sánchez & Barcelo 2007) menciona que:

El amor romántico, el enojo de las mujeres y el sentimiento de respeto hacia ellas no eran sentimientos propios del orden sentimental hegemónico de sus comunidades y de los países en que residen. La apropiación de esos sentimientos por las mujeres ha iniciado un cambio político en sus comunidades: se han construido puentes entre el amor y la democracia mediante la práctica de la elección. (p. 13)

La migración y el cambio en los valores comunitarios y familiares

Otro estudio, realizado por Lestage (2001) con el mismo grupo étnico (mixtecas de Oaxaca migrantes en Estados Unidos), encontró que entre los efectos que trae consigo la migración se encuentran aquellos que afectan las relaciones de género y de los valores familiares, lo cual transforma el orden interno de las comunidades, al afirmar que:

Las mujeres jóvenes que participan a las fiestas familiares con vestidos ajustados mostrando sus piernas y su espalda no sólo adoptan una ropa moderna, que ni se podía imaginar en los pueblos de origen hace poco; también viven de otra manera que sus madres o que las mujeres que no migraron. Ya no ven el matrimonio o la unión libre como una necesidad (viven solteras). Trabajan como ambulantes u obreras y representan un aporte financiero importante dentro de la familia (padres y hermanos), asimismo esta autonomía les permite a las más independientes seguir solteras. (¶ 42)

Es pertinente rescatar que, en el caso de las jóvenes que migran y las mujeres maduras, éstas afirman sentirse distintas de las paisanas del pueblo indígena de origen; tienen distintos modos de ser, estar, hablar, mirar a la gente, reírse, vestirse y lucirse; tienen distintas expectativas para su

vida; por lo que cuentan con mayores posibilidades y opciones. Mencionan ser vistas como modelos, pero asumen en su discurso que ya han roto todas las reglas y que tienen otras ideas en mente, aunado a ello, otras opiniones sobre ellas y acerca de la importancia de estar estudiando (Maier, 2006).

Respecto a lo anterior, se hace una asociación con un concepto propuesto por la autora: **desindianización**, que hace referencia a la pérdida de características consideradas como indígenas, lo cual, menciona, es el resultado de un modo de vida urbano, de recursos económicos mayores y de la confrontación con la alteridad en sus distintas dimensiones.

Impacto de la migración en los arreglos matrimoniales

Otro punto importante, además de la transformación que viven las mujeres ante el proceso migratorio, es la práctica de matrimonios concertados en las comunidades indígenas, los cuales visibilizan nuevos recursos políticos y jurídicos para las mujeres; además, estos matrimonios “imprimen el sello de la autoridad paterna en la definición del compromiso matrimonial de sus hijos e hijas, todavía constituyen una forma socialmente reconocida de contraer matrimonio para familiares de las comunidades de origen y en los lugares de recepción” (Maier, 2006, p. 205). No obstante, se habla de que la migración ha impactado en dichos arreglos matrimoniales, pues se sustituye la decisión del padre por la selección individual. Esto sucede porque un matrimonio arreglado da como resultado otorgar el poder familiar tanto simbólico como real al varón (Maier, 2006).

Giddens (2003, en Maier, 2006) menciona que la tradición siempre ha sido un ámbito flexible y que es ajustada hacia los tiempos y las circunstancias. Por lo tanto, los fenómenos migratorios desafiarían a la tradición reelaborando formas y contenidos, dando lugar a nuevas circunstancias que interceden en la reformulación de prácticas y de creencias que moldean percepciones inéditas de las relaciones, de las responsabilidades y de los derechos.

Al respecto, el género, como se ha visto, vendría a ser una de las relaciones más sensibles a arreglos y ajustes. La tradición misma se sacude cuando las mujeres transitan los dominios

habitualmente masculinos, como exigen los retos de la supervivencia familiar en las condiciones económicas actuales de la globalización neoliberal (Maier, 2004, en Maier, 2006).

Por lo anterior, a partir de las migraciones de las mujeres, se puede aprender a negociar la vida diaria sin el permiso tradicionalmente requerido del varón para todas las actividades femeninas, transitar mayores distancias con mayor libertad, gestionar, endeudarse y comprar propiedades; éstas son algunas de las dimensiones del cambio que llega al centro del entramado patriarcal tradicional, donde se subsume a las mujeres al dominio masculino (Maier, 2006)

Aunados a los cambios relacionales en torno al ámbito laboral, las mujeres que migran de las comunidades indígenas también aprenden a manejar la atención y avances de otros hombres sin la mediación de sus maridos o padres. Aún cuando el proceso transformacional ha sido paulatino, para muchas mujeres indígenas la migración fue un parte aguas en la reestructuración de las relaciones con las(os) demás y consigo mismas.

Al darse la migración rural-ciudad por parte de las mujeres para emplearse en servicio doméstico y viviendo en casa de la familia empleadora, se presentan patrones en torno a nuevas libertades a causa de la ausencia de la rigurosa vigilancia familiar y comunitaria. El impacto del anonimato urbano en la reconfiguración de nociones incipientes de individualidad, empezaron lentamente a transformar las expectativas y trasgredir los acatamientos tradicionales de género para la generación joven de mujeres.

Lo anterior particulariza el estudio en un aspecto que interesa rescatar, en torno a la figura del novio y la idea del amor romántico, así como el deseo de un matrimonio seleccionado que empezó a invadir el imaginario colectivo de las mujeres indígenas jóvenes, presentándose el inicio de una gradual sustitución del modelo matrimonial tradicional de arreglo familiar; con ello se podría contribuir a lo que se llama “democratización familiar” (Schmujkler & Di Marco, 1997, en Maier, 2006).

En resumen, la flexibilización de los parámetros de género está asociada a factores pertenecientes a la migración, pero que no necesariamente son producto de ella, entre los que se destacan: subjetivación laboral y salarial femenina, la creciente sustitución de los matrimonios arreglados por la propia selección de pareja, el incremento en la edad de contraer matrimonio, el incremento de la edad del primer embarazo y parto, mayor aceptación cultural de la planificación familiar y la consiguiente reducción de número de hijos por mujer, mayores niveles de educación formal, entre otros.

Por lo anterior, se asevera que “la migración desordena lo tradicional”, desestabiliza o pone a temblar la certeza de las pautas acostumbradas de comportamiento, cuestiona valores tradicionales, abre espacios sociales y simbólicos donde las mujeres inmigrantes inician nuevos comportamientos relacionales, volviéndose actoras activas en la selección de parejas románticas.

Conviene aquí mostrar lo encontrado por Tenorio (1996), quien establece que si una mujer indígena es migrante y decide postergar una unión, algunos de los argumentos que están vigentes en la cosmovisión indígena están asociados a anular a la mujer, que sin marido no tiene la misma valoración comunitaria, al punto de que si no tuviera hijos ya nada podría lograr por sí misma, y afirma: “Cuando nace el niño, la mujer no puede menos de regocijarse porque, desde el imaginario colectivo al que se pertenece, tiene asegurado su porvenir” (p.21).

Por lo anteriormente mencionado, se puede concluir que el matrimonio en las comunidades indígenas tiene un rol preponderante para conceder derechos a las mujeres y hacer que ellas sean sujetas de respeto y trato digno.

A partir de la compilación realizada para conformar el apartado de antecedentes, que dieron cuenta de aspectos contextuales, empíricos y teóricos, en función de tres ejes principales (los cuales son, migración, patrones de nupcialidad y la conjunción de ambos para entrever la posible relación que existe), es pertinente mostrar la pregunta de investigación y los objetivos para este estudio, los cuales guiaron el proceso de investigación realizado.

2.6 Pregunta de investigación

¿Cómo podría influir la migración de las mujeres indígenas asentadas en el Estado de Colima, México en sus patrones de nupcialidad?

2.7 Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Identificar la posible influencia de la migración de las mujeres indígenas asentadas en el Estado de Colima en sus patrones de nupcialidad.

Objetivos Específicos

1. Describir el proceso de migración que vivieron las mujeres indígenas al salir de la comunidad de origen a la ciudad destino.
2. Caracterizar las variantes de nupcialidad en las mujeres indígenas migrantes participantes del estudio.
3. Identificar si desde el discurso de las mujeres hay una relación entre los resultados del proceso migratorio y la nupcialidad.

III. MÉTODO

3.1 Diseño

La metodología que se utilizó para el desarrollo de la presente investigación obedece a las propuestas de carácter cualitativo, las cuales ofrecen, en palabras de Taylor y Bogdan (2006), “datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p.20).

De la metodología cualitativa se recogieron características que justificaron su uso para efectos de este estudio, con lo cual se deja sentado también por qué no se eligió otro tipo de metodología para el logro de los objetivos. En este sentido, los objetivos de estudio marcaron la pauta para elegir la técnica de recolección de datos.

A saber, se desea hacer un acercamiento al fenómeno de la migración y los patrones de nupcialidad en mujeres indígenas. La metodología cualitativa tiene una tendencia marcada a buscar acercarse al mundo de una manera integral, considerando a las personas como un todo, no únicamente como productores de información; por ello se hizo un acercamiento al pasado de esa compleja realidad del sujeto, analizando la situación en que se encontrara en el momento de vinculación con este estudio.

Otra de las características a relevar de la metodología cualitativa se refiere a que trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de sí mismas. Una vez que quienes investiguen logren identificarse con las personas, se procede a intentar comprender cómo ven las cosas y situaciones (Taylor & Bogdan, 2006). En este caso, se trató de empatizar con el fenómeno migratorio y buscar dentro de esa experiencia la comprensión de las relaciones posibles con los patrones de nupcialidad.

Se debe agregar a lo anterior que no se buscó descubrir una respuesta contundente y definitiva a los fenómenos a los cuales se hizo el acercamiento mediante esta investigación, sino que, contrario a ello, lo que se buscó fue una comprensión a detalle de los puntos de vista de otras personas, en este

caso, las mujeres indígenas a las cuales se dirigió el estudio, y con ello se visualiza otra de las características de la investigación cualitativa.

Por lo ya mencionado, se buscó acercarse a la realidad, considerándola como dinámica, global y construida en un proceso de interacción con ella misma. Desde lo que caracteriza a la metodología cualitativa, se hizo un acercamiento inductivo, puesto que se inició con casos concretos y dentro de ellos se enfocó a ciertas particularidades para generar modelos explicativos del objeto de estudio (Rodríguez, Gil & García, 1999).

En cuanto al **diseño de la investigación**, está contenido dentro de lo analítico-relacional, pues se buscó generar explicaciones teóricas desde el análisis para la comprensión del fenómeno que se estudia.

El **tipo de estudio** que se utilizó tiene sus bases en la Teoría Fundamentada, desarrollada por Glaser y Strauss (1967), que se caracteriza principalmente por la producción de la teoría en un área sustantiva de estudio a partir de tres principales momentos de análisis que serán descritos más adelante.

Por lo anterior, se puede agregar que el tipo de diseño se caracterizó por ser emergente, pues se construyó a medida que se avanzó en el proceso de la investigación y mediante ello se lograron recabar las distintas versiones y perspectivas de los participantes.

3.2 Participantes.

Para concretar la participación de las mujeres en este estudio, se tomó como base lo propuesto por Goetz y LeCompte (1988), quienes plantean la selección basada en criterios; a partir de confeccionar un listado de los atributos esenciales que debe de poseer la unidad seleccionada, se buscó y contactó en el lugar donde se realizó la investigación a los participantes que se adecuaron a dichos criterios.

En este sentido los criterios que se tomaron en cuenta para seleccionar a las mujeres que se incluyeron en el estudio son los siguientes:

- Mujeres indígenas por auto adscripción.
- Solteras y/o casadas.
- Que hayan migrado hace más de 5 años de su comunidad indígena de origen.
- Mayores de 22 años, pues la edad promedio para el matrimonio en comunidades indígenas es de 15 a 22 años.

El **muestreo** que se utilizó responde al denominado **en cadena** o **bola de nieve**, que tiene su origen en la búsqueda de comprensión de realidades culturales o personales que, por su condición de marginalidad del orden social imperante o por otras razones, se mantienen en la clandestinidad o en la oscuridad del anonimato. Se logró partir, como lo proponen los teóricos, con un caso perteneciente al grupo objeto de investigación, y éste llevó al siguiente y al próximo y así sucesivamente hasta alcanzar el nivel de información suficiente para llegar a la saturación teórica (Delgado & Gutiérrez, 1999).

De acuerdo con lo propuesto por Taylor y Bogdan (2006), el muestreo “bola de nieve” representa uno de los muestreos más accesibles. En este caso, se contactó con informantes clave, quienes al conocer a otras más, canalizaron a la investigadora a otros casos. Por otro lado, en cuanto a las estrategias de acceso, se inició con la búsqueda de parientes, amigos, contactos personales y profesionales.

Las mujeres que se vincularon a esta investigación desempeñaron un rol protagónico, puesto que sin sus relatos este estudio no hubiera sido posible. Fueron ellas quienes alimentaron, con dichos relatos, las entrevistas realizadas y con ello se lograron vislumbrar las respuestas que apoyen en la comprensión del fenómeno que se estudia.

3.3 Técnica de recolección de datos.

Para cumplir con los objetivos de este estudio y acorde con las técnicas que se encuentran dentro de la gama de las posibles a utilizar en las investigaciones de carácter cualitativo, se seleccionó la **entrevista a profundidad de carácter semiestructurado**. La cual es “una técnica social que pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador/entrevistador y a un individuo entrevistado con el cual se establece una relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable” (Gaínza, 2006 en Canales, 2006, p 34).

De acuerdo con Sandoval (2006, en Canales 2006), la entrevista es el instrumento básico de la investigación abordada desde la Teoría Fundamentada. Se sugiere partir con una pregunta generadora, amplia y servirá como una base para la profundización posterior. Ya que, la persona entrevistada es portadora de significados que no deben alterarse con altos niveles de dirección al momento de hacer la entrevista.

La entrevista a profundidad se caracteriza por tener un propósito explícito, presentar explicaciones a entrevistadas y la formulación de las preguntas, todo ello con el fin de obtener una entrevista en la cual las participantes se sintieran cómodas con la participación en el estudio con claridad en el propósito, y lograr responder a los objetivos planteados (Rodríguez, et al., 1999).

Cabe destacar que la técnica a utilizar no tiene su ubicación en un campo puro de la conducta, como tampoco se centra en el campo de lo lingüístico, sino justamente en un punto medio, podría mencionarse como: “el decir del hacer” (Alonso, en Delgado & Gutiérrez, 1999, p. 227).

Se enuncian características de la entrevista a profundidad, las cuales redundan en relevar que no hay reglas estrictas y fijas sobre cómo ha de realizarse la entrevista, ni sobre la conducta de la entrevistadora, pues son producto de un proceso de interlocución que no se puede reducir a una “contrastación de hipótesis y al criterio de falsación” (Alonso, en Delgado & Gutiérrez, 1999, p. 227).

En esta entrevista también se da todo intercambio de mensajes manifiestos, va retroalimentando el contexto interpersonal y marca los límites sobre la interacción posterior, por lo que no sólo resulta afectado el receptor sino toda la relación.

Para mostrar el contenido de las entrevistas que se realizaron, se explicitan a continuación los temas que se incluyeron en la entrevista y se recomienda remitirse al ANEXO 1 donde se muestra la guía que se utilizó para recolectar los datos.

Se incluyó la migración como tema de partida, dentro del cual se preguntó sobre el trayecto migratorio, motivaciones, causas y consecuencias del mismo. Por otro lado se abordó lo concerniente a los patrones de nupcialidad, la valoración que hacen las mujeres en torno a dicho fenómeno, y se pusieron en el contexto tanto de la comunidad de origen como de destino de la migración. Finalmente se incluyó un apartado para abordar las posibles relaciones en función de la migración y los patrones de nupcialidad.

En cuanto al número de participantes, se buscó acceder al mayor número de casos posibles para analizarles y delimitar si se había llegado a la saturación teórica, es así que se realizaron ocho entrevistas a profundidad, con las cuales fue suficiente para poder concretar la densidad teórica. Lo cual estuvo limitado por el tiempo y los recursos disponibles para su realización.

Aunado a lo anterior cabe mencionar que, si bien el tamaño de la muestra se buscaba acceder a las entrevistas que proveyeran de la suficiente información para lograr la saturación conceptual de las categorías, para los alcances que se tenían previstos y los objetivos planteados, se evaluó que la información recabada con las ocho entrevistas fue suficiente.

Para realizar las entrevistas se estableció un lugar de común acuerdo con las participantes, que fuera cómodo y que tuviera una buena ventilación; se buscó tener suficiente privacidad y que fuera de un acceso fácil para las participantes. Las entrevistas se realizaron en la casa de las mujeres, su lugar de trabajo y restaurantes.

Para almacenar la información se hizo uso de una grabadora digital marca Panasonic; los datos recopilados se resguardaron en dispositivos de almacenaje. Se realizaron notas de trabajo de campo para tener una bitácora del mismo, y se levantó una base de datos que recolectara información general de las personas contactadas y entrevistadas.

3.4 Análisis.

Una vez obtenidos los datos del proceso de transcripción de las entrevistas realizadas, éstos se analizaron mediante la utilización de la “Teoría Fundamentada” es los tres tiempos en que se desarrolla. De acuerdo con los creadores de esta metodología de análisis (Glaser & Strauss, 1967), la Teoría Fundamentada, requiere para su realización cumplir con por lo menos cuatro propiedades altamente interrelacionadas.

En primer lugar, debe ajustarse lo más estrechamente posible al área sustantiva en la cual será aplicada, cuando la teoría no corresponde bien, las consecuencias son un típico forzamiento y distorsionamiento de los datos para ajustar las categorías. En segundo lugar, debe ser entendible por los que no sean expertos pero que estén interesados con el área sustantiva en cuestión.

En tercer lugar, debe ser lo suficientemente general para ser aplicable a una gran cantidad de situaciones diarias diversas en el área sustantiva, no solo a un tipo específico de situación. Y cuarto, debe de permitir al usuario un control parcial sobre la estructura y el proceso de situaciones cotidianas que puede ser que cambien a través del tiempo. (Glaser & Strauss, 1967).

Por lo anterior, la aproximación de la “Teoría Fundamentada”, como una metodología de análisis inductiva generativa, propone un proceso de análisis cualitativo con el objetivo de generar proposiciones Teóricas Fundamentadas en los datos empíricos. El análisis propuesto se realiza bajo la aplicación sistemática del método comparativo constante y los criterios de muestreo teórico y saturación conceptual de las categorías encontradas.

En este sentido, la Teoría Fundamentada ejemplifica, en su diseño y progresiva transformación de los datos, una alternativa metodológica en el análisis cualitativo que propone la generación sistemática de teoría.

Desde las claves contextuales en la investigación cualitativa, la aproximación a la “Teoría Fundamentada”¹, constituye una metodología de análisis que permite establecer sistemáticamente una transformación progresiva de los datos en el estudio de los procesos sociales.

3.5 Aspectos Éticos

Para efectos del estudio se consideraron los aspectos éticos que se enuncian a continuación:

- A cada participante se le garantizó plena confidencialidad de su identidad y de su información proporcionada, lo cual se corroboró por escrito.
- Se les solicitó autorización para que su entrevista fuese grabada.
- Si había alguna pregunta que no desearan contestar tuvieron completa libertad de no hacerlo.
- Cada participante fue informada verbalmente de manera clara y por escrito acerca del estudio en el cual se le invitó a participar, explicitando el nombre de la investigación, objetivo e importancia de su vinculación.
- Ante las dudas que las participantes solicitaron, éstas fueron aclaradas una y todas las veces que sean necesarias.
- Se les informó que podían abandonar el estudio cuando ellas lo decidieran.
- Se les invitó a firmar un consentimiento informado de su participación en el estudio.

¹ Para efectos de la obtención de los resultados, se llevaron a cabo los tres momentos que requiere y propone un análisis desde la Teoría Fundamentada los cuales son: I. Codificación Abierta, donde se defragmentan los datos, examinan y comparan así como crear categorías alrededor de la categoría mayor, subcategorías, propiedades y dimensiones. II. Codificación Axial, los datos se reordenan de nueva manera una vez que se ha completado el proceso de codificación abierta. III. Selectiva, es el proceso de seleccionar una categoría mayor (categoría corazón) y relacionarla con las demás, para así estar en condiciones de explicar el fenómeno en cuestión (Strauss y Corbin, 2002).

IV. RESULTADOS.

Las siguientes páginas contienen el resultado del análisis hecho a las entrevistas recabadas. Ya en el tercer apartado de este documento se explicó que se llevaría a cabo a partir del desarrollo de los tres momentos de la Teoría Fundamentada. La codificación abierta, axial, así como la selectiva se muestran a continuación, partiendo por el primer momento, que es la abierta, para en la parte final de este capítulo mostrar los esquemas explicativos (axial) del fenómeno de interés de este estudio, y finalmente encontrar las relaciones y detallar las categorías, lo cual corresponde a la codificación selectiva.

Antes de mostrar los datos existen diferentes consideraciones e información que es pertinente mostrar aquí para tener claridad al momento acercarse a los Resultados. Por un lado fue muy complejo acceder a la población participante, una de las resistencias principales obedecía al temor por hablar. Debido a los niveles de violencia que han aumentado en fechas recientes en el país, las mujeres se mostraron escépticas en aceptar participar, sólo se lograron ocho entrevistas de las más de veinte personas localizadas que fueron consultadas.

De las entrevistas realizadas, se ha decidido citar sólo extractos que se consideran más significativos y que representan el discurso de las entrevistadas, se han omitido los nombres y se utilizó la referencia E (entrevista), seguido del número de entrevista, que va desde el 1 al 8; se incluye una P seguida de un número, que se refiere al párrafo de la transcripción de la entrevista.

El perfil de las participantes está descrito en la tabla siguiente, en la cual se incluye, además del código de referencia, el grupo étnico al cual pertenecen. Nótese la diversidad encontrada en los orígenes. La tabla incluye una columna de la región de origen; las mujeres participantes provienen de diferentes Estados de la República Mexicana, y el nombre de esos estados es el que se menciona. Está incluida la edad y los años que tienen viviendo en el lugar destino, que puede ser cualquiera de los municipios de Manzanillo, Colima o Tecomán, los tres pertenecientes al Estado de Colima (Ver Anexo 2). Se incluye el Estado Civil y la actividad que desempeñan.

Tabla 1						
Perfil de Participantes en Investigación.						
Código en el texto	Grupo indígena	Estado de origen	Edad	Años de vivir en lugar destino.	Estado Civil	Ocupación
E 1	Otomí	Estado de México	48	20	Casada	Comerciante
E 2	Náhuatl	Guerrero	28	13	Madre soltera	Comerciante
E 3	Náhuatl	Colima	39	27	Casada	Docente
E 4	Mixteco	Guerrero	47	20	Casada	Ama de casa
E 5	Zapoteco	Oaxaca	46	28	Casada	Comerciante
E 6	Tarasco	Michoacán	33	12	Madre soltera	Trabajadora Social
E 7	Tarasco	Michoacán	54	25	Casada	Ama de casa
E 8	Tojolabal	Chiapas	46	15	Divorcio	Comerciante

Los momentos que requiere la Teoría Fundamentada como método de análisis, se desarrollaron una vez que se tuvieron las entrevistas transcritas, donde se procedió a codificar, lo cual implicó fragmentar, conceptualizar, comparar los datos y la creación de categorías, para con ello lograr generar modelos explicativos.

A partir de lo anterior, se crearon dos categorías de orden mayor de donde se desprenden conceptos. La primera categoría estuvo relacionada con todo lo que implicó en la vida de las mujeres la migración, denominada “Proceso Migratorio”. Sigue “Patrones de nupcialidad” como segunda categoría, en la cual se da cuenta de las variantes que se presentan en las mujeres en cuanto a las relaciones de pareja que han establecido. Se cierra con una interrelación de ambas categorías.

Para mostrar de manera general se ofrece la Tabla 2, en la cual están contenidas las categorías de orden mayor, las subcategorías y el mapa de conceptos que surgió como producto del análisis. Posterior a ello se procederá a describir los resultados encontrados.

Tabla 2.

Mapa global de conceptos encontrados

	Categoría	Subcategoría	Propiedades	Dimensiones		
FENÓMENO MIGRACION Y PATRONES DE NUPCIALIDAD	1 PROCESO MIGRATORIO	1.1 Motivación para migrar	1.1.1 Causas de la migración	1.1.1.1 Económicas		
				1.1.1.2 Laborales		
				1.1.1.3 Personales		
						1.1.1.4 Familiares
				1.1.2. Estrategias para migrar		
				1.1.3 Idealización de planes al migrar.		
		1.2 Inserción en Lugar Destino	1.2.1 Percepción hacia lugar destino			
			1.2.2 Redes de apoyo			
			1.2.3 Razones de establecimiento			
			1.2.4 Proceso de adaptación	1.2.4.1 Estrategias para adaptarse	1.2.4.2 Dificultades en proceso de adaptación	
		1.3 Reflexión en torno a Migración	1.3.1 Beneficios materiales de la migración.			
			1.3.2 Impacto en ideas y/o actitudes			
			1.3.3 Evaluación de migración			
			1.3.4 Impacto en comunidad de origen y familiares			
	1.3.5 Impacto en proyecto de vida.		1.3.5.1 Migración y patrones de nupcialidad	1.3.5.2 Migración y maternidad		
	1.3.6 Confrontación con cultura originaria					
	1.4 Papel de familia ante migración	1.4.1 Apoyo				
		1.4.2 Censura				
	2 PATRONES DE NUPCIALIDAD EN MUJERES MIGRANTES	2.1. Historias sobre desigualdad de género				
		2.2. Percepciones de las relaciones de pareja	2.2.1 Valoraciones positivas de formar una pareja			
			2.2.2. Valoraciones negativas de formar una			
		2.3 Variantes de Patrones de Nupcialidad	2.3.1 Mujeres y Matrimonio legal	2.3.1.1 Expectativas del matrimonio	2.3.1.2 Dinámica de pareja	2.3.1.3 Expectativas de compañero de vida
				2.3.1.4 Evaluación como mujeres casadas		
				2.3.2 Mujeres y divorcio		
				2.3.3 Mujeres y unión libre		
			2.3.4 Mujeres y soltería.	2.3.5.1 El ejercicio de la maternidad		
		2.3.5. Madres solteras.				
2.4 Usos y costumbres en comunidades indígenas de origen		2.4.1 Expectativas hacia las mujeres en el lugar de origen.	2.4.1.1 Ideas con relación a migración de mujeres	2.4.2.1 La soltería en las comunidades indígenas.	2.4.2.2 El noviazgo en las comunidades indígenas.	
			2.4.2.3 Matrimonio en comunidades indígenas.			
		2.4.2 Formación de relaciones de pareja en las comunidades indígenas de origen.				

1. PROCESO MIGRATORIO.

Las mujeres entrevistadas decidieron llegar al Estado de Colima debido a diferentes circunstancias y razones. Vale mencionar que el Estado cuenta con un ambiente propicio para desarrollar actividades, como la venta de artesanías para el turismo en el puerto de Manzanillo, o bien la ciudad de Colima cuenta con una Universidad, situándose a escasos kilómetros desde cualquier punto. Lo anterior sirve como introducción a lo que a continuación se leerá, dado que, indistintamente del lugar destino en que las mujeres han logrado establecerse, para que ello sucediera tuvieron que pasar una serie de eventos y situaciones que se verán enseguida.

Para iniciar a desglosar el proceso migratorio que han vivido las mujeres participantes en el estudio, se considera importante seccionarlo por diferentes factores para que se llegue a concretar la migración, iniciando con la motivación para migrar, que llevará a una decisión para pasar a la acción, que se concreta con la inserción en el lugar destino. Se partirá entonces por las motivaciones para migrar.

1.1. Migrar: Motivación y Acción

Esta sub categoría abarca tres conceptos que se relacionan con elementos causales: primero las razones por las cuales las mujeres entrevistadas migran, por otro lado el concepto relacionado con las estrategias para migrar, y por último se hará el abordaje alrededor de la idealización de su proceso migratorio.

1.1.1 Causas de la migración

Para tener una aproximación a lo que vivieron las mujeres alrededor de su decisión de migrar, se buscó identificar las causas de dicha migración. En este sentido, de acuerdo con lo encontrado se pueden agrupar las causas de la migración en cuatro grandes dimensiones. 1) Causas Económicas, 2) Causas Laborales, 3) Familiares y 4) Personales.

Causas Económicas

Al preguntar a las mujeres acerca de las causas para migrar, se encontró que en repetidas ocasiones, la situación económica que imperaba en el grupo familiar fue una motivación para querer salir de su comunidad, al no ver que en su lugar de origen podrían suplir dichas necesidades se busca la estrategia de migrar, como se puede observar a continuación, el componente económico se constituye como uno de los determinantes para decidir migrar. Se observa también la iniciativa de las mujeres, incentivada tal vez por ser la mayor en la familia como en el caso de la informante 3. Por otro lado se hace la ponderación entre las condiciones de vida encontradas en el lugar de destino en contraste con la vida en el lugar de origen.

“Lo que me movió fue la necesidad... somos cinco hermanos y yo era la mayor, yo tenía la necesidad” (E3, P1).

“Pues para mí es mejor, porque acá tengo más recursos... allá si tienen algún trabajo, ahora sí que a cortar elotes, limones, desgranar elotes; y pues te tienes que levantar más temprano. Es muy duro para nosotros vivir ahí porque con eso no es suficiente, es poco dinero; sobre todo, es poco dinero” (E2, P1).

Causas Laborales

Otra de las causas por las cuales se encontró que las mujeres migran, se relaciona directamente con la búsqueda de mejores oportunidades laborales. Al parecer, salir de las comunidades les puede generar mejores ingresos económicos, mejores condiciones laborales. En este sentido, se puede observar lo que se menciona en las siguientes líneas.

“La razón más importante por la que me vine fue... pues... venir a trabajar, pues pa’ darle lo mejor a mi niña, darle estudio” (E2, P5). “Es muy poco lo que te pagan allá, te pagan casi 80 pesos el día” (E2, P2).

También se encontró que es a causa de que en las comunidades de origen únicamente hay trabajo en “temporal”, es decir, se encuentra trabajo cuando hay la cosecha de ciertos productos agrícolas, en determinadas épocas del año.

“... porque cuando es temporada sí nos va bien, pero, cuando no, pues es cuando no sacamos y estamos aquí y pues aunque quieras no sale” (E3, P6).

Causas Personales

En esta dimensión, se han agrupado las razones que no están directamente relacionadas con complicaciones económicas o laborales; de alguna manera acompañan a dichas razones, pero predominan en el discurso de las mujeres frases que dan cuenta de una motivación intrínseca para planear la salida de la comunidad de origen.

“... yo soy la más grande de mi casa, quise abrir camino para los demás” (E6, P3). “... tuve una mamá muy trabajadora, que nos ha ayudado mucho con el bordado. Yo también, cosiendo hasta muy noche; sacábamos hoja de esa de maíz para vender con los tamales, y ella y yo le batallamos. Pero mi espíritu siempre fue ser alguien” (E3, P7). “... yo no dejé la comunidad, no la dejé, ¡salí a buscar qué hay para la comunidad!, yo fui catequista... diez años...” (E7, P11).

Como se puede observar en los párrafos extraídos, hay una motivación interna importante, canalizada en el sentido de servir de modelo para la familia. Al ser la hija mayor, la informante comenta que quería ser alguien que pusiera el camino o el panorama apto para que la migración se siguiera dando dentro de su familia. Por otra parte, se lee la frase “ser alguien”, es decir, se deja ver una motivación en función de superar una condición actual que imperase en la vida de las mujeres en aquel momento en el cual dejan la decisión de quedarse en la comunidad de origen y deciden salir hacia el lugar destino.

Finalmente hay una motivación que se puede observar dentro de las razones para migrar, asociada a la necesidad de contribuir en el desarrollo comunitario, es decir, se observa que hay una mirada crítica de las condiciones en las cuales se encuentra la comunidad en ese momento, y se ve en la migración una búsqueda de respuestas u oportunidades para lograr el cometido de contribuir a dicho desarrollo. Esto también deja ver que el objetivo, así como es salir, es regresar de alguna manera lo aprendido en el exterior.

A continuación, para terminar con el compendio de razones encontradas por las cuales las mujeres migran, se muestra el apartado que se designó como Razones Familiares. Aunados a las razones ya

mostradas previamente, se unen una serie de argumentos asociados a las condiciones familiares que imperaban en la vida de las mujeres en aquel momento en que deciden migrar.

Causas Familiares

Con razones familiares se hace referencia a procesos al interior de los grupos nucleares a los cuales las mujeres migrantes pertenecían. En este sentido, se pueden vislumbrar problemáticas asociadas a condiciones estructurales de la familia (padre que abandona la familia), así como condiciones de la deficiente calidad de vida que tenía la familia; por ejemplo, las problemáticas de alcoholismo y/o pobreza, aunadas a conflictos entre familias, ocasionaron la migración de la comunidad de origen.

Se debe partir de que las mujeres, previo a su migración, estaban en una situación familiar que de alguna manera les proveía de un ambiente hostil, un ambiente de expulsión. Por un lado, el caso de una de las informantes da cuenta de una familia que tenía condiciones económicas desfavorables que no le permitieron estudiar; aunado a ello, se encuentra una familia numerosa donde ella no era considerada como una prioridad al momento de decidir darles educación.

“Sí pero está bien difícil allá; mis papás eran pobres pues, el único dinero que entraba era de mi papá; eran cuatro mujeres y cuatro hombres más chiquitos, y nomás se pudo escuela al más grande, pues el único que trabajaba era mi papá; a veces no tenía pa' libreta” (E7, P10).

Por otro lado, se observa que las mujeres hacen un distanciamiento de la familia de origen cuando dicen cuál era la situación que imperaba. Ellas se dieron cuenta de que no había los recursos suficientes para que ellas pudieran estudiar (como se vio en el caso anterior). En este sentido, las mujeres evalúan la migración como una solución que se presentó para mejorar la situación.

Es importante aclarar que se separó esta causa de las económicas, debido a que se evalúa importante explicar la forma de vida que tenían las mujeres previo a su desplazamiento; y si bien las condiciones de pobreza pueden ser un factor para decidir salir del lugar de origen, se asocian más a

una condición en la que se encontraba la familia y que proveía de ciertas características que las mujeres resaltaron en sus relatos.

Por otro lado, es común escuchar los discursos de las mujeres que provenían de una familia con problemáticas agudas de alcoholismo y pobreza, lo cual da cuenta de que se desarrollaron en ambientes hostiles y que ello pudo ocasionar su salida de la comunidad y de la familia.

“Somos cinco hermanos, yo era la mayor; yo tenía y veía la necesidad. Mi papá, pues en ese tiempo... era alcohólico...” (E3, P3). “... mi mamá nos mantuvo y mi papá tomaba mucho, golpeaba mucho a mi mamá muy feo y gracias a Dios pues salimos adelante” (E2, P20).

En los procesos que vivieron las mujeres para salir de la comunidad, se observa que, en ciertos casos, aún y cuando fue impulsada en ocasiones por un tercero, la decisión de migrar recae en ellas. En este caso, se puede leer que la migración se da alrededor de un problema entre las familias.

Llama la atención este caso, debido a que las mujeres evalúan la migración como una manera de poder salir de la problemática que las aquejaba. Aunque no las afecte directamente a ellas, sino al padre de familia o al esposo, las mujeres tienen la última palabra en decidir si “siguen” al cónyuge o no, a partir de lo que quieren para sí.

“Pues realmente mi papá, al venirse para acá, fue por un problema familiar, no porque realmente lo haiga atraído ora sí que lo económico; porque se puede decir que allá estábamos bien, lo teníamos pues todo. Entonces fue más que nada un problema familiar, que lo arrojó para acá a él solo” (E6, P19).

En esta última parte se observa que la migración obedece a una forma de solucionar la problemática que se vivía entre las familias de las mujeres. Se observa que de no haber migrado, por ejemplo, se corría el peligro de que algún miembro de la familia muriera. En este sentido, se evidencia que el desplazamiento se convierte en una forma de conservar la estabilidad del grupo familiar.

Como se pudo observar en la parte anterior, se describieron los factores principales que obligaron a las mujeres a migrar. De los casos estudiados, se concluye que aún y cuando la iniciativa fue de un tercero, se está ante un cúmulo de casos de migración autónoma. Se observa que las razones más frecuentes son las que se relacionan con las necesidades económicas y laborales; incluso, se puede concluir que hay una especie de “tradición” entre las comunidades para la migración.

En el siguiente apartado se abordará también lo relacionado con las motivaciones para migrar; sin embargo, en este apartado se hará referencia a que una vez que se ha tomado la decisión fue necesario llevar a cabo estrategias para poder concretar el desplazamiento. Esto es lo que se lee a continuación.

1.1.2. Estrategias para migrar

Acerca de las situaciones que se presentaron para que las mujeres salieran de la comunidad de origen, se puede dar cuenta, en principio, de que salen a temprana edad y que para ello se valen de personas que son cercanas a ellas, líderes y figuras que tienen una presencia importante en su comunidad y con ello, en el caso que se presenta, acceder a la educación.

“Salí de la comunidad desde los 12 años; sí, desde los 12 años salí con una maestra que me trajo y, este, quise abrir camino para mis hermanos, pero viví... Me tomaron como una familia; mi papá, muy responsable, me traía en “raid” en lo que se podía para hacer la secundaria” (E3, P5). “... pues salí muy chica de mi casa, de diecinueve años...” (E2, P40).

Otro elemento a rescatar sobre las acciones efectuadas previas a la migración, se refiere a contestar la pregunta ¿quién o quiénes toman la decisión de migrar? Al respecto, se puede reiterar que, si bien es cierto que se tomó la decisión en ocasiones alrededor de una necesidad del cónyuge o el padre de familia, en el último momento son las mujeres quienes toman la decisión de moverse o no.

Con relación a lo anterior, se puede observar que los motivos alrededor de la migración están asociados a cambios en su situación laboral que la hacen necesaria, o se presenta la oportunidad de hacer extensivo dicho movimiento hacia la esposa o madre, según sea el caso.

“Pues yo vine para acá porque acá trabaja mi hijo y mi hijo me trajo; mi hijo es marinero y por eso vine a dar por acá”. (E5, P3). “Por él, este, una del pueblo, conocía este mi esposo, el tío de ella y ella acá estaba viviendo y él vino a trabajar con ellos, y ellos me mandaron una carta que yo viniera, ey... Y yo ya no quería venir porque este él andaba con otra, lo trajo con cinco chiquillos, y yo ya no quería venir, y después este, me dijo el papá de ella, vete, ve, ve”. (E7, P58).

Particularmente en la última parte, se puede incluso observar que hay una resistencia a la migración por el hecho de que el esposo tuviera otra relación e incluso familia.

Sin embargo, también se presenta la migración como una estrategia de huida, como se puede ver en el caso siguiente que habla de una migración a partir de, precisamente, una ruptura en la pareja.

“(...) cuando yo quedé embarazada pues nos separamos, el papá de mi niño y me vine.” (E2, P38).

También se encontró que la migración es un proyecto familiar, que está vinculado estrechamente con la tradición migratoria que tiene el lugar de origen. Se encontraron casos en que la migración fue iniciada por el padre de familia.

“Mi familia, pues... mi familia todos están acá, nomás mi abuela, se quedó allá” (E2, P30). “... Allá casi nadie sale solo, siempre salen con la familia, salen cuando lo van y lo buscan y lo contratan por un año y que te invitan a trabajar” (E2, P90). “Mi papá nos trajo, llegamos cinco hermanos aquí con mi papá” (E6, P1).

Además de mostrar quién decidió la migración, en los casos analizados las mujeres son quienes toman la decisión sobre migrar o no, influenciadas por eventos sucedidos a un tercero. Surge también una estrategia asociada con la activación de las Redes Migratorias.

Para concluir con este apartado de estrategias para migrar, se considera importante cerrar con esta estrategia, ya que, posteriormente, se dará cuenta de otro proceso previo al movimiento y es el que corresponde a la idealización de los planes que se tienen al momento de migrar.

Entonces, retomando los contactos con que se cuenta en el lugar de origen, se puede dar cuenta de que las mujeres optan por hacer uso de una serie de contactos y situaciones que se conjuntan para llevar a cabo la migración de una forma más accesible sin partir de cero. El caso que se presenta a continuación está más vinculado con el acceso a dichas redes migratorias por parte del padre de familia.

“Podimos llegar aquí, porque aquí... mi papá, creo que tenía un pariente que tenía viviendo tiempo acá y ellos les invitó salirse porque veían que mi mamá sufría porque éramos 7, somos 8 en total, quedamos 6, 5 hombres y yo soy la única mujer” (E2, P20).

En el siguiente apartado se podrán encontrar elementos que evidencian una especie de “idealización” del proceso migratorio, que permite verlo como una solución o como una forma de encontrar respuestas, sí, de las mujeres que decidieron migrar por sí mismas. Con esto se continúa cubriendo el primer objetivo específico de esta investigación, que se relaciona con el proceso que vivieron las mujeres para salir de la comunidad.

Si bien es importante que se muestre el proceso que las mujeres vivieron para salir de la comunidad, es necesario rescatar que no sólo obedece al acto concreto de salir del lugar de origen, sino que, previo a dicha partida, hay una serie de ideas y preconcepciones alrededor de dicho proceso, así como una serie de planes, proyectos y/u objetivos que las mujeres tienen. Por ello se invita a continuación a conocer dichos planes.

1.1.3 Idealización de planes al migrar.

En este apartado se hace una aproximación hacia los planes que tenían las mujeres cuando decidieron migrar. En este sentido, se encuentra que hay una especie de idealización de la migración; por ejemplo, como se ve a continuación, en un inicio se pensaba la migración como algo momentáneo, como un proceso que tendría un inicio y un fin determinado.

Una vez cumplido el propósito de salir de la comunidad, se buscaba regresar a la comunidad, situación que no sucedió en ninguno de los casos analizados. Se puede observar también que la

dinámica misma de los lugares destino les generó un contexto y condiciones de las cuales fue más difícil desapegarse.

“Yo decía: voy a salir pero para regresar” (E3, P 5). “... mientras mi papá pues arreglaba su situación, este, irnos para allá, pero ya pues aquí empezamos ya a tener vecinos, a lo mejor que te dijeran que no te vayas que quédate, empezamos con las escuelas y ya cada día fue más difícil” (E6, P 27).

Otro de los objetivos que se encontraron, tiene que ver con que salir de la comunidad les proveerá de herramientas que permitan un mejoramiento en las condiciones de vida de las personas que habitan en la comunidad. Por otro lado, como se puede ver a continuación, esto guarda una relación con la toma de conciencia y la visibilización de problemáticas, que son percibidas por las mujeres que migran como algo injusto, y cómo la migración se convierte en un recurso para dar solución a problemáticas percibidas.

“... yo quería sacar... despertar a la gente, que no viviera en una ignorancia que vivíamos la comunidad indígena...” (E3, P5). “Yo quería ser maestra, pero estudié un semestre de abogada porque mi papá tenía problemas de las tierras, quería ayudarlo, veía mucha injusticia, muchos abusos que yo no quería...” (E3, P5).

Como se puede ver en el apartado anterior, se vincula la migración también con un proyecto educativo que vendrá a ser un proceso que desembocaría en la adquisición de herramientas para exigir justicia, como lo mencionan, y también para resolver conflictos familiares. Más adelante se evidenciará que los objetivos iniciales sufren una reconfiguración a partir de las experiencias vividas. A continuación se dará cuenta de las vivencias que tuvieron las mujeres para arribar al lugar de destino. Esto dentro del mismo proceso migratorio.

1.2 Inserción en el lugar destino.

Cuando las mujeres se ven inmersas en este proceso de migración, un momento crucial lo constituye obviamente la acción de migrar, pero también el hecho de insertarse en el lugar de recepción o lugar destino. En el apartado siguiente, se hará mención de las vivencias asociadas a este momento; en este sentido, se pudieron agrupar la respuestas en categorías con respecto a la percepción que tienen o tenían hacia el lugar destino, las redes de apoyo con que contaron las

mujeres para asentarse, y una categoría que buscar responder: ¿Cuáles fueron los principales motivos de las mujeres para establecerse en el lugar de destino? Por otro lado, es importante mencionar el proceso de adaptación que vivieron, dado que la migración es sumamente compleja y deconstruir el fenómeno mediante estas interrogantes apoya en la comprensión y explicación del mismo.

1.2.1 Percepción hacia lugar destino.

Aquí se insistió en escuchar a las mujeres migrantes acerca del movimiento de un lugar a otro, es decir de la comunidad de origen hacia el lugar destino. Este punto sigue ligado a dar cumplimiento al objetivo específico uno de esta investigación, relacionado con tener un acercamiento al proceso que vivieron las mujeres en cuanto a la migración. Así pues, cuando ellas llegan, o bien pasado algún tiempo, empiezan a emerger ciertas ideas, percepciones y actitudes hacia el lugar destino, como veremos a continuación.

En los extractos siguientes se pueden observar diferencias que se relacionan con la libertad tanto de actuar como de pensar en comparación con sus comunidades. Por otro lado, se pueden percibir mayores oportunidades de desarrollo educativo en la ciudad receptora; asimismo, tener la sensación de vivir con mayores comodidades.

“Es muy diferente, porque acá hay más libertad de pensar, de pensar más, además satisfaces tus necesidades, de lo que sea hay más, claro, trabajando... La ciudad es muy diferente, yo les decía a mis hermanos, ‘vamos, estudien, hay otras cosas para que vean, para que traigan’” (E3, P13). “Lo que me gusta de aquí es que puedo venir a trabajar y pues darle lo mejor a mi niña, darle estudio, mientras yo esté con vida, pues; el día que yo no pueda, pues aunque yo quisiera pues darle lo mejor mi niña pues no se puede; en este periodo del año, es cuando más trabajamos, porque cuando es temporada sí nos va bien pero cuando no pues es cuando no sacamos y estamos aquí y pues aunque quieras no sale...” (E2, P16).

“Pues... allá tengo que moler el nixtamal² en el metate, la vida es diferente: tortear, las mujeres no trabajan, allá tienes que ir a lavar a un río, a tu marido; no, allá... no me gusta” (E2, P72).

²Moler el nixtamal, hace referencia al proceso de triturar maíz cocido para la elaboración posterior de tortilla (tortear).

Hay algunas señales que muestran que las mujeres tienen cierta preferencia por el lugar de destino. Ellas mencionan sentirse apoyadas, muy acogidas en las ciudades destino y por las nuevas redes que empiezan a formar a partir de su migración; aunado a ello, son frecuentes los relatos relacionados con la forma en que fueron tratadas por familiares cercanos, esperando otras reacciones, y se hace la comparación con la recepción que han tenido en el lugar destino.

“La gente se puede decir, que éste vaya... hemos tenido más apoyo... que de nuestra familia” (E7, P36). “...¡aquí que allá! Porque a veces este una vez que mi esposo se fue a vender a Guadalajara mueble, y yo le dije a una tía de allá, que es media hermana de mi señor, le dije, por favor, me fías una Pepsi para mi hija que tiene ganas, y usted cree que le hizo, le hizo poner café y ahí, le echo el café en el botella de Pepsi y me hizo mucho coraje eso, ey. Y todavía recuerdan ésa, eso nunca lo olvido yo eso... ey...” (E7, P37).

Se observa un producto de la permanencia en el lugar destino en la familia de las mujeres migrantes, pues han adoptado las costumbres de dicho lugar. Se hace notar que hay una preferencia, como ya se ha dicho, de lo que se encuentra en el lugar destino a diferencia de lo que hay en las comunidades de origen, sobre todo lo relacionado con el acceso a bienes materiales y el acceso a la educación.

“Pues no han adoptado ni una costumbre ellos de allá del pueblo, o sea ellos más bien como que se han enfocado a sus objetivos cada quién ¿sí? El de tener una carrera, a la mejor tener un trabajo, a la mejor su propia casa, sus ingresos: todo, no han adoptado allá porque han visto la necesidad de lo que hay allá, se inclinan más acá” (E7, P41).

Es importante hacer una distinción entre la gran diversidad de experiencias que se encontraron en las entrevistas. En este sentido, uno de los motivos por los cuales las mujeres accedieron a una adaptación más pronta en el lugar destino, está relacionada por un lado a que se sintieron aceptadas por sus nuevos vecinos, y a recibir continuas visitas de sus familiares, como lo menciona la Informante 7.

“Nosotros jamás vivimos discriminación, y mi papá siempre habló la lengua; de hecho desde que nosotros hemos sido chiquitos también hablábamos, venían mis abuelas; mi abuela venía, la mamá de mi mamá, ella también

venía, dos o tres veces al año, con mis tías o mis tíos, este a lo mejor con primitas o primitos, pero nunca, jamás hubo... bueno yo nunca vi esa discriminación..." (E7, P114).

1.2.2 Redes de apoyo

Además de las opiniones con respecto a su lugar destino, es necesario relevar ¿cuáles son las redes de apoyo con que cuentan las mujeres en dicho lugar? En este sentido, las redes que han formado obedecen o bien a lazos familiares o bien a buscar unirse con personas que también han migrado y pertenecen a su mismo grupo étnico, como se puede observar en el siguiente extracto de las informantes 7 y 5.

"Por él, este, una de pueblos, conocía este mi esposo, el tío de ella y ella acá estaba viviendo y él vino a trabajar con ellos, y ellos me mandó una carta que yo viniera, ey" (E7, P58). "Acá hay muchas paisanas del Istmo, y por eso no me siento sola, desde que llegué las busqué". (E5, P85).

1.2.3 Razones de establecimiento en lugar destino.

De los casos analizados para efectos de este estudio, se encontró que todas las mujeres lograron establecerse en el lugar destino. En este sentido, al cuestionarles acerca del proceso de migración y establecimiento en el lugar destino, surgen distintos motivos para que ellas decidieran quedarse en el lugar que las ha recibido. Es esto lo que se leerá a continuación.

Este apartado constituye un punto importante en los resultados hasta ahora mostrados, pues ya se alcanza a vislumbrar que, dentro de la experiencia migrante, el matrimonio o conformación de una pareja viene a ser un evento sumamente importante en la vida de las mujeres. Incluso definirá si se establecen o no en el lugar destino.

Antes de observar lo arriba mencionado, se muestra que un motivo importante para lograr establecerse en el lugar destino tiene estrecha relación con la mejora en la calidad de vida, tanto a nivel económico como en el ámbito de las ofertas educativas que se pueden encontrar.

“Mi papá puso su propio negocio y se fue acientando. Se quedó acá, los estudios para nosotros, para nosotros ya no era competente de allá, los estudios de allá a los de aquí porque ya veíamos la calidad cuando íbamos; o sea, nuestros primos veíamos qué nivel de estudios tenían y nosotros, cuando ellos tenían por decir, la primaria terminada, ellos apenas estaban aprendiendo a multiplicar o dividir, cuando nosotros eso ya los sabíamos en segundo o en tercero” (E6, P27).

Retomando el punto en el cual se habla de las uniones matrimoniales y su relación con el asentamiento de las mujeres en el lugar destino, se encontró que en algunos casos las mujeres prefirieron quedarse en dicho lugar puesto que ahí encontraron una pareja. Por otro lado, el caso de salir de una relación violenta y casarse por segunda ocasión en dicho lugar desemboca finalmente en una reflexión respecto a ello: quedarse en el lugar destino principalmente por encontrar un compañero de vida.

“... y ya estando acá me encontré con el señor y me dio buena vida y pues me tuve que quedar acá con él” (E5, P3). “Ya después me vine para acá, y ya me encontré con el señor, y ya. Allá (comunidad de origen) no hice mi vida; no, allá nada... y ya con eso hice mi vida” (E5, P63).

1.2.4 Proceso de adaptación

Para finalizar con este acercamiento a lo que pasa alrededor de la llegada al lugar destino, es importante mencionar un fenómeno que está vinculado con la migración a un lugar distinto al de origen, y es el que se ha denominado, para efectos de este documento, **adaptación**.

En los relatos de las mujeres, algo que surge son las estrategias que las mujeres migrantes llevaron a cabo para lograr adaptarse al lugar que las recibió y que son parte de esta inserción en el lugar receptor. Como se podrá ver a continuación, este proceso no se pasa sin sobresaltos; al contrario, se encontraron diversas dificultades como se podrá ver en la última parte.

Es así que en la primera parte se leerá ¿cuáles fueron las estrategias para adaptarse al lugar destino?, y por otro lado ¿cuáles fueron las dificultades que encontraron en este camino?

Estrategias para adaptarse

La decisión de migrar se ha tomado, se ha decidido ya establecerse en lugar destino, pero cabe seguir preguntando a este proceso: ¿Cuáles fueron las estrategias que las mujeres llevaron a cabo para sentirse más confiadas en el lugar destino, con más seguridad y con la toma de conciencia del lugar que dejaron atrás? Se invita a leer el siguiente apartado para intentar dar respuesta a dicha interrogante.

Las mujeres resaltan que llevaron a cabo distintos métodos y estrategias para lograr la adaptación al lugar destino, por un lado se pueden ver actividades que obedecen a ámbitos relacionados con situaciones vitales, como buscar un empleo. Se recordará que la situación económica fue un detonante para que ellas migraran, y para lograr asentarse no se contaba con un apoyo familiar; esto las obligaba a encontrar medios para sostenerse, como se puede ver en el siguiente relato.

“Salí de la comunidad desde los 12 años, acá trabajé en una cenaduría, cuidando un niño, después en “La Marina” cinco años, ya después en la misma Universidad, hasta que logré una licenciatura” (E3, P5). “... y yo me, me vine acá y me hice el intento de buscar casa siendo soltera, porque vivir de arrimada no es lo mismo a tener tu propia casa, y dije: ‘voy a tener una casa donde vengan mis sobrinos a vivir, o estudiar’ y con esa intensión compré la casa” (E3, P7).

Otra estrategia de adaptación es la que se relaciona con buscar mantener la identidad en el lugar destino, aún cuando son lugares tan distintos a los propios, en clima, zona geográfica, cultura, lengua, dinámica social. Preservar, hacer notar y con ello realizar una especie de defensa de la identidad les permite a las mujeres tener una adaptación más fluida en los lugares a los cuales migraron.

Cabe mencionar que no es un fenómeno que haya estado presente en todos los relatos escuchados; sin embargo, sí persiste en la mayoría de ellos esa búsqueda de reafirmar la identidad de la cultura originaria y hacer una especie de “defensa” de la misma en el lugar al cual se van a radicar. Ello se ubicó aquí debido a que en los relatos de las mujeres, al preguntarles por la experiencia de cambio de un lugar a otro, ellas rescataron que su identidad, en el último de los momentos, era lo que les permitía recordar de dónde venían.

“Yo no me olvido de onde vengo... A veces como que pienso que vestiría a mi hija como los de allá, para que ella tampoco se olvide, pero bueno son cosas que pasan” (E2, P72). Hablando de quienes llegan al lugar destino: “... si tuviéramos otras costumbres, tuviéramos las costumbres que tenemos allá, pero hay muchos chavitos que se vinieron para acá y perdieron sus costumbres, yo no” (E2, P92). “...yo regreso (a la comunidad) con las mismas tradiciones, las costumbres, pero ya pensando diferente manera” (E3 P7).

Dificultades en proceso de adaptación

Así como se vieron estrategias para adaptarse y sobrevivir en el lugar destino, también se encontró en este proceso que las mujeres se enfrentaron a dificultades en esa llegada, como se verá a continuación.

Un discurso presente y repetitivo en las historias de las mujeres es acerca de cómo resintieron el cambio de un clima a otro, esto les generó una serie de dificultades y aún les cuesta trabajo aceptar vivir en un lugar con temperatura promedio de 30 grados centígrados durante todo el año. Como se mencionó, los lugares a los cuales se movilizaron las mujeres están ubicados en el pacífico mexicano, los cuales son tres ciudades Colima, Tecomán y Manzanillo, estos dos últimos en zona costera.

“Pus allá me siento a gusto, cuando voy para allá, pero cuando vengo acá el calor no lo puedo controlar, y allá también, cuando voy no podemos controlar el frío, allá cae mucho hielo” (E7, P14). “... si cuando las traje chiquitas no aguantaban calor, bien *chapiadas* que se ponía, no aguantaban el calor, durábamos una semana y ya nos íbamos para allá, una semana acá y una semana allá” (E7, P22).

Otra dificultad también patente, es la relacionada con la comida. Se invita a reflexionar en este proceso al lector o lectora, y pensar en el cambio presentado cuando se está acostumbrado a comer de cierta manera, tener frutos, vegetales, incluso estilos de tortilla específicos a lo largo de toda una vida, y al llegar al lugar destino, que por lo general son zonas más pobladas, se enfrentan a que no hay costumbres de elaboración de comida más artesanal, a que hay alimentos distintos. Las mujeres mencionan que esto representó una dificultad importante en su proceso de adaptación.

“Pos es que allá, allá este... pos la comida, allá es comida más buena, eso le sufrí” (E7, P26). “... allá es más natural, allá no venden en refrigerador, y dura más pa’ cocer porque no son igual que aquí de granja; carne de puerco están como blanco, blanco, blanco, no están como aquí, rojo, y tiene buen sabor, ey, huele a todos lados cuando están guisando en casa pué” (E7, P28). “Pues otras de las cosas, las comidas de acá, porque allá las comidas son muy diferentes, allá te acostumbras a comer los pescados recién salidos del mar, la carne estás viendo el toro que lo están matando, estás viendo la res, el pollo, nada de congelados; en cambio acá no, son puras comidas congeladas, no es tan fresco como lo de allá” (E5, P34).

Lo anterior tuvo que ver más con aspectos externos, por ejemplo, el cambio de comida, de clima y los efectos que ello produjo en la dinámica de vida de las mujeres, sin embargo, también se encontraron más aspectos internos vinculados. Estos efectos internos se relacionan con aspectos emocionales que trajo consigo la migración en la vida de las mujeres. Dichos aspectos emocionales están vinculados a la sensación de soledad y de extrañar a la familia, como se verá en los siguientes apartados.

“Acostumbrarse acá, este... sí fue muy difícil y porque acá ¿a quién conoces? A nadie, quién te dijera, no tienes para comer, ‘ten para un taco’ equis. Realmente iniciamos de cero, desde rentando, este, si tú quieres con una cama y los demás en el suelo, o hacíamos lumbre, ahí todo improvisado, porque igual no pensábamos pues quedarnos aquí, porque nuestra tirada no era quedarnos acá...” (E6, P27). “Pues me duele mucho porque tengo a mi familia, de allá son mis padres, mi hija, tengo otra hija allá” (E5, P5).

Los relatos encontrados presentan similitudes en los aspectos relacionados con la dificultad del clima y alimentación, y la sensación de soledad. A ellos se une un fenómeno que no se encontró en todos los relatos, pero sí tuvo una fuerte presencia en uno de ellos; es lo que se vincula con haber vivido discriminación en el lugar destino por parte de la sociedad receptora por el hecho de ser indígenas, lo cual se notaba en su forma de hablar y fisionomía, como ellas lo mencionan.

“... y le sufrí mucho al incorporarme acá en la ciudad porque yo era chaparrita, morenita; se reían de mí, era un asunto pero yo decía dentro de mí, la boca les boa callar, estudiando...” (E3, P15).

Con esto se ha dado cuenta de las experiencias donde se reflexiona acerca de las causas de la migración, así como de las estrategias para migrar, aunando los motivos para establecerse en el lugar de origen y terminando con las dificultades en la adaptación. Lo anterior se ha enmarcado en el denominado Proceso de Migración antes de la llegada y una vez en el lugar destino.

A continuación se abre un apartado que se abocará a mostrar lo que las mujeres participantes en este estudio han podido reflexionar sobre su proceso migratorio, iniciando con los beneficios materiales de la migración hasta reflexionar en torno a la percepción del lugar de origen después de haber migrado. En este sentido, es hacer un alto en todo su proceso migratorio y decir qué cambios han percibido a partir del mismo.

1.3 Reflexión en torno a la Migración.

Cuando se decidió nombrar este apartado, se pensó principalmente en hacer visibles aquellas ideas que son producto de un alto en este proceso de ser migrantes, y en detenerse a pensar en los efectos que este movimiento ha tenido en sus vidas, en aspectos tanto en lo material como en lo identitario, buscando hacer una valoración de este proceso migratorio, donde se dará cuenta de ¿cuál es el valor que las mujeres otorgan en el momento de su participación en el estudio, a su decisión de haber salido de la comunidad de origen?

1.3.1 Beneficios materiales de la migración.

Un discurso patente en las mujeres entrevistadas, es el relacionado con los beneficios que ellas han percibido de su salida de la comunidad de origen y en haber tomado la decisión de asentarse en un lugar distinto; una vez que ya han pasado las dificultades, las estrategias para adaptarse, las mujeres, como se podrá ver, han podido tener logros importantes, lo cual de no haber salido, como ellas lo mencionan, hubiese sido imposible.

En esta reflexión efectuada por las mujeres, los beneficios se pueden agrupar en distintos ámbitos, tales como los impactos positivos que tuvo en su desarrollo académico y educativo, en el mejoramiento de sus ingresos, así como de una disminución de la realización de esfuerzos físicos que implican el desarrollo de trabajo doméstico.

En el aspecto que tiene que ver con el desarrollo educativo, se observa que hubo un cumplimiento de terminar la licenciatura (nivel superior), y que éste es percibido como un “arma” o herramienta para poder enfrentarse a los retos de su vida. Además es valorado como algo que realmente puede apoyar en las redes familiares.

“Yo terminé la licenciatura, hice la maestría pero me quedé trunca porque mi hermano se..., embarazó a la muchacha, a la novia, así que mantenía a la novia, pagando la casa; nació la bebé, y dije ‘sabes qué, yo ya tengo un arma para defenderme en la vida, tengo una licenciatura, tú no, te voy a apoyar’, y ya” (E3, P7). “De hecho, algunas de mis hermanas ya terminaron su carrera, están estudiando lo que pueden ahorita, ya con sus ingresos, pero ya están más desahogados” (E7, P 48).

Uno de los beneficios que se hacen presentes en el discurso de las mujeres, se relaciona con un mejoramiento de la salud mental y de la calidad de vida por haber migrado, conclusión a la que se llega una vez que se ha hecho alguna visita al lugar de origen. Por lo tanto hay una especie de comparación con las mujeres con las que previamente se convivía.

“... Mmm si me hubiera quedado allá, porque allá es un vicio más, allá hay muchos vicios, allá se prostituye mucho la mujer... se da la vida de borracha, toman mucho y si no me hubiera salido me imagino que anduviera en esos pasos” (E5, P71).

Sin duda, una reflexión que las mujeres hacían respecto a los beneficios que había traído su migración se relaciona con la disminución en la fuerza de trabajo, y cómo ello impactaba en el mejoramiento de los ingresos; es decir, menos trabajo por un mejor ingreso económico, a diferencia de lo que se podría lograr en la comunidad de origen.

“Pues, uno cambió mucho la vida porque por allá trabajaba yo mucho, y acá pues la vida que llevé acá ya es diferente, acá también trabajo, no digo que no, pero ya en cosas materiales, de manualidades, vendiendo dulcitos juguetes, lo que se puede, pero ya es diferente la vida. Allá es diferente la vida que yo tuve, allá trabajaba haciendo totopos... allá se hace la masa primero, hacen el nixtamal y vas al molino, se hace la masa y tienes tu horno especial para hacer los totopos a mano, no como los de acá, que ustedes conocen, que son fritos, y allá no, allá es la masa, lo tienes que hacer para cocerlo en un molde, es diferente de maíz puro pué” (E5, P 11). “... acá, pos acá tengo una vida más cómoda, aquí no, acá casi lo tengo todo, acá no me falta nada, ni la comida ni la tortilla, salgo a vender las cositas que yo vendo y todo me va tranquilo” (E5, P36).

Directamente vinculado con lo anterior, las mujeres evalúan que tienen mejores ingresos económicos en el lugar destino, hacen incluso una valoración con su familia extendida y evalúan cómo su misma migración ha impactado en las familias vecinas del poblado de origen.

“...cuando llegamos, ya mis hermanos llegaron con carros, si tú quieres camionetas, con su propio dinero, ya con otras ideas, objetivos; ya uno de decir, tengo metas, mi meta es esto, el otro, y ya a partir de ahí yo empecé a notar que muchas familias como que captaron así como que qué onda, si ellos lo lograron por qué nosotros no” (E6, P 43). “... que allá no tengo, cosas que allá no tenemos, aquí pues venimos a trabajar y comer lo que hay aquí, que es carne, pues allá casi no hay, no hay trabajo, allá no sé... es muy poco lo que te pagan allá, te pagan casi 80 pesos el día” (E2, P10).

1.3.2 Impacto en ideas y/o actitudes.

Una vez que se ha explicitado el impacto causado en la esfera de lo material en relación a lo benéfico de la migración en la vida de las mujeres, es importante voltear la mirada hacia los impactos más subjetivos. Se ha encontrado que las mujeres, a partir de la reflexión de la migración, evalúan una serie de cambios en sus actitudes y en sus ideas haciendo una diferencia entre el antes y el después de la migración.

Dichas actitudes, a su vez, impactan en la forma en que se han establecido sus relaciones afectivas, incluso sus roles de género. Se nota un discurso donde ellas asumen que han modificado la visión de la realidad y por lo tanto ya no pueden pasar por alto las situaciones que evalúan desfavorables en su familia.

Este punto se considera importante mostrarlo, debido a que cuando se les pregunta sobre el impacto que ha tenido la migración es sus vidas, y se les pide que reflexionen acerca de ello, las mujeres, ciertamente, primero se abocan a lo que se relaciona con los ámbitos materiales, pero también asumen que han sufrido cambios en la manera de ver la vida y el mundo, sobre todo su comunidad de origen.

Para mostrar de manera sistemática estos impactos subjetivos, se evalúa importante iniciar con lo que se relaciona con una confrontación que viven con las manifestaciones culturales y tradiciones de su cultura originaria, en estos apartados se dará cuenta de esto.

“... echándome encima mis papás, las costumbres que tenían, diferentes, yo ya veo otro mundo, estamos hablando que yo ya estaba en licenciatura y todo fue un proceso, pero no pienso igual que ellos; pero sí, quise sacar a mi gente, ‘despierten ¿estamos?, si quieres regresar regresa, pero ya con otras armas” (E3, P5). “... yo no quería estar como todas las del rancho, amarrada, no salir, no superarte, yo tenía otra visión” (E3, P7). “... me decían ‘para qué vas a estudiar, vas a salirte para mantener a otro fulano’, pero nunca me frustró nada” (E3, P28).

Otro de los impactos que tiene que ver con la reconfiguración de la identidad de las mujeres, se refiere a lo que se ha denominado “empoderamiento”, en el sentido de tomar más conciencia de los derechos como mujeres y luchar en la medida de lo posible por la defensa de los mismos. Esto se hace presente cuando, al hacer una revisión de las prácticas familiares y comunitarias, las mujeres refieren haber buscado la concienciación de quienes resultaran afectadas, en casos de violencia física o psicológica.

“Estudió mi hermana, la apoyé, se embarazó, mi mamá la apoyó muchísimo a ella, y ya con hijos y se casó con uno de ahí; le andaba yendo mal, la golpeaba, la insultaba. ¿Sabes qué?, eso no me gusta, hay que defendernos y yo iba ‘al tal por cual’, y dijo mi papá: ‘no, eso quiso y ahora se aguanta, que quede ahí’, dijo, ‘si va a morir que muera en la raya” (E3, P 5).

Conectado con lo anterior, se observa el empoderamiento en el discurso de las mujeres ante sus relatos, cuando hablan de una modificación de sus roles de género tradicionales a partir de haber migrado de la comunidad de origen. Ideas que, como mencionan, difícilmente son vistas en la comunidad.

“Mis ideas son de transformación, de una lucha, para construir algo, eso es lo que yo cambio, yo no puedo, o sea sí cocinar pero no todo, me gusta que hagamos las cosas compartidas, que compartamos la casa, ahí cambié”.(E3, P 30).

Este empoderamiento también se ve reflejado en las relaciones de pareja, en el sentido de que se busca romper con aquellas pautas que se observaron en las familias de origen. Se habla entonces

de que se vive una modificación en el establecimiento de relaciones emocionales, en la forma en que se establecen las relaciones afectivas.

“Cambios... en todo, toda mi vida emocional, sentimental, como mujer, como esposa, soy diferente a manera de trato, porque mi papá me dice que soy muy rebelde, que no me dejes; aaa no sé, soy más abierta, con mi pareja, con mis hijos, me dedico más a ellos, es un cambio integral en todo” (E3, P 20).

Sin duda estos cambios en la manera de ser mujer, se ven proyectados en las expectativas que se desarrollan hacia la familia de origen, en el sentido de que si hay una mujer más empoderada, más consciente de la defensa de los derechos que goza, busca hacer patente esto en su grupo familiar más cercano que no ha migrado; pero la mujer que ha migrado se encarga de buscar movilizarles, como se ve en este par de relatos. Se puede inferir que hay una especie de idealización de los efectos, atribuyéndose los cambios que se han presentado.

“...en las visitas al pueblo le decía a mi mamá, ‘no te dejes, defiéndete, haz la vida’, a mis hermanos, las dos pasaron por ese proceso, lo veían como normal, y una hermana llegó toda golpeada, la nariz partida, sangrienta, *híjole*, y yo impotente porque si ellas no quieren ayudarse, pero pláticas y pláticas y su pareja cambió, la obligué casi” (E3, P9). “... todavía siento cuando los aconsejo, de cómo tratarse como pareja, me rechazan, genero problemas, genero problemas y hasta hace poco me decía mi marido, ‘sabes qué mejor ahí deja, porque si ellos están acostumbrados a vivir así, entre golpes de repente, y eso no puedes hacer nada’” (E3, P17).

Hay incluso relatos donde se refleja una confrontación directa con el padre de familia, a raíz de percibir que se estaba violentando a la madre, finalizando en la actualidad en una especie de “indefensión aprendida”, por lo que las mujeres han asumido que los cambios no los generan ellas mismas. En el final de este extracto de entrevista, se vislumbra incluso que han modificado las expectativas hacia la forma de relacionarse con sus parejas, que vendría a ser opuesto a lo que se encontraron en sus familias nucleares.

“... hasta que ellas digan ya de repente, mi papá fue infiel hace poco, y no le daba ni dinero a mi mamá, con muchachas de veinticinco años, y mi mamá matándose, vendiendo servilletas aquí, acá sacando el pan de cada día, yo fui y le dije sus verdades a mi papá, y mi marido se molestó, ‘sabes qué’, le dije, ‘es que no deben de tratarse, una mujer debe ser querida, amada, tú me tratas diferente’, dice sí pero ellos tienen esa idea ya muy arraigada. Y siento que ya no cambiarían” (E3, P17).

Finalmente, para cerrar con esta dimensión, respecto a los impactos de la migración en ámbitos más subjetivos, se invita a leer partes de las entrevistas que están más relacionadas con la identidad indígena, lo cual atraviesa lo cultural e ideológico. Dándose cuenta que, en caso de que regresaran a la comunidad de origen, las mujeres han modificado sus ideas, lo cual incluye las metas en la vida que se han modificado.

“Yo regreso pero... pero ya pensando de diferente manera, esto no va a así” (E3, P7). “... yo perdí el acento porque ya me vine acá, mis hermanas sí todavía lo tienen, no mucho pero sí, lo acentúan de esa manera” (E3, P32). “Pues... se han enfocado a sus objetivos cada quién ¿sí? El de tener una carrera, a la mejor tener un trabajo, a la mejor su propia casa, sus ingresos, todo, no han adoptado nada de allá porque han visto la necesidad de lo que hay allá, se inclinan más acá” (E7, P41).

1.3.3 Evaluación de migración.

En los relatos, las mujeres reflejan con una postura clara la valoración que dan a su decisión de haber migrado, en función de expresar si les ha dejado más satisfacciones que disgustos. En el siguiente apartado, se dará cuenta de que, en los discursos de las participantes, migrar ha sido una experiencia positiva, con ganancias y altibajos, pero con miras más encaminadas a resignificar los eventos que han acontecido en sus vidas para llegar hasta donde están.

No obstante la satisfacción percibida, las mujeres también tienen, en sus discursos, argumentos que dan cuenta de que respecto al lugar de origen hay una añoranza, buscan incluso, si fuera posible, volver a dicho lugar.

“Sí, a mí sí me gusta mucho allá, hay flores bonitas para plantar allá en el patio, eso este, tengo ganas, eso, para plantar... de ir allá...” (E7, P86).

Se encuentra también, en los discursos, que las mujeres se sienten satisfechas por la migración, en función de los beneficios que ella ha traído consigo, como ya se ha mostrado más arriba, hacen una valoración positiva de la migración a partir de hacer una comparación de cómo sería su vida en su lugar de origen de no haber migrado.

“En cambio acá... pos acá tengo una vida más cómoda... acá casi lo tengo todo, acá no me falta nada, ni la comida ni la tortilla, salgo a vender las cositas que yo vendo y todo me va tranquilo” (E5, P 36).

Algo que ya se ha mencionado pero conviene reiterar en este recorrido por la valoración que hacen las mujeres al proceso de haber migrado, se relaciona con el mejoramiento de condiciones laborales, ingresos económicos mejores que en el lugar de origen. A ello, se suma haber evaluado el lugar de destino como un “refugio” o una alternativa para salir de los hábitos, como altos consumo de alcohol, que persistirían de haberse quedado en la comunidad de origen. Cabe mencionar que se suma a ello la sensación de libertad adquirida por haber migrado.

“... aquí pues venimos a trabajar y comer lo que hay aquí, que es carne, pues allá casi no hay, no hay trabajo, allá no sé... es muy poco lo que te pagan allá, te pagan casi 80 pesos el día³” (E2, P10). “Porque allá se sufre mucho” (E2, P 18). “... de tomar porque allá se toma mucho y una fiesta que vas todo es *tomadera*, allá se toma cerveza, mezcal, todo lo que haya; para mí fue bueno salirme de mi tierra porque allá es otra costumbre y acá todo es diferente” (E5, P 71). “Porque acá me siento más libre, más despejada de todo lo que viví allá, es otro ambiente acá, allá es otro ambiente” (E5, P 76).

Por otro lado, se observa un locus de control externo alrededor del proceso migratorio. Esto es, por un lado se visualiza que no se tenía planeado migrar, sino que obedeció a algo más bien externo y a lo que fue necesario responder, que incluso generaba molestia, aunque no en todos los casos; y por otro lado se visualiza que la migración es vista como algo que ya estaba “predispuesto”, es decir, ver la migración como un destino del cual no se tiene control.

“... este, iniciamos si tú quieres con una cama y los demás en el suelo, o hacíamos lumbre, ahí todo improvisado, porque igual no pensábamos pues quedarnos aquí, porque nuestra tirada no era quedarnos acá... era mientras mi papá pues arreglaba su situación, empezamos con las escuelas y ya cada día fue más difícil despegarnos” (E6, P 27). “Pues mira, en cierta manera, al principio nosotros le reprochábamos a mi papá, sí, porque pues prácticamente por él andábamos nosotros para acá, por detalles familiares directamente de él, no, no de mi mamá o alguien de nosotros” (E6, P27). “Sí una parte hasta mis hermanas le dicen ‘ay, gracias papá, ay, gracias de veras’, (risas), yo creo que por eso pasó todo lo que pasó porque ya nuestro destino estaba acá” (E6, P65).

³ 80 pesos son equivalentes a 6,6 dólares, 3000 pesos chilenos.

1.3.4 Impacto en comunidad de origen y familiares.

Una vez que se ha hecho un recorrido acerca de la valoración que las mujeres otorgan a su proceso migratorio, conviene también buscar la respuesta ante la interrogante de: ¿Qué impacto pudo haber generado la migración de las mujeres tanto al interior de las familias y posiblemente en las comunidades mismas?

Una arista que se deja entrever y que indudablemente surge en el discurso de las participantes, es lo relacionado con el impacto que causó la migración. Dicho impacto se ha observado, desde su mirada, en la familia nuclear, extendida también en algunos casos, según comentan, en las comunidades.

La migración de las mujeres, que en ocasiones viene a ser la misma migración de la familia nuclear puede llegar a ser un modelo entre otros familiares cercanos; asimismo se convierten en modelos en la comunidad de origen, y más específicamente, su historia de vida se convierte en un referente para la historia familiar, lo cual puede desembocar en incentivar a la familia a migrar.

“Hemos visto *ey*, que otros que llegan de fuera han estado estudiando, y algunos ya han salido como nosotros, de ahí del pueblo, de ver *eda* pues lo hacen” (E7, P109). “... cuando llegamos, ya mis hermanos llegaron con carros, si tú quieres camionetas, con su propio dinero, ya con otras ideas, objetivos, ya uno de decir, tengo metas, mi meta es esto, el otro, y ya a partir de ahí yo empecé a notar que muchas familias como que captaron así como que qué onda, si ellos lo lograron por qué nosotros no” (E6, P43). “A la mejor sí sirvo de ejemplo, quizá sí, tengo ahijadas allá, que dicen ‘madrina, yo quisiera ser como tú’, pero no hay apoyo” (E3, P52) “... yo los quiero jalar, invitándolos y motivándolos a que hay algo más en la vida, de eso me di cuenta estando acá” (E3, P17).

Un cambio que se observa en la historia de las mujeres, se relaciona con las transformaciones en la forma de establecer relaciones afectivas, en el sentido de que si no se vio libertad de mostrar afecto en su infancia, en estos momentos, como producto de la migración, las mujeres han observado que cambian sus formas de relacionarse y mostrarse los afectos.

“Sí, porque, y todavía, siento cuando los aconsejo, de cómo tratarse como pareja, me rechazan, genero problemas, genero problemas y hasta hace poco me decía mi marido, ‘sabes qué, mejor ahí deja, porque si ellos están acostumbrados a vivir así, entre golpes de repente, y eso no puedes hacer nada’ (43)” (E3, P17). “...lo que sí voy a cambiar son sus hijos, siento que sí están cambiando, ya no piensan igual que ellas, ya se dan a querer, ya se dicen ‘adiós’, dan besos, ya no como animales, ahí vete que te cuide dios, ahí vete” (E3, P 17).

Un efecto visto en la vida de las mujeres en un plazo inmediato, está íntimamente relacionado también con los motivos que respaldaron la decisión de migrar; es decir, en los casos en que las mujeres y su familia migraron para dar solución a un conflicto familiar, dicha estrategia fue en verdad funcional, como se podrá ver a continuación.

“Pues realmente mi papá al venirse para acá fue por un problema familiar, no porque realmente lo *haiga* atraído ora sí que lo económico, porque se puede decir que allá estábamos bien” (E6, P19). “... nosotros le reprochábamos a mi papá, sí, porque pues prácticamente por él andábamos nosotros para acá, por detalles familiares directamente de él, no, no de mi mamá o alguien de nosotros” (E6, P27).

Otro de los impactos que se observa del haber migrado, se relaciona con la baja motivación de volver al lugar de origen; esto es, las mujeres, pasado el tiempo de haber migrado y asentándose en el lugar de destino, ven cada vez más lejano el momento en que regresarían al lugar de origen, incluso no lo contemplan más entre sus proyectos de vida.

Dichos efectos se observan se dan a partir de que las mujeres hacen una valoración (que ya se ha mostrado antes) acerca de las diferencias entre vivir en un lugar y no en otro, los beneficios materiales, sociales y emocionales.

“¡No!, a vivir no, porque... una porque está lejos para ellos, para irme a trabajar, otra porque me da el temor a las agresiones; no sé, yo viví una etapa muy fea con mis papás, ya no va a pasar, yo sé que no, ni nada, me gustan los ranchos pero de que diga que sabes qué, a lo mejor ya jubilada, mi marido tiene un rancho allá y allá vamos a terminar, este, regresaría, pero ya como a descansar, y si participo que me tomen en cuenta, sabes que coopero, vamos a esto, en las bodas, todas las bodas voy, bautizos, lo que nos inviten vamos, que hay esto voy, el grito casi siempre me gusta pasarlo allá porque veo a mis familias” (E3, P56).

1.3.5 Impacto en la modificación de proyecto de vida.

Primeramente, hay que recordar que lo que se está mostrando corresponde a la reflexión que las mujeres han hecho sobre su proceso de migración. Entonces, una vez que se ha mostrado el impacto que ha traído la migración de las mujeres en las familias y/o las comunidades de origen, conviene abrir un espacio para hablar de éste y lo que ha sucedido en el proyecto de vida de las mujeres: si éste se modificó, si ellas han vivido experiencias o tomado decisiones diferentes a lo que hubiesen hecho de no haber migrado.

En los siguientes párrafos se tratará de dar cuenta de dicho impacto, tomando en cuenta que se encontraron dos principales vertientes en este apartado; por un lado lo relacionado con el tema: patrones de nupcialidad, por otro lado lo que se relaciona con la maternidad, en tanto el ejercicio de la misma y la decisión de ser madre.

Cabe mencionar que aquí sólo se abordará someramente dicho impacto, para empezar a abrir la discusión; sin embargo se retomará más ampliamente adelante, pues esto es el punto medular del estudio que se realizó.

Migración y patrones de nupcialidad

En lo que respecta al impacto de la migración en los patrones de nupcialidad, se tiene por un lado que las mujeres postergan el matrimonio, a diferencia de sus coetáneas quienes se casan a más temprana edad. Esto muestra que la migración de alguna forma contribuye en la modificación de patrones con relación específicamente a la edad en que se lleva a cabo el matrimonio. Puesto que las mujeres toman distancia y expresan que, de no haber salido de la comunidad, se hubiesen casado más jóvenes. Se encontraron testimonios de que en las comunidades se casaban a los 15 años de edad; las mujeres que migraron, lo postergan hasta los 19.

“Sí, yo creo que como a los quince años, bien chica, sí” (E2, P70). “...y yo tengo una bebé de cuatro años, mi vida hubiera sido muy diferente, de hecho también de ¿Angélica?, la de mi tía Chona, también ella se juntaba conmigo y

ya tiene nietos, ajá, pero se ven bien acabadas, de que tú dices 'híjole, yo creo que andaría yo creo igual'" (E6, P 63).

Otra forma en que los patrones de nupcialidad se ven afectados por la migración se relaciona con que las mujeres se encuentran cambiando su proyecto de vida, en el sentido de que deciden volver a casarse, puesto que de haberse quedado en la comunidad no lo hubiesen hecho, tal vez por los prejuicios en torno al tema, como ellas lo mencionan.

"Duré divorciada ocho años (susurro). Ya después me vine para acá, y ya me encontré con el señor, y ya allá no hice mi vida, no, allá nada, tuve que velar por mis hijos más que nada, porque en esos tiempos mis hijos no estaban casados todavía" (E5, P63).

Migración y maternidad

Así como se observó que la migración posterga o aplaza la edad en que se efectúa la nupcialidad, algo que se vincula con ello es también la postergación de la maternidad; en este sentido, las mujeres expresan incluso que ya tendrían nietas de no haber salido de la comunidad.

"De no haber salido, pos ya estaría hasta con yo creo nietas, —si ¿edá?—, porque mis primas más chicas que yo ya tienen hasta nietos, y algunas son hasta más chicas que yo y ya tienen a sus hijos en la secundaria" (E6, P61).

Por otro lado, una de las cosas que se observaron fue que las mujeres buscan la permanencia en el lugar destino por la maternidad; la relación que se encontró, es que la migración abarca el establecimiento en el lugar destino. En este sentido, deciden establecerse en función del ejercicio de la maternidad.

"Es que tengo pendiente pues, por los chiquillos acá, pero cuando ya estén grandes ya me voy a regresar, pero sí está difícil porque allá casi no hay agua, puro comprar y está bien cara el agua por allá, y acá está bien" (E7, P 88).

Se encontró, respecto al desempeño del rol de la maternidad, que las mujeres encuentran que incluso el haber migrado les apoyó en preservar la relación con sus hijos, esto como producto del cambio de vida que se llevó a cabo por parte de ella, puesto que, de no haber migrado, piensan

algunas, seguramente hubiesen tomado otro rumbo su vida y con ello haber perdido contacto con los hijos.

“Pues quién sabe, porque mis hijos no me hubieran tratado así, me imagino que en estos tiempos mis hijos no me hubieran hablado ya, puede ser que, ay, hubiera perdido el amor de mis hijos ya” (E5, P 73).

1.3.6 Percepción hacia comunidad de origen después de haber migrado.

Otro de los impactos que se han vivido a partir de la migración, se relacionan con la percepción que las mujeres tienen hacia su lugar de origen. Aquí, se busca dar argumentos para explicar dicho impacto. Se iniciará con la caracterización que en este apartado hacen de las comunidades de origen, esto surge al guardar distancia y desde ahí situar su necesidad de primero dar una explicación acerca de cómo es el lugar del cual son originarias, para posteriormente dar su opinión, pasados algunos años, acerca de lo que piensan de ese lugar que las vio nacer.

Las mujeres hablan de sus comunidades como espacios que no han permanecido inertes hacia los efectos de la modernidad, en el sentido de que, si bien es cierto se conservan ciertos aspectos de la vida comunitaria, se han dado fenómenos que son propios de la vida moderna, como problemas de salud que antes no se daban, la individualización y el uso de estupefacientes entre la población.

“... yo lo veo que en todo el pueblo hay obesidad, porque nomás nos sentamos a comer; antes no, antes íbamos a la leña, a lavar al río, había más y era más de familia, te sentabas en tu *jacalito*... ahora lo que ponen los del norte su DVD, tu Nintendo, cada quien en su mundo, todo el día, ya empieza a haber eso, ah y las *maquinitas*, ya no hay integración familiar... hay droga, hay droga también” (E3, P 48).

En otro extremo, se observa de igual forma que las mujeres tienen una apreciación de que el lugar del cual vienen tiene otro tipo de vida social, la gente se comunica más, hay más ese ambiente comunitario y de compartir, ajeno a lo que ellas viven en la ciudad donde se encuentran actualmente, y esa diferencia sí les es notable.

“Acá si tienes algo es que vas a poder hacer, pero allá no, todos se cooperan entre todos, hay más unión, acá cada quien por su parte es diferente” (E5, P32).

Finalmente, como ya se ha mencionado en otros párrafos más arriba, está la diferencia que ellas notan en las ofertas de trabajo en su lugar de origen y el lugar en el cual ellas están viviendo. En este sentido, las mujeres a distancia ven su comunidad como un lugar que les ofrece nulas opciones de trabajo a diferencia de lo que han visto que les ofrece el lugar destino.

“Como le decía, sólo cuando es temporada si nos va bien pero cuando no pues es cuando no sacamos y estamos aquí y pues aunque quieras no sale pa' nada” (E2, P16).

Uno de los objetivos patentes en los discursos de las mujeres, se refiere a que buscan migrar para “despertar”, o dicho de otra manera, mover conciencias en su lugar de origen. Ante ello, ellas mencionan sentirse frustradas por todo el trabajo realizado y los pocos logros obtenidos.

“...yo quería sacar... despertar a la gente, que no viviera en una ignorancia, que vivíamos la comunidad indígena” (E3, P 5). “... ¡salí a buscar qué hay para la comunidad!... ahora que lo veo, más podrido, más vicios, más alcoholismo, dije 'híjole' no se puede hacer nada porque las familias no te ayudan, no te ayudan y es donde me da tristeza, me cansé, sufrí al ver que el pueblo se va hundiendo” (E3, P11).

Las mujeres guardan una opinión respecto a las creencias, usos y costumbres de sus comunidades de origen, ellas han llevado a cabo una especie de lucha para ir —en ocasiones—, en contra de dichas creencias, tal vez haciendo proyectos de vida que son radicalmente opuestos a lo que se espera de las mujeres en sus lugares de origen; tal vez rompiendo esquemas al cambiar estándares de valores que rigen la ecología de sus comunidades. Al respecto, se encontró que las mujeres guardan una opinión acerca de ello, lo cual se muestra a continuación.

Primero, se encontró que las mujeres viven una especie de choque o confrontación con las creencias de los lugares de origen; ven que las ideas o preceptos culturales de aquel lugar, ya no aplican más para la vida que ellas han elegido vivir, y bien pueden encontrarse casos en que a las mujeres les es muy significativo e importante seguir los preceptos culturales, o bien pasarlos por alto y mostrarse más bien indiferentes con lo que se espera de ellas en el lugar de origen.

“...si, echándome encima mis papás, las costumbres que tenían, diferentes, yo ya veo otro mundo, estamos hablando que yo ya estaba en licenciatura y todo fue un proceso, pero no pienso igual que ellos, pero sí, quise sacar a mi gente, ‘despierten ¿estamos?, si quieres regresar regresa, pero ya con otras armas” (E3, P5).“...yo ni me sentía menos, ni me sentía más, a mí me valía si me decían que estoy solterona o que no, yo seguía estudiando, y me decían ‘para qué vas a estudiar, vas a salirte para mantener a otro fulano, o para ser, *mmm*’ nunca me frustró nada” (E3, P28).

Sin embargo, se encontró que una vez que las mujeres han salido de la comunidad de origen, buscan mantener una imagen hacia la familia y la comunidad. Esto se refiere a guardar las costumbres de no tener diferentes parejas y llevarlas a que las conozca la familia nuclear, lo cual constituyó para ellas una norma que acatar.

“... porque para que así quiera venir gente a prepararse no de que se quede, y cuide mucho esos valores, yo llegaba a una casa y luego me retiraba, nunca fui de *tinguiririqui*, cuide la imagen vaya, ni llevé un novio, uno dos tres por acá; no, cuidé mucho ese aspecto, siento que me ven con respeto y ‘hola, adiós, buenas’; nos invitan a ser padrinos de esto, de aquello, mucho respeto nos ven; a lo mejor no todos, habrá envidias, habrá de todo, verdad, pero con la gente que nos hemos acercado, nos han apoyado...” (E3, P36).

Otra de las actitudes que se encontraron hacia el lugar de origen y las prescripciones culturales es lo relacionado directamente con patrones de nupcialidad, en el sentido de que las mujeres se mostraron más bien resistentes a la idea de seguir la costumbre de formar un matrimonio a temprana edad y seguir un rol establecido en la forma que lo hacen las mujeres en la comunidad de origen.

“No pues mi vida sería diferente, pienso que ora sí que allá es muy, este, yo tuve un novio cuando yo tenía 15 años y yo estaba ya trabajando acá, yo no quise casarme con él porque no me siento acostumbrada a quedarme allá, no me siento capaz de quedarme allá, a juntarme con una persona que no, siento que no me voy a hacer a la idea, a sembrar, a levantarme temprano; no, es mucho tiempo viviendo acá como para regresar a lo mismo...” (E2, P68).

Un hecho interesante es que las mujeres ven su lugar de origen como una fuente de protección social, un lugar al que pueden regresar y, aunque estén lejos y transcurra mucho tiempo antes de que ellas regresen, ven a sus comunidades como un espacio al cual siempre van pertenecer y se sienten acogidas y protegidas, según lo expresado.

“No, pues sus costumbres, las costumbres así que, no pos, es algo que realmente tú no vives aquí, es una niñez que... allá convives prácticamente pues con el campo, o sea algo... tradicional ¿sí?, algo que te gusta, que no te enfrentas vaya a muchos peligros, o tal vez sí los hay pero, este, no tanto que, como para acá, de que siempre tienes que estar pendiente de quién protegerte, de quién cuidarte y eso, allá sientes la protección porque es un pueblo chico y se puede decir que todo el pueblo contigo, te sientes más protegida, ajá” (E6, P33).

Ante este sentido de pertenencia, las mujeres muestran un interés muy alto en preservar las tradiciones, de las cuales ellas son partidarias; es decir, la conservación del vestido, la lengua y fiestas tradicionales, son eventos y rasgos identitarios que las mujeres están dispuestas a preservar en la familia que han constituido, además de conservar, hacer partícipe a esta familia de los cambios que buscan en las que dan cuenta de lo que es su comunidad, un espacio donde la gente se preocupa por la conservación de la identidad, y ellas de cierta forma buscan darle continuidad a ello en la distancia.

“Mi hija me ha hablado mucho de que quiere hablar tarasco también, cuando vamos, mis tías le empiezan a hablar, le dicen cosas, y ella está encantada, ella es su adoración allá sus tías, sus primos, porque a todo mundo anda abrazando” (E6, P73). “Acá extraño mi pueblo, los tamales, todo... mi mamá antes de morir, me encargó mucho pues, que siempre hiciera tortillas hechas a mano, y ella este, siempre compraba, siempre ponía nixtamal, y decía ‘no, yo te hago’, y yo hacía gorditas, y con mole comíamos bien a gusto” (E7, P34). “Nosotros vamos mucho al pueblo, yo llevo a mis hijos, y los llevo yo, día de las fiestas, vámonos órale pero que conviva con los niños y ayudar a tratar de inculcar a ellos esa convivencia con ellos a que no nos vean, ‘hay se creen mucho, mira muy creída’, no, sino que se sientan parte, que estén dentro del medio” (E3, P 36). “Pues... me imagino allá... pienso que vestiría a mi hija como los de allá, pero allá la vida es diferente, tortear, las mujeres no trabajan, allá tienes que lavar a un río, a tu marido, no allá está más difícil entonces yo no” (E2, P72).

Un punto que no debe pasarse por alto es lo relacionado con dar respuesta a lo siguiente, ¿Las mujeres migrantes, regresarían a su lugar de origen? Al parecer, de todas las participantes en este estudio, sólo una de ellas expresó su deseo de volver, quien es la mujer de mayor edad que se encontró, quien expresamente dijo que sí le gustaría regresar a la comunidad de la cual es originaria.

Cabe hacer una extensa argumentación respecto a lo que se entiende por volver al lugar de origen, es decir, volver a dicha comunidad y establecerse, lo cual, en el momento en que se hizo la entrevista, implicaría regresar a la comunidad de origen y llevar consigo a la familia que ya han conformado. En este punto, las mujeres dicen que sí regresarían pero de visita.

“Son muy pocas las familias que salen y regresan allá en el pueblo, van a establecerse, ya sea en Uruapan, Morelia, hay unos que se van a Guadalajara, otros a México, este, en distintas ciudades, Lázaro Cárdenas; de hecho ahí tengo a mis tíos, edá, en Lázaro Cárdenas, a otros en Morelia” (E6, P43). “... nuestro trabajo, si nos vamos para allá es iniciar nuevamente, igual tenemos casa allá, pero es iniciar de abajo hacia arriba y pues no, se nos complica mucho todo” (E6, P 31). “Para mi hija no quiero que viva allá, a mí no me gustaría, sí que aprenda y si quiere ir un ratito que vaya, pero no para que ella se quede a vivir allá, no, la verdad es que no” (E6, P73)

Cuando se indaga acerca de las razones que ellas tienen para no regresar a su comunidad, las mujeres mencionan que ellas no regresan en primer lugar porque encuentran que hay ideas tradicionales en el lugar con las cuales ellas ya no comulgan. Por otro lado no están dispuestas a renunciar a las comodidades a las cuales han accedido en los lugares destino, y ello se ve reforzado por hacer una valoración negativa de las experiencias que vivieron en su lugar de origen.

“...con él (novio) sí lo quería mucho, pero no me junté con él porque pensé en mi futuro, ora sí que moler el nixtamal en el metate, la vida es diferente, tortear, las mujeres no trabajan, allá tienes que lavar en un río, a tu marido, no allá está más difícil entonces yo no” (E2, P 72). “Además allá se sufre mucho” (E2, P 18).

Una vez que se han mostrado los resultados en torno a la reflexión que las mujeres han hecho acerca del proceso migratorio, se dará espacio ahora, para cerrar, a un breve apartado referente al rol de la familia en este proceso migratorio; es decir, si la familia de las mujeres migrantes fue de apoyo y/o censura, o sea ¿cuál es la reacción o la opinión respecto a dicha migración?.

1.4 Rol de la familia ante la migración.

La familia de las mujeres funge un papel importante en el momento de llevar a cabo la migración pues, como ya se ha explicado, muchas mujeres recurren a redes de apoyo familiar para poder llevar a cabo su movilización. En el siguiente apartado se dará cuenta de forma más específica de la

reacción de las familias ante la salida de las mujeres de las comunidades de origen. Es cierto que hay familias que guardan una tradición migrante, sin embargo, aquí se expondrán algunos casos en los cuales las mujeres deciden migrar solas de las comunidades.

Para organizar las respuestas ante estas interrogantes, se dispondrán en dos apartados. Por un lado hay una actitud de apoyo hacia la migración y por otro hay una actitud de censura, hacia dicho proceso migratorio.

1.4.1 Apoyo familiar para llevar a cabo la migración.

Se encontró que las familias de las mujeres ven como algo favorable y benéfico el hecho de que ellas decidan salir, incluso, buscan seguir sus pasos.

“Cuando yo decido salir, ellos, bien me aceptan, muy bien, ven que eso es una salida y los logré jalar, menos una, me dijo, ‘no yo me voy a casar y que me mantengan’” (E3, P17). “Pues... *realmenteee* la reacción de ellos, yo siento que ha de haber sido ‘pos qué bueno que se fueron para allá porque para allá están mejor’, yo siento que han de haber dicho ‘qué bueno que se fueron para allá, ya están más tranquilos, más porque diario eran pleitos’, este...diario diario, no, había días en que no, que no hubiera pleitos ahí con ellos, entonces, yo siento que no fue tanto para ellos de decir, ‘qué malo que se fueron’” (E6, P29).

1.4.2 Censura de parte de la familia ante resultados de proceso migratorio.

Así como se vio el apoyo que manifestó la familia hacia el proyecto de migrar, se dio también que aunque al principio había apoyo, también se vivieron etapas de rechazo y censura.

“No quería que me viniera, mi papá tampoco, no querían, me decían ‘no, no vayas pa’ allá’, porque este... porque me extrañaba pues mi mamá y lloraba mucho, y luego extrañaba a los chiquillos, lloraban mucho los chiquillos...” (E7, P 61).

Se da un proceso de cambio en las mujeres que han migrado, tienen logros, y en su tiempo cubrieron objetivos puntuales que les habían hecho moverse hacia las ciudades receptoras; tal es el caso de la informante tres, quien asumió que iría a estudiar una licenciatura. Al terminar se

encuentra con un profundo desprecio por parte de su padre hacia ella, debido a que muestran rechazo hacia los logros.

“... mi papá me corrió cuando me titulé, me quise suicidar, porque me dijo que de dónde había sacado el dinero, que si de *puta*, que me retirara de su casa, me corrió y yo duré ahorrando cinco años para mi graduación, peso a peso, para no pedirles nada, para ofrecerles un banquete, y si me dolió ahí fue cuando mi papá me corre” (E3, P 18).

Con lo anterior se da por cerrado este gran aparatado que perseguía cubrir el objetivo específico número uno planteado en este estudio, relacionado con describir el proceso de migración que vivieron las mujeres indígenas al salir de la comunidad de origen a la ciudad destino. Como se vio, se abarcaron cuatro grandes ejes para deconstruir este proceso, uno relacionado con la motivación para migrar antes de dejar la comunidad de origen, después, la acción de migrar como tal, asociada con la inserción en el lugar destino, para posteriormente mostrar lo que las mujeres reflexionan sobre su proceso migratorio, y cerrar, como ya se ha visto, con el rol de la familia en dicho proceso migratorio.

A continuación se pasará a un capítulo donde estarán contenidas las subcategorías con sus propiedades y dimensiones organizadas para dar respuesta a los objetivos relacionados con ubicar las variantes de nupcialidad en las mujeres entrevistadas e identificar si desde el discurso de las mujeres hay una relación entre los resultados del proceso migratorio y en las pautas de conformación de una pareja.

2 PATRONES DE NUPCIALIDAD EN MUJERES MIGRANTES

Esta investigación giró en torno a los vínculos afectivos que establecen las mujeres indígenas que han migrado, se trata de responder a interrogantes como: ¿Qué tipo de relaciones establecen las mujeres en su vidas como migrantes? ¿Qué clase de vínculos prefieren? ¿Eligieron ese tipo de vínculo o fue algo impuesto? ¿Cómo se sienten de haber elegido su pareja? ¿Ha llenado sus expectativas dicha pareja?

Para tener un acercamiento a las respuestas de las preguntas anteriores se muestra este capítulo, en donde se podrá leer en un inicio sobre anécdotas asociadas a la desigualdad de género, que surgieron en los relatos de las mujeres al contar su experiencia, ya sea como migrantes o como parejas, para posteriormente pasar a los aspectos relacionados con las variantes de los patrones de nupcialidad y cerrar con una caracterización del lugar del cual son originarias las mujeres participantes, desde su mirada, con respecto a las pautas y normas sociales sobre los temas que aquí se tratan: migración y nupcialidad.

2.1 Historias de desigualdad de género

Al preguntar a las mujeres acerca de la formación de una pareja, la vida en matrimonio, la decisión de formalizar una relación entre otras cosas (remitirse al Anexo 1 para ver la guía de entrevista), surgieron en sus respuestas una serie de anécdotas que se consideró pertinente plasmar en este apartado, puesto que son historias que hablan de las desventajas, vejaciones y desigualdades que las mujeres vivieron por el hecho de ser mujeres; es decir, son historias de desigualdad de género.

Aún y cuando los objetivos de esta investigación no son dar cuenta de respuestas con relación a ello, se encuentra importante mencionarlo, debido a que son elementos que surgen en el discurso de las mujeres y dan cuenta de que a la dificultad de vivir en lugares donde el acceso a oportunidades de desarrollo es escaso se une el factor género; es decir, vivir vulnerabilidades a partir de ser mujeres.

Una de las situaciones fue comentada por la informante dos, quien sin dudar en su respuesta y con tono de protesta dijo que no se siente orgullosa de ser mujer. A través de sus palabras se puede entrever la inconformidad por las exigencias de género, ya que, por ser mujer, le han adjudicado roles específicos, los cuales percibe como una carga y con descontento en sus palabras.

“Pues en realidad no me siento orgullosa porque toda la chinga me toca a mí, ahorita que no están mis papás le batallo mucho a la casa, *pos* ora sí que no, porque mis papás quisieran estar allá, es que... la gente, nomás cumplen un año de estar allá y yo pues veo los gastos de la casa, y yo me siento mal, *pos* porque toda la chinga me toca a mí y *pos* no...” (E2, P26).

Por otro lado, la informante en cuestión expresa su sentir acerca del ser mujer y no acceder a las mismas oportunidades, una de ellas, un derecho universal que es el derecho a la educación, ella comenta no haber ingresado por el hecho de ser mujer, como se ve en el extracto de la entrevista realizada.

“No estudié, porque... porque desgraciadamente yo tenía que atender a muchos hermanos, y bueno nuestros hermanos, pues los dos grandes pues ellos ya se juntaron y bueno mi otra hermana es la que falleció, mi segunda hermana es la que está ahorita ya grande, pero pues... un hombre no es igual que una mujer, entonces has de cuenta que mi hermana grande, ya luego sigo yo, luego sigue mi otra hermana que tiene 24 años y tres más chicos, uno tiene 20, el otro tiene 19 y el otro tiene como 17 años, y nos tenemos que cuidar las tres, pues mi mamá venía a trabajar y yo tenía que hacerles de comer, así, y lavarles, pero sí sé leer y escribir poquito” (E2, P 88).

Lo ya mostrado aporta para tener un contexto acerca de las condiciones en las cuales las mujeres se han desarrollado; habla un poco de la infancia, la dificultad para acceder a oportunidades y de cierta manera aporta para entender el desenlace que tuvo su vida y tomó el rumbo de convertirse en mujeres migrantes.

Para entrar ya en materia respecto a los patrones de nupcialidad, se muestra como punto de partida la aproximación hacia las opiniones que tienen las mujeres sobre las relaciones de pareja. Es importante hacer este acercamiento porque las mujeres sin duda tienen una opinión acerca de si el hecho de formar una pareja es o era parte de su proyecto de vida.

2.2. Percepción de las relaciones de pareja.

Adentrarse hacia “cómo piensan las mujeres respecto a las relaciones de pareja”, ayuda a conocer la postura que ellas tienen respecto a este evento crucial dentro del ciclo de vida. Se inicia abriendo un espacio para conocer las valoraciones positivas que se tienen de formar una pareja, para cerrar con las valoraciones opuestas hacia tal evento.

2.2.1 Valoraciones positivas de formar una pareja

Una forma en que se manifiestan las relaciones de pareja es a través del noviazgo. Las mujeres, respecto a ello, opinan que es una oportunidad para aprender, tomando en cuenta que no se habla aún de una relación formal, pero de cierta forma el noviazgo en las culturas originarias de las cuales ellas son parte, ya apunta a la formalización de una pareja; incluso, como ya se ha explicado, no es una práctica muy común el hecho de establecer relaciones de noviazgo para las mujeres pertenecientes a pueblos originarios.

“El noviazgo es una etapa donde conoces y debes de abrir los ojos, si no te funciona, pues yo siempre dije: negocio que no sirve, negocio que se deje, si no te funciona es más fácil que aceptes las cosas, jamás vas a cambiar, no puedes, quizás habrá la persona que no quiere cambiar y no cambia, que mira que si eres borracho no se quita, ese es un proceso que hay que pasar y está bien, me gusta que se conozcan que se platicuen, porque no todo es sexo” (E3, P44).

El noviazgo como una forma de experimentar, habla de que este pensamiento es posible que sea resultado de la migración, puesto que puede ser que los usos y costumbres de las comunidades de las cuales las mujeres son originarias, no sean consecuentes con las ideas de la comunidad de destino, como se verá más adelante.

Llama la atención también que, aunado a la percepción positiva de los noviazgos como una forma de aprendizaje, hay entre las mujeres participantes algunas que tienen una actitud favorable hacia la formalización de la relación de pareja y otras que no, como se verá a continuación.

Uno de los puntos que las mujeres rescatan de vivir en pareja es relacionarlo con sentirse acompañadas y apoyadas en los proyectos que emprendan. Así, reiteradamente se habla de que en caso de tener algún problema o dificultad, la presencia de una persona a su lado como compañero de vida es importante.

El matrimonio en sí, aunque de ello se hablará más extensamente en el apartado siguiente, se concibe como una base fundamental dentro del proyecto de vida, lo cual se percibió independientemente de su estado civil, porque incluso quienes viven sin pareja piensan de forma positiva acerca de estar acompañadas.

“Pues... sí significa algo, es bonito, saber de que tienes una pareja que te apoye ahora sí que .. por los hijos... no por los hijos es que te tienes que casar, pero es bonito tener pareja de que cuentes con él; si tienes problemas, es bonito tener a alguien; a veces, yo a veces cuando no se puede tener... a veces... mira, no pensé en separarme nunca...” (E2, P46). “Tener pareja es muy importante, muchísimo, creo que es la base de una familia, sí”. (E6, P49).

Hay entonces apertura y actitud favorable hacia la formación de una pareja; vinculado con ello se encontraron las preferencias manifiestas de vivir en pareja, comparándolo con el hecho de vivir solas, puesto que algunas de ellas son madres solteras; se ve la pareja como la unidad, muy acorde con lo que ya arriba se leía. Se visualiza la formación de una pareja como una forma de fusionarse.

Quienes son solteras vislumbran incluso una vida distinta en el caso de que tuvieran una pareja, lo ven como necesario y piensan que las cosas marcharían mejor en su vida de tener un hombre al lado.

“mmm, porque pues... si ya tuviera mi esposo ya sería diferente, pues como dicen ya se hacen uno, entonces, pues, ahorita yo... quiero dedicarle a mi niña aunque a veces sí es muy necesario, pero yo digo que ahorita no, es mejor echarle más al trabajo y ahora sí que mi niña es lo primero, pero sí sería diferente con pareja” (E2, P64).

Una de las consecuencias de esta actitud tan favorable hacia la formación de pareja, se encuentra reflejada en lo que las informantes explican como causales del matrimonio, de manera tal que, ante un conflicto familiar, las mujeres hablan de que una respuesta a ello, visualizado como una

salvación, fue unirse en matrimonio con su pareja de entonces. Aunque en algunos casos esto representó una decisión de la que se arrepentirían toda la vida, como ya lo expresan.

“Pues yo decidí casarme, uno porque estaba yo, la cabeza estaba yo todavía chamaca y era lo mejor para mí, diciendo que era lo mejor, porque me traía mucho vigilando, no podía yo salir una parte porque ahí estaba mi mamá, ella insultando a las personas, se enoja por cualquier motivo, pues se me hizo fácil casarme pensando que era la vida mejor que lleva uno, pero más sin embargo uno se equivoca” (E5, P40).

Se observa en la historia anterior un contexto familiar impositivo que, al parecer, propició tomar una decisión apresurada y sin meditar profundamente en ello.

Las mujeres también encontraron una oportunidad para analizar la situación de su matrimonio actualmente. Ante lo escuchado, se vislumbra que su opinión hacia la formación de una pareja es muy positiva, se sienten complementadas, se conjugan los proyectos de vida y ellas ven una realización más de sus metas y objetivos.

“El primer lugar, un primer lugar al matrimonio porque es donde estoy formando ya lo mío, mis hijos, es donde encontré a alguien que me valora, que me quiere, y... es complemento el que tengo que salir a buscar alimento, es a trabajar, no lo dejo, porque de ahí vivimos, también él trabaja, no lo deja porque de ahí vivimos, compartimos, tenemos un ranchito por ahí, porque su papá le dio unos terrenos, le dijo ‘hay que construir’” (E3, P24).

2.2.2 Valoraciones negativas de formar una pareja.

Así como se encontraron puntos favorables desde el discurso de las mujeres para formar una pareja, también se lograron rescatar aspectos que configuran la contraparte de este evento en el ciclo vital, en este sentido, se vislumbra un escepticismo para la formación de una pareja, no creer en el proyecto e incluso no contemplarlo dentro de su proyecto de vida.

Hay un momento en la vida de las mujeres en el que se vieron en el dilema de elegir y tomar una decisión respecto a un camino u otro para efectuar su proyecto de formar una pareja, en ese dilema ellas prefieren estudiar. Este podría ser un factor que se “interpone” en el curso tradicional que

seguirían las mujeres en su comunidad de origen, ellas deciden postergar dicha unión por no encontrarla pertinente en aquel momento de su vida.

Las mujeres encuentran una forma alterna de llevar a cabo las relaciones de pareja, puesto que al no casarse muy jóvenes podemos ver que ellas han optado por otras alternativas dentro de sus proyectos de vida. Como se puede ver en el siguiente extracto dentro de las entrevistas, se requirió de una decisión firme basada en los objetivos que ellas perseguían.

“Tuve un novio que es este, y me dijo ‘tu carrera o yo’, estaba en la prepa y le dije: ‘pues ¿sabes qué?, mi carrera’. No nos vimos durante 10 años, nos perdimos; regresó y volvió a regresar y me dijo: ‘quiero una familia, yo me cansé de buscar, no hay mujer de pie’, dice. Yo nunca pensé casarme, porque quise sacar a mi familia” (E3, P 5).

Dentro del discurso de las mujeres también surgen los temores respecto al establecimiento de relaciones de pareja, esto se observó en las madres solteras que se entrevistaron para este estudio, mencionan tener miedo de volver a formar una pareja, por temor al fracaso, por temor a no poder llevar a cabo la unión con éxito.

2.3 Variantes de patrones de nupcialidad encontrados

En el siguiente apartado se dará cuenta de las variantes de los patrones de nupcialidad encontrados para efectos de este estudio. En este sentido, se organizó la información obtenida en cinco variantes, a través del análisis de los relatos de las mujeres que, cuando se les entrevistó, se encontraban ya fuera *casadas, solteras, madres solteras, en situación de divorcio y en unión libre*.

Acercarse a las variantes anteriores, permite desde un inicio visualizar los tipos de vínculos que desarrollan las mujeres, sus ideas en torno a ellos y la valoración que otorgan a su experiencia, ya sea como mujeres solteras y casadas. Los patrones de nupcialidad también dan cuenta de una carga ideológica transmitida desde las comunidades de origen y que de alguna forma rige la configuración de sus relaciones. Pero ello se analizará más a fondo en el último capítulo.

De los patrones encontrados, se reitera el hecho de que no es que las mujeres indígenas migrantes posterguen su unión en pareja, lo podrán haber hecho algunos años pero, en general, se encuentra

que las mujeres sí optan por casarse y tener hijos. Sólo algunos años más tarde de lo que lo hacen sus coetáneas que no migran.

Sin embargo, es importante sumergirse en este apartado para tener una idea clara de aquel proceso de formación de una pareja, donde las mujeres se han permitido detenerse un poco y reflexionar y verbalizar sus emociones, a veces cargadas de sensaciones gratas, y otras cargadas de dolor por haber vivido violencia en sus relaciones.

2.3.1 Mujeres y matrimonio legal

Las mujeres participantes optan por ejecutar su unión en términos legales, lo ven como una necesidad y también como una imposición. Sin embargo, se observa que se encuentran satisfechas con el hecho de haberlo realizado de tal forma, se guardan expectativas sobre la relación como tal del matrimonio, así como también socializan las experiencias en torno a la dinámica de pareja que han mantenido, y también externan las expectativas hacia el compañero de vida, expectativas en ocasiones idealizadas y apegadas al amor romántico, fenómeno que, como ellas comentan, es poco común en sus comunidades de origen.

A continuación se mostrará la información que se logró analizar en esta variante de nupcialidad que se presenta en el grupo de mujeres participantes. Se inicia con las expectativas que las mujeres tienen o tenían acerca de la formación de un matrimonio, esto es, aquella idealización u objetivo al unirse con alguien. Por otro lado, se verán qué formas toman las relaciones de pareja, en tanto cómo es la dinámica al interior de las mismas, para después pasar a mencionar aquellas expectativas que se tienen, ya no de la relación como tal, sino del cónyuge, y finalmente se cierra al mostrar la valoración que las mujeres otorgan a su matrimonio.

Expectativas del matrimonio

Para abrir esta subcategoría conviene hacerlo con las expectativas que tenían las mujeres antes de formar una pareja. Son expectativas respecto al matrimonio en general, al hecho de casarse con

alguien; en este sentido, se deja ver que es importante para las mujeres el casarse por la iglesia, esto quiere decir que no sólo es importante unirse legalmente a alguien sino hacerlo a través de un ritual religioso.

“Pues... sí significa algo, es bonito casarse por la iglesia, porque así nomás pos no, se necesita tener la bendición de Dios y del cura” (E2, P46).

Dentro de las expectativas ante la conformación de un matrimonio, se observa que las mujeres encuentran en esta unión la fuente de reconocimiento, de amor, en la cual ellas ven realizados los sueños que tenían, entre ellos el de convertirse en madres. Se observa que hay la expectativa de casarse para toda la vida, como ellas lo mencionan, además de considerarlo importante para los hijos e hijas que tuviesen.

“El primer lugar, un primer lugar al matrimonio, porque es donde estoy formando ya lo mío, mis hijos, es donde encontré a alguien que me valora, que me quiere, compartimos...” (E3, P24). “El casarte es lo más bonito, no casarte, en sí, que digan me voy a casar a las 10 leyes, el formar una familia...” (E3, P54). “Cuando me casé con él, mira dije ‘es para toda la vida’, porque, pues porque tengo una hija, y no quisiera que mi hija, que se fuera a sentir triste de no tener papá más adelante, pero no me salió bien la cosa...” (E2, P46).

Del matrimonio también se espera que éste sea un refugio, algo que las vino a salvar de ciertas situaciones que atravesaban cuando decidieron casarse. Ya se ha mencionado que posiblemente obedeció en ocasiones a decisión precipitadas, pero se esperaba de esa unión que fuera una especie de “refugio”.

“Pues yo decidí casarme, uno porque estaba yo, la cabeza estaba yo todavía chamaca y era lo mejor para mí, diciendo que era lo mejor, porque me traían mucho vigilando, no podía yo salir una parte porque ahí está ella, insultando a las personas, se enoja por cualquier motivo, pues se me hizo fácil casarme pensando que era la vida mejor que lleva uno, pero más sin embargo uno se equivoca” (E5, P40).

No sólo como refugio, también se considera que es crucial para la vida cotidiana tener el apoyo de alguien cercano, sentirse apoyadas, acompañadas de un varón, alguien que sea parte de la vida diaria y con quien poder conversar.

“Pues lo siento importante porque es un apoyo para una mujer... necesita uno el apoyo de un varón, cuando necesitas algo, cuando quería alguien con quien platicar, no tenía yo a nadie” (E5, P60).

Dinámica de pareja

Es importante abordar lo que surge en los relatos al reflexionar sobre esto: ¿Cómo desarrollan sus relaciones de pareja? Ante ello, se observa que hay cierta referencia hacia la educación de origen, y al encontrarse con ello, se corrompen dichos códigos, los cuales serán abordados en el apartado final de este capítulo.

A partir de ello, se observa primeramente que las mujeres se niegan a asumir roles tradicionales en el matrimonio; surge también la dificultad para actuar de manera distinta a lo que vieron en la familia de origen, por ejemplo, la dificultad que tuvieron para aceptar cariños o reverencias por parte de la pareja. Así como de su misma iniciativa: el acercarse, el manifestar afecto, ellas mencionan que fue algo que les costó trabajo hacer al principio, debido a la educación recibida; también que, como ya se decía, fueron actitudes y acciones que no vieron en su familia de origen.

“...y él llegaba temprano, me decía ‘te quito los zapatos o un masajito, ¿quieres agua?’, o al revés, yo no podía, decía ‘si quieres come, yo dejé la comida, si quieres ve y compra’, o sea, yo no quería ser sirvienta de él, ni él para mí, y él me dijo, ‘no, yo te voy apoyar, si tú me apoyas y vamos saliendo’, y así, de repente cocina, mira a los niños, me ayuda a lavar, cosa que yo no viví, mi papá no levanta ni un vaso; eso me ayudó a salirme, a buscar diferentes cosas” (E3, P15). “Oye, yo no toleraba de que me chiqueara, que me dijera ‘gordita, bonita’, y yo nunca tuve cariños porque yo no vi eso en mis papás, ni un beso, un ‘hola, adiós’, y ellos sí veían eso, y para mí fue muy difícil acoplarme a él, a pesar de que... es difícil porque él no tiene preparación, pero... a pesar de que llevo de preparación mucho, se puede decir, pero él tiene valores, cosa que yo no los pude tener y parece que nos acoplamos en ese sentido” (E3, P9).

Se presenta también cierta inconformidad por no ser tomadas en cuenta, por ejemplo ante alguna decisión sobre ciertos eventos domésticos, tal vez, o decisiones en torno a hechos que competen a la familia. En el relato que se verá, se observa que no se puede pasar por alto el hecho de que las mujeres sean anuladas en dichas decisiones.

“Lo único que chocamos con él es que no me dice, no me deja elegir cómo hacer yo; son mis pleitos, no me dice ‘cómo quieres tu rancho’, no, no me acepta... y eso me molesta, oye ¡yo estoy viva!, dime cómo quieres, o sea, vamos consolidando” (E3, P34). “Mira yo casi me divorcio por una situación, me dolía que no me preguntaran mi opinión acerca de algunas cosas” (E12, P19).

Expectativas de compañero de vida.

Inherente a la formación de la pareja, se encuentra la pareja misma, es decir, la otra parte que se une a la vida de las mujeres, y en este sentido es pertinente mostrar cuáles son las expectativas que las mujeres tienen sobre el compañero de vida, expectativas construidas a lo largo de su desarrollo y de las relaciones que ellas habían establecido.

Un discurso reiterado por parte de las participantes es la necesidad de sentirse apoyadas, y precisamente ese apoyo lo esperan por parte de su pareja. Tanto para proyectos iniciados por ellas, como proyectos conjuntos como apoyar en la crianza de una hija o hijo, así como llevar las responsabilidades del hogar.

Es interesante este apartado porque las mujeres se permiten desarrollar expectativas y, en cierta forma, “pedir” o “exigir” ciertas pautas a la pareja, lo que habla de cierto empoderamiento. Cabe mencionar que se encontraron casos en los que las mujeres habían tenido una pareja y, después de ello, volvieron a buscar rehacer su relación; en este sentido hacen comparaciones con la pareja anterior y hacen una valoración positiva de su relación de pareja.

“... pienso que ahorita es diferente, tengo un apoyo del señor, y luego cuando tengo algo y tengo que platicar con él, ya tienes una convivencia más que nada...” (E5, P61). “... no por los hijos es que te tienes que casar, pero es bonito tener pareja de que cuentas con él, si tienes problemas, es bonito tener a alguien...” (E2, P46). “Yo dije antes de casarme ‘a mí el que va a llegar conmigo que aporte, si no para que lo quiero’, decía yo, carne donde sea hay (risas), era mi mal de pensar, pero pues ahí estamos” (E3, P9).

Las mujeres llevaban un curso en el desarrollo de su vida como migrantes, ante ello aparece en sus vidas la necesidad de unirse en pareja. De aquí viene otra expectativa desarrollada hacia ellos, la

cual se refiere a buscar que su pareja se incorpore a la dinámica que las mujeres ya habían adquirido en el lugar destino. Al parecer obtienen una respuesta favorable.

“Después apareció este muchacho, me dijo, ‘yo no voy para casarme, yo voy para ayudar a ellos’, y ya dije bueno, me gustó porque yo esperaba su apoyo, que me ayudara en lo que yo estaba haciendo en ese momento... que era sacar a mi familia adelante” (E3, P7).

El total de las mujeres que se han entrevistado tiene hijos; ellas, a partir del evento de ser madres y no ser solteras, esperan que su cónyuge o su pareja tenga ciertas conductas. En ocasiones, aunque no lo esperen, las mujeres se han visto sorprendidas por el actuar de su pareja, por ejemplo el hecho de que su pareja no tenga roles tradicionales ha roto sus esquemas de cómo debe ser un padre de familia.

“... yo deseé a mis bebés y los quiero bastante, mi marido también los quiere mucho, se me hace raro, porque de repente él está jugando con las muñecas y las niñas y cuando cosa que yo nunca vi...” (E3, P54).

Relacionado con lo anterior, se encuentran las ideas alrededor de la paternidad. Ya se observó que no son en ciertos casos parejas tradicionales, también se observa en las mujeres una expectativa de que su pareja se haga cargo de su hija, cosa que en el caso de esta informante no sucede por haber vivido violencia. Ella decide separarse, sin embargo conserva el mismo pensamiento, la importancia de que la niña crezca con la figura paterna.

“... yo creo que es importante que el papá esté, como te decía, qué tal si ella pregunta por él... ahorita sí lo ve cuando él da dinero, eso me tranquiliza, que mi niña sepa quién es su papá, que lo conozca pues, aunque no vivamos juntos” (E2, P44).

Lo que viene aquí, cabe aclarar que no fue un discurso recurrente, pero llama la atención que las mujeres, al hablar de las expectativas hacia el compañero de vida, refieren la necesidad de desarrollar vínculos basados en la idea del amor romántico, las ideas acerca de ser correspondidas, tener comunicación fluida con la pareja, entre otras, se hacen presentes.

“Pues igual una persona que sea, este, realmente sincero con sus sentimientos, que no esté contigo por cumplir algo, o por una responsabilidad, ¿no? O sea, yo siempre he sido de la idea de que si alguien va a estar contigo, va

a ser realmente porque quiere estar contigo, y claro o sea que se correspondan mutuamente...” (E8, P24). “La verdad, aunque sé que es difícil encontrarlo, pienso que debe ser correspondido mutuamente, que exista la comunicación y el respeto en ambos, y en sí no busco, así que un hombre carita, o sea, siempre he sido de las personas que dicen que la persona que a mí me guste o que yo quiera estar con él, adelante, si esa persona también quiere estar conmigo pues qué bueno” (E6, P69).

Evaluación como mujeres casadas

En este apartado se detona una oportunidad para exponer lo que las mujeres mencionan acerca de la valoración sobre el hecho de estar casadas y reflexionar un poco acerca de en qué condiciones se dio su matrimonio, cuáles fueron los aspectos determinantes para que ellas decidieran casarse. Se puede observar que por un lado hay sentimiento de arrepentimiento, dolor por las experiencias negativas, las cuales reflejan matrimonios violentos, donde ellas se vieron expuestas a golpes, maltratos, o a padecer el alcoholismo del cónyuge.

Se observa que haberse casado fue un hecho impuesto en su desarrollo vital; esto es, no hubo libertad para decidir casarse en los tiempos y formas que ellas hubiesen querido, salvo excepciones. En general, las mujeres que participaron en este estudio hacen referencia a haberse casado por una cuestión cargada de imposición y autoritarismo.

“No... cuando me casé todo fue diferente para mí, me casé con un señor, luego resultó borracho, escandaloso, no, una vida horrible que lleva uno” (E5, P42). “... yo creía que era bueno él, pero me equivoqué (risas). Duré mucho con él, como unos 18 años, porque ahí tuve los dos hijos que tengo” (E5, P52). “...le digo a mi mamá ‘yo me voy casar porque ustedes me están pidiendo unos papeles’, porque mira tu pareja también requiere tiempo” (E3, P54). “Porque yo me case, más que nada por darles gusto a los papás, ya es más que nada por quedar bien en ambas partes, ya no es porque realmente” (E7, P91).

Se encontró también que las mujeres mencionan en reiteradas ocasiones lo que sus familias piensan sobre el hecho de unirse en matrimonio; por ejemplo, las reglas internas que hay en torno a establecer relaciones de noviazgo. Ya se hizo notar que hay ciertas imposiciones y autoritarismo, sirva pues este extracto para ejemplificar más acerca de ello.

“...mi papá o mi hermano, a veces no me dejaban tener novio o amigos, yo como yo dije, yo crecí aquí, y ya es mi vida aquí, pero eso de andar a escondidas como que no me gustó, es peor” (E2, P66).

2.3.2 Mujeres y divorcio

A continuación, se rescatan las entrevistas que aportan en ejemplificar que otra de las variantes que se encontró, dentro de lo que compete a los patrones de nupcialidad, se relaciona con el divorcio y/o la separación. No se ahondó en la condición legal, pues no es objetivo de este estudio, sino se indagó más acerca de: ¿Qué pueden decir las mujeres acerca de la ruptura de sus vínculos?

Se encuentra que la violencia como ya se ha mencionado antes, se hace presente en los tipos de relaciones que han llevado las participantes, violencia en diferentes manifestaciones. Por un lado la parte económica, cuando el cónyuge se desentiende de sus responsabilidades, por otra parte la violencia psicológica a través de humillaciones, abandono, maltrato verbal, para también conducir a la violencia física.

Evidencian la necesidad de retomar su experiencia y transformarla en discursos en forma de “recomendación”, cuando afirman de la importancia de hacer frente a una relación violenta, salir de la misma y retomar proyectos y objetivos personales para salir adelante.

Surge en sus palabras un sentimiento que resulta desolador y es precisamente el hecho de haber terminado una relación. Hacen una valoración negativa respecto a estar solas y el dolor que ocasionó dicha ruptura.

“...cuando estaba conmigo nunca me ayudó nada, y son recuerdos que a una le molestan, le duelen, a veces yo ya no quisiera recordar eso, porque... hasta mi niña pues, no es mucho la edad que tiene” (E2, P42). “... no pensé en separarme nunca, pero creo que cuando llega llega, o sea es importante que las mujeres salgamos adelante si no nos da buena vida, sí te duele pero hay que salir adelante” (E2, P46). “Yo decidí separarme porque haz de cuenta que no me mantenía, yo lo mantenía, yo realmente tenía que mantener la casa, y él siempre andaba en la calle, y él era el que siempre andaba con su familia, y hasta en mi embarazo él nunca me apoyo, siempre me tocó a mí; y

yo dije no, es mejor así separados porque él me maltrataba...” (E2, P50). “... el día que yo viví sola, sufrí mucho porque necesita uno el apoyo de un varón...” (E5, P60).

2.3.3 Mujeres y Unión Libre

Otro de los vínculos encontrados se refiere a la Unión Libre. No es recurrente, pero se rescata en esta sección debido a que las mujeres tienen opiniones alrededor de ello, y se considera algo fuera de la norma dentro de las comunidades de acuerdo con lo investigado, es por ello que se rescata aquí.

En un primer momento, se puede ver que las mujeres expresan que sólo se fueron a vivir juntos, lo cual en ocasiones se hizo en contra de lo que la familia o la comunidad esperaba de ellas. Entonces, pasan por alto dichas expectativas y se unen con la pareja.

Seguido de lo anterior, se observa también que hay una constante que desencadena una serie de reacciones esperables en ciertas mujeres; es decir, si comentan que desde temprana edad pasaron por alto ciertas reglas, ello se traslada también al área de las relaciones de pareja, donde se percibe, como ya anteriormente se mencionaba, que el matrimonio legal es una imposición y ante ello hay una resistencia a la unión legal, por lo que deciden vivir en unión libre.

Es importante aclarar que las mujeres, cuando no hablan como tal de Unión libre, se refieren a “juntarse”, “vivir juntos”, “intentar”. Lo cual lleva a concluir que son relaciones establecidas sin una base jurídica y por ello se mencionan aparte de la vida “en matrimonio”, donde sí hubo una unión legal a través de documentos que lo prueban.

“Estuvimos viviendo juntos, aunque mis papás no querían...” (E2, P42). “Me casé aunque empecé a vivir en unión libre, si funciona bueno, sino también... ya pensando de diferente manera, esto no va así” (E3, P7).

Aquí se ve de manera muy marcada la influencia de la migración, por sus palabras y sus conclusiones se afirma que: 1. Las mujeres que salen de la comunidad de origen y se fueron a vivir a otro lugar se sienten con la confianza de tomar decisiones que van a veces en contra de lo esperado

en las comunidades de origen. 2. El haber migrado les permite concebir otra forma de relacionarse y establecer vínculos distintos a los aprendidos, acorde a los usos y costumbres de la comunidad.

2.3.4 Mujeres y soltería.

Uno de los postulados centrales al construir el proyecto de investigación, era partir de la concepción de que las mujeres que habían migrado buscaban postergar el matrimonio durante muchos años y preferían mantenerse solteras, como se ha observado a lo largo de este Capítulo de Resultados. Sin embargo, esto no ha sido así.

Si bien es cierto que las mujeres buscan postergar la nupcialidad, esto es sólo por algunos años, pero siguen con el mandato cultural de unirse en matrimonio. Sin embargo, al analizar los relatos, surgen las reflexiones en torno a la soltería.

Así como en apartados anteriores se ha mostrado la valoración que realizan las mujeres hacia el matrimonio, también se hace presente una evaluación en torno a la soltería. Ante esto surgen algunos cuestionamientos que, a través de la lectura del siguiente apartado, serán despejados.

Uno de esos cuestionamientos impostergables sería: ¿Por qué las mujeres solteras que hablaron para este estudio, prefieren permanecer en dicha condición de soltería? Se han encontrado ciertas resistencias en su historia de vida para unirse en matrimonio, cabe preguntarse acerca de las razones por las cuales las mujeres tienen esa reticencia a las uniones a largo plazo. Sirva pues este apartado para responder dichas preguntas y, posiblemente, como una invitación a que surjan otras.

Se encontró que las mujeres tienen ciertos prejuicios en torno a las relaciones de pareja, se evidencia cierto escepticismo hacia las promesas por parte del varón y, en distintas formas, las mujeres expresan cierta incredulidad hacia los discursos románticos por parte de los hombres. Por ello se puede inferir que las mujeres tienen cierta reserva para establecer relaciones que puedan desembocar en un compromiso mayor y más profundo que un noviazgo pasajero.

“... no puedes, quizás habrá la persona que no quiere cambiar; no cambia; que mira que si eres borracho, ‘casándote te voy a bajar el cielo y las estrellas’, puras mentiras yo siempre pensé...” (E3, P44).

Asimismo, se pudo observar en los relatos que hay una marcada resistencia al matrimonio, como ya se ha mencionado. Las mujeres expresan temores y dudas para establecer una relación de pareja.

Las causas que se pueden deducir al escucharles, obedecen principalmente al haberse criado en una familia donde se ejercía violencia por parte de su padre a su madre, y ellas desarrollan, como mecanismo de protección, el no involucrarse sentimentalmente con nadie. Esto es de esperarse pues comentan que dicha violencia era incluso respaldada por las autoridades municipales; ante ese respaldo comunitario de sustentar las relaciones violentas, las mujeres no desarrollan ilusiones acerca de la formación de una pareja.

Llama la atención que las mujeres incluso expresan no creer en el amor o el cariño, y la situación se vuelve más radical cuando se les escucha decir que ellas no creen que alguien pueda llegar a desarrollar sentimientos de amor y cariño hacia ellas. Por eso no es de extrañar escuchar fuertes resistencias hacia la consolidación de una relación de pareja.

“... lo que pasa es que yo veía la situación de mi mamá, y eso lo veía mal; mi mamá tuvo un matrimonio muy feo, le pegaban muy feo, insultos, patadas, golpes sangrientos, gritaba; el comisario no me ayudaba, ‘es normal’ me decía el comisario, a la mejor se portó mal tu mamá y se lo merecía... eso me impulsó a yo no casarme, tenía miedo. Yo pensaba que no existía el cariño verdadero, dudaba, dudaba, por eso no quería casarme...” (E3, P9).

Esta investigación permitió acceder a historias de mujeres que ya habían formado una pareja, vivieron en matrimonio pero, como ya se ha abordado antes, decidieron separarse. De dichos relatos se rescatan también causas para que las mujeres decidan postergar unirse en matrimonio nuevamente y, dado lo que se está tratando en este apartado, es pertinente mencionarlo.

Hay una resistencia a formar un nuevo matrimonio (aunque sí hay casos en los que se forma) debido a que se vivió violencia en la relación anterior. Tenemos relatos cargados de anécdotas donde las mujeres cuentan cómo eran golpeadas, y el maltrato que vivían era ya insostenible para ellas, lo

cual hace que lo conserven en la memoria y lo antepongan ante cualquier posibilidad de volver a reunirse en matrimonio o en pareja.

“Sí, porque digo, ¿para qué estar casada si ya viví con el que yo viví cuando yo era chamaca?, me hizo todo lo que me trató de mal, como para volver a caer en la misma, pues por eso me divorcié de él” (E5, P 69). “... te tienes que fijar bien en quién, porque yo quedé traumada para toda la vida, viví maltrato y tengo recuerdos que me duelen; nunca lo denuncié, porque me daba miedo que se desquitara con la niña” (E2, P 54). “...yo los recuerdo muy mal, porque yo me casé y viví una vida mala; yo viví violencia, me golpeaba y a veces cuando él quería llegaba borracho, me insultaba, hacía cosas que para recordar, a mí me duelen esos momentos, para mí son malos” (E5, P56).

Son recuerdos dolorosos para las mujeres que sin duda han dejado vejaciones en su dignidad humana, afecciones a su autoestima y un miedo latente a relacionarse sentimentalmente, llevándoles incluso hacia el extremo de la incredulidad por el afecto. Aquí es importante recordar los efectos que trae consigo la violencia generacional.

Por lo anterior, se concluye que si las mujeres provienen de ambientes violentos y ellas desarrollan relaciones en ese mismo tono, es de esperarse, aunque no siempre sucede, que decidan terminar la relación.

Llama la atención que, de los casos analizados en los cuales las mujeres vivieron violencia, todas decidieron terminar su relación, lo cual, por la experiencia de la investigadora, no es lo común. Esta actitud se hace más escasa en contextos rurales, con usos y costumbres milenarios.

Ahora cabe abrir la interrogante sobre estos procesos de empoderamiento: ¿Es la personalidad de las mujeres un factor al cual se une el proyecto migratorio como consecuencia? O ¿es el proyecto migratorio el que impacta la personalidad de las mujeres y causa la toma de decisiones para terminar con relaciones violentas y con ello salir de un patrón generacional? No era el objetivo de este estudio, pero la pregunta se hace patente.

Es entonces cuando se han mostrado los patrones de nupcialidad, como se vio, y debido a las dificultades para acceder a las participantes que ya se ha mencionado, no se limitó a la muestra

planteada en un inicio, donde se esperaba encontrar sobre todo mujeres solteras, migrantes indígenas, que relataran el porqué de su soltería. Sin embargo, con este apartado que aquí termina se evidencian aquellos temores, dudas y resistencias, para que las mujeres que en su momento fueron solteras y se vieron en el dilema de volver a conformar una pareja, decidieran o no hacerlo, y observar cuáles fueron sus principales dudas ante dicha decisión.

2.3.5. Madres solteras.

A continuación se abre un espacio para analizar una variante de nupcialidad que, en cierta forma, está implícito al analizar la conformación de una pareja: la maternidad. Como ya se mencionó anteriormente, éste es un evento en el ciclo vital que las mujeres valoran como algo sumamente importante en su vida.

Algunas, sin duda, mencionan haberse sentido presionadas para convertirse en madres, a partir de aquellos mandatos culturales y asignaciones de género; otras sin sentir tal presión, deseaban serlo. En la parte final de este aspecto se retoman los argumentos en torno al ejercicio de este rol como madres.

Las participantes en la investigación tienen en común, obviamente, ser mujeres, pertenecer a algún grupo étnico, ser migrantes; pero también hay algo que se vio al final que comparte cierto porcentaje entre ellas, y es que en un momento de su vida se hicieron cargo por completo de la crianza de los hijos, sin contar con la compañía de un hombre que ejerciera el rol paterno.

Por lo tanto, se rescatan aquí aquellos sentimientos, actitudes e ideas de las mujeres en torno a dicha condición de ser “madres solteras”, por considerarlo, de acuerdo a los criterios de esta investigación, una variante más de la nupcialidad, sin que necesariamente, en el momento de la entrevista, las mujeres participantes siguieran ejerciendo una maternidad sin cónyuge o pareja.

Por un lado, es importante mencionar lo que ellas recuerdan de aquella maternidad en soltería, lo cual, dicen, es una condición que se vive con mucha dificultad, por no tener con quien compartir la

responsabilidad del sustento económico. Se ahondará más en ello en el último apartado, donde se unen las presiones sociales en torno al hecho de no tener un hombre como compañía pues, como se verá, se valora de diferente manera a quienes son casadas y a las madres solteras, siendo estas últimas más discriminadas.

Aunque al hacer una reflexión sobre la compleja tarea de ser madre soltera expresan que, de encontrarse con una pareja, las cosas serían más sencillas y llevaderas, las mujeres entrevistadas muestran habilidades sociales que les permiten proveerse de un discurso y motivarse a sí mismas para hacer frente a las vicisitudes presentadas.

“...mmm, porque pues... si ya tuviera mi esposo ya sería diferente, pues como dicen ya se hacen uno; entonces, pues, ahorita yo, él está solo, quiero darle lo mejor a mi niña y quiero dedicarle a mi niña, aunque a veces sí es muy necesario; pero yo digo que ahorita no, es mejor echarle más al trabajo y ahora sí que mi niña es lo primero...” (E2, P64).

Se encontró que en general hay una satisfacción de ser madre y ser soltera, en sus relatos no hay evidencias que reflejen sentirse presionadas por no contar con el reconocimiento de la comunidad como mujeres casadas, es decir con una pareja al lado. En sus palabras se evidencia que no hay un tipo de presión, probablemente relacionado con la autonomía que tienen tanto a nivel emocional como económico, pues quienes opinan lo anterior son mujeres que cuentan con un trabajo remunerado, respaldo familiar y reconocimiento social entre la familia por los logros obtenidos.

El ejercicio de la maternidad

Con respecto al ejercicio del rol de madre, al escuchar a las mujeres hablar del trabajo, de la migración, de la crianza, sobresale en sus palabras el hecho de tener entre sus prioridades sus hijas e hijos, hablan de estar trabajando para “darles lo mejor”. Se observa que, en el caso de quienes no lograron acceder al derecho a la educación, una de sus prioridades es que su hija o hijo estudien y logren terminar la educación superior. Incluso hablan de que no quieren que tengan el mismo trabajo que ellas.

Un aspecto interesante a resaltar es el hecho de que las mujeres tienen una valoración negativa de la soltería, lo ven como algo que puede generar estrés y emociones negativas, así como una actitud de abulia y desazón hacia la vida. Por lo anterior, las mujeres ven como una forma de paliar dicha soledad el hecho de convertirse en madres; en este sentido, se deduce que las mujeres suplen esa necesidad de compañía que podría ser cubierta al conformar un vínculo afectivo con el ejercicio de la maternidad.

“... te chinga mucho la soledad, te amargas, te estresas mucho, yo sé porque yo vivo eso, y me ha pasado eso; yo no creía eso, pero por cualquier cosa te deprimas, y yo pienso que también tenemos que tener, aunque sea debemos de tener un hijo o dos hijos para que cuentes con él, aunque no tengas marido; yo pienso que no, no es necesario tener marido, pero tener un hijo o una hija, para contar con ese hijo o una hija” (E2, P56).

Otro aspecto a resaltar, es que se encontró que las mujeres lograron realizar proyectos y objetivos que, desde la historia familiar, dan un salto impresionante en comparación con las generaciones anteriores; es decir, de provenir de familias sumamente humildes y con presencia de analfabetismo, se encontraron mujeres que logran terminar una carrera universitaria.

Aunado a lo anterior, se encontró que han accedido a una mejor posición económica y su calidad de vida, en ciertos casos, se ha visto favorecida a partir del cambio de residencia. Aspectos de los que ya se ha dado cuenta con anterioridad.

Ahora, lo que llama la atención es haber encontrado dentro del discurso de las mujeres anteriormente descritas, el hecho de experimentar la sensación de que “algo” les hacía falta. Hacen una lista incluso en su discurso de las cosas que ya habían logrado, pero les faltaba “ser mamás”.

Vinculado a lo anterior, se encuentra que hay una valoración muy positiva de la maternidad, ya que enuncian haber deseado a sus hijos e hijas, expresando palabras que denotan afectividad y una satisfacción alta con el hecho de haberlo logrado.

“Me casé, y dije ‘no, cómo no voy a poder con una profesión y ser mamá...’ nomás eso me faltaba” (E3, P18). “El casarte es lo más bonito, y ser mamá es muy bonito porque desde que tu bebe está en tu vientre, lo vas educando poco a poco; cuando son deseados, yo los deseé, él los deseó y los quiero bastante, mi marido también los quiere mucho y eso se me hace raro verlo” (E3, P54).

Afín al análisis que se hace con respecto a decidir o no ser madre, se busca rescatar también que en el caso de aquellas mujeres que ya se encontraban con hijos e hijas, y con una relación en su haber, aunque ya se hubiesen separado, la maternidad ejerció una influencia determinante en la elección de una nueva pareja y sobre todo en el hecho de volver a unirse en matrimonio o unión libre.

Las mujeres buscaron hacer frente al hecho de ser madres solteras y, aunado a ello, postergar volver a unirse en matrimonio y así evitar que la nueva pareja recriminara en algún momento el haberse hecho cargo de los hijos e hijas; una vez que éstos salgan adelante con apoyo de las mujeres, entonces ellas sí podrían pensar en rehacer una vida de pareja.

“Mi pensar antes fue que cuando tenga mis hijos a mi lado, yo digo que no me voy a juntar con otro para que no diga que nadie diga que gracias a ellos mis hijos salieron adelante; el orgullo que yo tengo es que digo ‘tengo que sacar a mis hijos adelante por mí misma, sin que otro le eche en cara’, y así fue, y ahora mis hijos están casados, y se casaron mis dos hijos y ya con eso hice mi vida” (E5, P63).

Este sub apartado sobre la maternidad provoca distintas preguntas: ¿Cuál es la importancia que las mujeres otorgan a sus logros, sus triunfos y ejecución de proyectos personales? A partir de dicha valoración, ¿en dónde radica que todo ello no sea suficiente para sentirse plenas? ¿Por qué con todo lo logrado siempre la tarea de ser madre estará en la lista de pendientes?

Ante las interrogantes anteriores, cabe establecer una suerte de relación entre lo aquí mostrado, ya que si bien es cierto que las mujeres han migrado, su pertenencia al sitio del cual son originarias está marcada por las constantes visitas a la comunidad, la estrecha relación con la familia de origen, las exigencias de dicha familia y, aunado a ello, los sueños y anhelos que las mujeres persiguen.

Por lo anterior, se deduce que todo se conjunta para que las mujeres, aún y con lo logrado, sigan teniendo como proyecto lo tradicional y esperado de su género. Otorgando una valoración insoslayable al hecho de convertirse en madres, si es posible estar en pareja y compaginar sus logros con el hecho de ser progenitoras.

Con este apartado se tienen elementos suficientes para dar respuesta a los objetivos específicos número dos y tres de este estudio, que hacen referencia a identificar, por un lado, las variantes de nupcialidad y, por el otro, analizar si desde el discurso de las mujeres hay una relación entre los resultados del proceso migratorio y la nupcialidad.

De cara a lo anteriormente mostrado, algo que está latente en este discurso es, sin duda, las ideas, usos, costumbres y tradiciones del lugar de origen, los cuales permean el discurso de las mujeres en cada momento. Por ello, se abre el siguiente apartado para poner a la luz de dichos hallazgos lo anteriormente mostrado.

2.4 Usos y costumbres en comunidades indígenas de origen.

Este apartado es de suma importancia debido a que, al escuchar a las participantes, un tema ineludible era su comunidad de origen, refiriéndose continuamente a ella para hablar acerca de un lugar que conocen y conocen bien, y aunque en muchas ocasiones fue a pregunta expresa la petición de hablar de su comunidad de origen, otras ocasiones ellas lo tomaban como referencia para explicar y explicarse las causas de ciertos patrones culturales.

Es así que en el siguiente apartado se da cuenta de aquellos hallazgos que se consideraron útiles para consolidar las respuestas a la pregunta de investigación de este estudio, puesto que no se puede pasar por alto el contexto social del cual provienen las mujeres para encontrar las posibles relaciones entre los temas que ocupan a esta investigación.

Son dos grandes sub categorías en las cuales se ha organizado la información. La primera de ellas es la relacionada con las expectativas que se tienen hacia las mujeres en la comunidad de origen, obviamente desde la percepción de las mujeres, y la segunda es referente a las ideas y exigencias sociales en torno a los patrones de nupcialidad.

2.4.1 Expectativas hacia las mujeres en el lugar de origen.

Se encontraron opiniones diversas por parte de las mujeres acerca de este tema. Por un lado, se afirma que en las comunidades las expectativas han cambiado, de considerar hace algunos años que las mujeres no podrían acceder a espacios confinados al otro género, ahora las mujeres observan estar ante una sociedad más abierta a que las mujeres rompan con los roles tradicionales.

En sus palabras, ellas expresan que ya se espera algo distinto, que las mujeres pueden ser profesionistas, adquirir sus propios bienes, no esperar a que alguien más les provea. Incluso se menciona que ya es más factible que las mujeres manejen un auto, situación que antes era inconcebible.

Las mujeres afirman que un discurso que escucharon ante su migración, fue que era necesario que se “dieran” a respetar, por ejemplo al no frecuentar lugares nocturnos. Ellas hablan de “principios”, lo cual desembocaría en ser un “buen ejemplo” para las futuras generaciones, que también vieran en la migración un espacio para el logro de objetivos.

“Me ven con respeto porque nunca fui tan parrandera, siempre fui de principios; me detuve ahí más, para que no vieran que yo estaba haciendo mal. De hecho un maestro que me apoyaba me dijo, ‘es que tienes que ser ejemplo, porque vas a ser una de las que salieron de aquí del pueblo’” (E3, P36).

Sin embargo, aun con los cambios percibidos en las exigencias culturales por parte de la comunidad, se observa que aún se conservan ideas tradicionales y estereotipadas en torno al ciclo de vida de las mujeres. A continuación se dará cuenta de dichos constructos culturales, que han tenido una incidencia importante en la vida de las participantes en este estudio.

Por un lado, está el hecho de convertirse en madres como un mandato cultural; es decir, no hay opción, ser madre es un hecho impostergable y que se tiene que realizar. En ello coincidieron todas las entrevistadas que, como ya se observó, provienen de lugares distintos.

En las comunidades, ser madre es un mandato cultural; por lo que expresaron, ser madre no es algo que se deba de pensar, sino por el contrario es parte ya de su destino. En ocasiones se piensa que es para complacer a la sociedad; desde la mirada de las mujeres no es un acto del cual se tome conciencia y reflexión acerca del hecho de tener hijos o hijas.

“...nada, nada, nada, o sea, no reciben a sus hijos con ese amor, nomás siento que lo hacen para complacer a la sociedad, de ahí para que no digan nada” (E6, P37).

A lo anterior se une el hecho de que las mujeres no son incentivadas a estudiar, en muchos de los casos ni siquiera se espera que las mujeres en las comunidades terminen la educación primaria básica, situación más lejana al pensar en el acceso a la educación superior. Por ello es interesante analizar que, aunque no sucedió en el mayor de los casos, se logró entrevistar a mujeres que incluso rompieron con dicho patrón y pudieron acceder a la educación superior.

Siguiendo con los patrones tradicionalistas y estereotipados acerca de las expectativas hacia las mujeres, se encontró que ellas evalúan que se censura a aquellas que decidan trabajar; salirse de aquel rol tradicional todavía les pasa la factura a las mujeres, en el sentido de que son cuestionadas por no “esperar” a que un hombre les provea de sus necesidades económicas. Es cuestionado entonces, en todos los casos, el hecho de que las mujeres hayan sido las que tomaron la iniciativa para trabajar, y así nuevamente romper otro esquema.

Ideas en lugar de origen con relación a migración de mujeres

Un aspecto que no se puede pasar por alto se relaciona con la percepción que se tiene en el nivel comunitario acerca de las mujeres que deciden migrar. Se observa que, aunque hay lugares que se caracterizan por tener una tradición migrante, aún así persisten estereotipos negativos hacia las mujeres que deciden seguir dicha tradición. En este sentido, se les dice inclusive que van a la ciudad

destino a ejercer la prostitución. Se duda de sus logros y de su mejoría en el aspecto material, son cuestionadas al ver un cambio en la manera de vestir, de hablar, un cambio en lo que supone seguir un destino cultural marcado.

Con respecto a lo anterior, no hay variación si las mujeres se mueven de la comunidad para estudiar, pues hay un rechazo hacia ellas por considerarles “rebeldes”. Hay una censura en los cambios de las mujeres migrantes, cambios que se ven reflejados hacia lo que se espera que no cambie; por ejemplo, el corte de pelo, el color de pelo, como aspectos más básicos, hasta el hecho de postergar unirse en matrimonio o bien convertirse en madres.

“...de primero hasta mi forma de vestir, me puse mechas y ay parecía piruja me decían, y esto, pero no me importó...” (E3, P17). “... la mujer no podía ir más allá porque era una prostituta; no te podías poner faldas cortas, pantalón menos, porque eras de la vida feliz, hacer algo endemoniado y le faltabas a dios y peor si te salías de la forma de vestir, la forma de peinar, de hablar, porque allá tienen un acento muy diferente” (E3, P32). “No, de hecho no es bien visto porque vas, sales, estudias y ya andan diciendo que andas entregándote a miles de hombres, aunque no sea cierto, dicen que andas con todos los maestros” (E7, P50).

2.4.2 Formación de relaciones de pareja en las comunidades indígenas de origen.

Las costumbres y tradiciones también surgen al hablar de los patrones de nupcialidad, se rescataron una serie de elementos para hacer una configuración acerca de: ¿cuál es la dinámica en la comunidad de origen en función de los patrones de nupcialidad?

La soltería en las comunidades indígenas.

Se les cuestionaba a las mujeres acerca de cómo eran valoradas las mujeres solteras en la comunidad, para deducir a partir de ello si había sido una forma de presionar para que ellas decidieran casarse, aún y cuando no vivieran ahí; así como saber qué efectos tenía en su vida el hecho de que la comunidad tuviera ciertos estereotipos acerca de las mujeres solteras.

De acuerdo con lo expresado, se observa que hay un estigma por no casarse. Las mujeres evalúan que, por permanecer solteras, hay una percepción negativa hacia el hecho de mantenerse sin pareja, asociada a verlas como mujeres que son vulnerables a la violencia simbólica por no encontrarse en pareja cuando “llega la edad”. Debido a esto, son sujetas a ofensas y agresiones, como lo cuentan las participantes.

“Pues a la soltera, la ven como una cualquiera, no la respetan. Es mejor que se casen, tienen más respeto” (E5, P67).

Por lo que se observa, hay en general una censura por no apegarse al rol tradicional de lo que se espera de una mujer; es decir, que se case, se convierta en madre y permanezca en el hogar como ama de casa.

Al respecto, al preguntarles sobre cómo eran visualizadas las mujeres que decidían no casarse, vivir en unión libre o que eran madres solteras, eso era motivo para que fueran los hombres quienes ejercieran la violencia en su contra en la mayoría de las veces, eximiendo a la comunidad de tal actitud. Pero, a nivel comunitario, se encontró que da la exclusión de ciertos privilegios en la comunidad.

“Lo que pasa en las personas... mmm ora sí que... la gente en la comunidad pues no dice nada, pero muchos de los hombres te faltan al respeto, entonces son muy irrespetuosos, pero como que en el pueblo, si no tienes tu marido, ni te toman en cuenta para decisiones” (E2, P58)

El noviazgo en las comunidades indígenas

Otro aspecto a rescatar se relaciona con el noviazgo. Ya más arriba se hizo mención de que las relaciones de tal índole eran prohibidas, ahora que se retoma este punto cabe mencionar que eso fue un hecho recurrente, no hay una permisividad ni condiciones para que las mujeres puedan experimentar noviazgos en las comunidades. El hecho de tener un historial de más de una pareja es censurado en las comunidades, y se espera que la persona con quien se vinculen por primera vez sea quien se convierta en el cónyuge.

No se logra ver si esto cambia en función del género, sin embargo, se puede deducir por la forma en que las mujeres hablaron que hay más prohibiciones y exigencias hacia las mujeres, tal y como lo documentan los estudios de género.

“No, allá es diferente, allá no vas a decir que vas a andar pidiendo permiso a la familia, allá todo el noviazgo es escondido, nada de qué... no todo es escondido, sin que la familia se entere, porque el día que la mamá se entere nombre, imagínate, te vas a aguantar los chingadazos que te van a dar” (E5, P46). “... yo me junté porque mi hermano era muy celoso, quería que yo no tuviera novio, que no me juntara con nadie, pues a la vez, se juntan con otras cosas y la verdad es que te inventan chismes y te cierras las puertas” (E2, P40).

Matrimonio en comunidades indígenas

Otro aspecto que va ligado a lo anterior, es que al haber censura para quienes deciden no casarse, entonces surge la pregunta de ¿a qué edad esperan que se casen? y ¿a qué edad se considera que una mujer está pasada de tiempo para contraer nupcias?

A las preguntas anteriores cabe decir que las mujeres hablaron en repetidas ocasiones acerca de la edad en que se casaban las mujeres (en ocasiones niñas); su expresión estaba cargada de sorpresa e indignación al hablar de ello, seguida de la reflexión que hacen sobre el cambio que ellas ven en su trayecto vital y cómo lograron salir de dicho patrón.

Las edades que se encontraron como recurrentes en el discurso de las mujeres, oscilan entre los 11 años hasta los 18. Es decir, se espera que las mujeres inicien a casarse desde los 11 y tienen como límite hasta los 18; después de esta edad, comentan, es más difícil encontrar pareja, situación que se refuerza si ya tienen uno o más hijos, es decir, si son madres solteras.

Por un lado, es la edad en la que se espera que las mujeres efectúen la unión en matrimonio; por otro, se abre la interrogante a ser despejada: ¿Hay libertad para elegir a la pareja sin presiones? ¿Qué rol juega la familia en tal elección? Al parecer, este hecho en las comunidades está cargado de imposiciones y autoritarismo, donde la opinión de las mujeres poco es tomada en cuenta.

“...de hecho hay niñas que no terminan ni su primaria, porque la presión de sus papás, de sus tíos, y a la mejor, por los familiares del mismo muchacho, porque son novios o algo, y a veces ni son novios, nomás la agarran así” (E6, P37). “Pos cuando ya está grande uno ya no puede salir a ningún lado, ya quieren que se case uno, así me pasó a mí, yo me casé porque ya estaba grande, de 17 años” (E7, P70). “Mmm, últimamente ya se están casando los de acá con los de allá, entonces ya se casan a los 14 a los 15... a los 18 ya no se casan, 19 menos, ya 19 es muy grande y si eres madre soltera menos, ya no tienes oportunidad” (E2, P62).

Se encontraron casos en los que la familia es quien elige a la pareja, por otro lado, se encuentra que el matrimonio es una imposición en dicho lugar de origen y a ello se une la poca autonomía en la elección del cónyuge.

Un hecho común en algunas comunidades originarias, es la práctica de la endogamia, en donde se impone que la pareja con quien se unan debe ser originaria de la misma comunidad. Para los casos que se encontraron, dicha práctica sí se mantiene, pero también se encontraron algunos casos en los que hay libertad para unirse en pareja con otras personas, aunque no sean originarias del mismo sitio.

“...ejemplo, si te ve gente con un novio ya te lo llevan a ese para que te juntes; la autoridad te lo lleva, o sea tu familia, y ya como a los tres o cuatro meses ya te casan con ellos, y si pues es así, te digo” (E2, P74). “... o sea, tienes que casarte, es un requisito, porque andan para arriba y para abajo, es que está solterona, o ya se quedó, de veinte años ya te quedaste” (E3, P26).

Se mantiene, en algunos casos, el robo de niñas por parte del cónyuge y/o la familia, para forzarla a unirse en matrimonio, llevándose a cabo tal hecho en ocasiones con episodios cargados de violencia hasta lograr el objetivo, donde la opinión de las mujeres (o niñas) es lo menos importante. No se les pregunta, únicamente son llevadas a casarse.

“Nomás porque a la mamá le gusta o al papá lo mandan, y ahí anda el papá robándole a la muchacha” (E6, P38).

Finalmente, y no menos importante, surgieron reflexiones alrededor de la siguiente pregunta: ¿Cómo se desarrollan las relaciones de pareja en el lugar de origen? Al respecto, se afirma que aún se

siguen manteniendo roles tradicionales en el matrimonio, donde las mujeres son confinadas a un espacio privado y los hombres a un ámbito más público, donde ellas se hacen cargo de un trabajo doméstico exhaustivo y ellos son los proveedores.

“Sí hay diferencia, porque allá tú eres la que vas a cocinar, hacer la comida, tu vas a lavar, todo el ‘menjurje’⁴ te toca todo a ti, el hombre nada más trabaja, llega se sienta y se va a echar sus ‘chelas’⁵, es injusto pero así es” (E3, P32).

Sin embargo, por lo ya visto en apartados anteriores, las mujeres han roto también con este esquema; en ciertos casos, compartieron que llevaban incluso una relación diferente a la que ellas habían visto en sus familias de origen y en sus comunidades, respecto a la expresión emocional, el trato entre hijos-hijas y padre-madre.

Llama la atención, inclusive, que de los casos aquí mostrados, tres mujeres vivieron en situación de violencia y decidieron terminar dicha relación, situación a la que aportó el haber migrado, darse cuenta, como ellas lo mencionan, de que había distintas maneras de relacionarse entre géneros.

Con esto se da por terminado el análisis de la segunda categoría, correspondiente a los Patrones de Nupcialidad de las mujeres indígenas migrantes. Como se pudo observar, las variaciones no son distintas a lo que los estudios poblacionales arrojan, la variación está más al interior de la forma en que establecieron, o dejaron de hacerlo, los vínculos con una pareja.

Lo anterior se presenta en el sentido de que, si bien había un mandato cultural que esperaba una edad de matrimonio o una pareja ya designada en ocasiones, así como el cumplimiento de un destino dentro las comunidades, excluyéndoles de estudiar, trabajar, terminar una relación, etcétera, las mujeres participantes rompen con dichos esquemas, logran reconfigurar aquel destino ya trazado y así generar un proyecto de vida distinto al de sus generaciones anteriores.

⁴ El menjurje o mejunje, es una sustancia, por lo regular medicinal, formada por la mezcla de varios ingredientes. En esta frase, no obstante, menjurje quiere decir ‘todo el trabajo’.

⁵ Cervezas.

Hubo mujeres que afrontaron las vicisitudes presentadas en el trayecto, que manifestaron claridad en los objetivos que buscaban obtener, añadiéndose a ello las exigencias socioculturales y la presión social por no acatar las normas. Es por ello que una vez más se constata que adentrarse a las experiencias de estas migrantes aporta a los estudios de migración en un eje que pocas veces se releva: los patrones de nupcialidad.

Para cerrar con este apartado, es importante resaltar que con la información mostrada hasta este momento se cumplieron los objetivos de esta investigación y, a su vez, se contribuyó a responder la pregunta de investigación. Con ello, y a través de la metodología utilizada, se pudo aportar con modelos explicativos del fenómeno que se estudia.

Codificación Axial

A continuación se ofrecen tres esquemas explicativos del fenómeno que se aborda. Por un lado será uno correspondiente al Proceso Migratorio, otro será para explicar los Patrones de Nupcialidad encontrados, y un tercero para mostrar las interacciones entre ambas categorías. Con esto se hace una representación de modelos explicativos gráficos capaces de contestar la pregunta de investigación hecha para este estudio⁶.

Esquema explicativo 1

Proceso Migratorio de mujeres indígenas

En el esquema número 1, se pueden ver las interrelaciones de las propiedades y dimensiones de esta categoría referente al Proceso Migratorio. Se observa que las causas Económicas y Laborales son las que tienen mayores coincidencias e impactos en las decisiones de las mujeres; por otro lado, las causas familiares tienen puntos de encuentro con el papel de la familia en la migración, en tanto que el apoyo o censura se relacionan con las condiciones en las que estaba la familia que propiciaron la expulsión de las mujeres de su comunidad.

Cuando se hace una reflexión de este proceso migratorio, se encuentra que las dos áreas en donde hay un mayor impacto, son las correspondientes al mejoramiento de la calidad de vida y a la modificación de ideas y actitudes, así como una redirección en el proyecto de vida.

En la calidad de vida se encuentra una relación con las causas laborales, pues hay un mejoramiento por haber migrado en las condiciones laborales y por ende en la calidad de vida de las participantes. Por otro lado, en lo que respecta a los patrones de nupcialidad, se ve también un mejoramiento en la calidad de vida, porque a partir de la migración deciden dar fin a relaciones donde eran violentadas, lo que afectaba su salud física y psicológica.

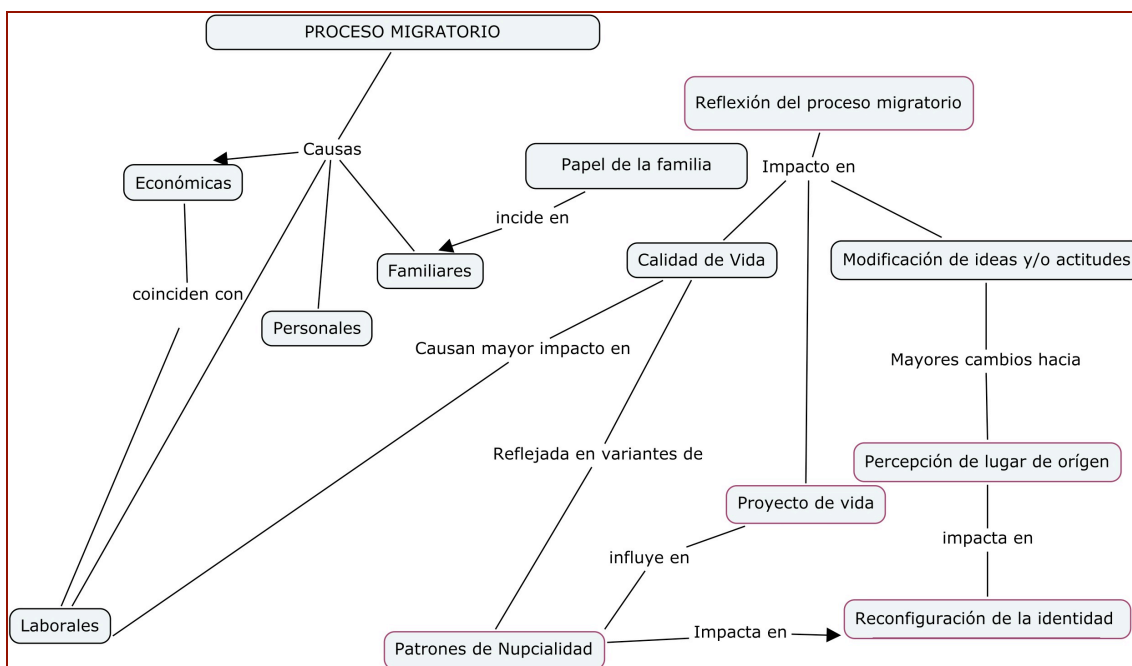
⁶ La pregunta de investigación es: ¿Cómo podría influir la migración de las mujeres indígenas asentadas en el Estado de Colima, México en sus patrones de nupcialidad?

Acerca del proyecto de vida, se ven cambios en los patrones de nupcialidad en función de las manifestaciones afectivas en las relaciones de pareja establecidas, así como acceder a variantes de nupcialidad censuradas en el lugar de origen.

Esto último se relaciona con el impacto en la Modificación de ideas y/o actitudes, pues se hace una confrontación constante con las ideas del lugar de origen, ocasionando un cambio en la percepción de dicho lugar, lo que impacta, junto con los patrones de nupcialidad, en una reconfiguración de la identidad de las mujeres.

Esquema explicativo 1

Proceso Migratorio de mujeres indígenas



Esquema explicativo 2

Patrones de nupcialidad en mujeres migrantes.

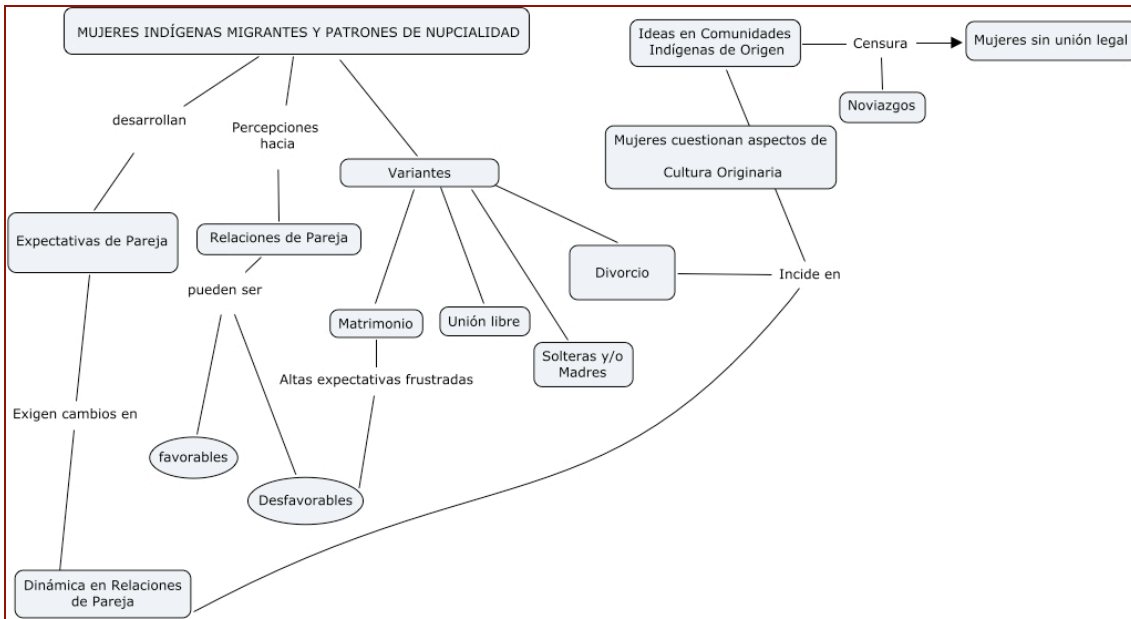
En este esquema se pueden ver graficados los principales hallazgos de esta categoría, correspondiente a los patrones de nupcialidad en las mujeres migrantes. Por un lado, se pretende mostrar que las mujeres tienen percepciones positivas o negativas hacia la formación de una pareja, se observa que serán desfavorables cuando había altas expectativas del matrimonio y, una vez unidas en pareja, se vieron en medio de relaciones poco saludables. Ello generó frustración y, al momento de reflexionar sobre la formación de pareja, su valoración fue negativa.

Se puede observar que las mujeres migrantes muestran en sus discursos las expectativas que tienen en la pareja, es decir hacia el compañero de vida; al desarrollar tales expectativas, se permiten también exigir lo que esperan en su relación, lo cual está directamente relacionado con las ideas en las comunidades de origen, lo que presenta el hecho de que las mujeres cuestionan los mandatos culturales. Ese cuestionamiento incide en la dinámica de las relaciones de pareja y puede provocar que ellas, incluso, decidan terminar una relación.

Por lo anterior, se encontró que los patrones de nupcialidad en general no varían de los estudios poblacionales: son matrimonio, unión libre, madres solteras o solteras y/o en divorcio. Lo que llama la atención es la presencia misma de dichos patrones de nupcialidad en la vida de las mujeres que provienen de culturas más bien tradicionalistas, y que, por lo que mencionaron, censuran ese tipo de uniones o desuniones. Por ello es importante evidenciar dichos hallazgos, por normales que se consideren. En este estudio se da cuenta de que eso ya es novedoso.

Esquema explicativo 2

Patrones de nupcialidad en mujeres migrantes.



Descripción del Esquema 3.

Puntos de encuentro entre: Migración y Patrones de Nupcialidad.

En este esquema se muestran los puntos de encuentro entre los dos fenómenos que se analizan para este estudio. Por un lado se evidenció ya lo correspondiente al proceso migratorio, por otro, se mostraron esquemáticamente los hallazgos de los patrones de nupcialidad. Al hacer el análisis se encontraron puntos en los cuales se puede resaltar la influencia que se encontró de un lado a otro.

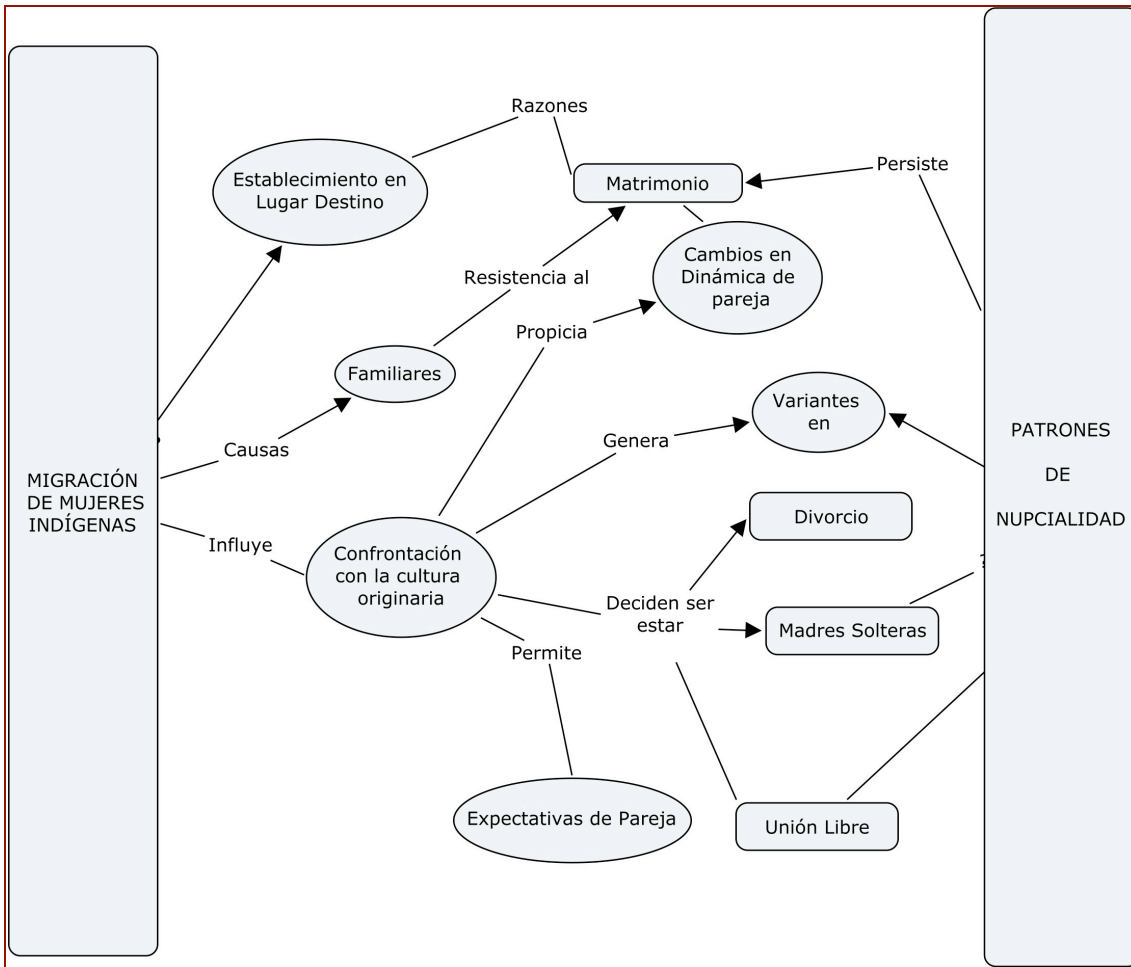
Primero se muestra que el **establecimiento en el lugar destino** tiene entre sus razones el haber contraído nuevas nupcias, en algunos casos, y ello permitió establecerse en el citado lugar. Por otra parte, entre las **causas familiares** de la migración se tiene que un entorno hostil y la violencia ocasionaron resistencia a unirse en matrimonio y, por ende, la postergación del mismo.

Un punto álgido en este análisis obedece al preponderante papel de la **confrontación que las mujeres tuvieron con sus culturas originarias**, de ahí se desprenden una serie de eventos y sucesos que se despliegan a continuación.

1. Propicia los cambios al interior de las relaciones de pareja; quienes viven en matrimonio se dieron la oportunidad de exigir diferentes tratos, roles y necesidades con sus parejas. Así como hacer notar que han aprendido a manifestar el afecto y a recibirlo.
2. Genera variantes en los patrones de nupcialidad comúnmente vividos en las comunidades de origen a partir de la migración; al haber reflexionado sobre la educación y las normas, y los usos y las costumbres, las mujeres presentan variantes en los patrones de nupcialidad. Se encontraron como variantes divorcio, madres solteras, unión libre y la postergación por corto tiempo del matrimonio.
3. Permite desarrollar expectativas de pareja, situación que es compleja al interior de las comunidades debido a que las mujeres no cuentan con el ambiente propicio para experimentar variantes en las relaciones de pareja, por la imposición que aún persiste hacia el evento de contraer nupcias, como ellas lo mencionaron.
4. Propicia los cambios en la dinámica de pareja; es decir, si bien los patrones encontrados son los mismos que se consideran en los estudios poblacionales, las formas de relacionarse con su pareja serían los cambios que se presentan aunados a las variantes de nupcialidad que rompen con los destinos culturales marcados en los lugares de origen.

Esquema explicativo 3

Puntos de encuentro: Migración y Patrones de Nupcialidad.



3. MIGRACIÓN Y PATRONES DE NUPCIALIDAD

Categorías y sus interrelaciones

Se han mostrado ya ambas categorías de análisis y expuesto los puntos de encuentro entre las mismas a través de los esquemas. Parecería que, a primera vista, no se hacen tan evidentes dichas coincidencias, sin embargo, a partir de los hallazgos mostrados, se logró hacer una serie de acotaciones tendientes a explicar la posible relación al interior y entre las categorías.

Como parte de la codificación selectiva, apoyada por la abierta y la axial, se muestran los siguientes diez puntos para explicitar de manera más puntual las correlaciones entre las subcategorías analizadas, las cuales, aunque ya se enunciaron en uno de los esquemas, conviene mostrarlas a manera de conclusión de este capítulo.

1. De las causas de la migración.

Se encontraron coincidencias principalmente entre las causas económicas y familiares, que igual influyen en las personales; esto es, como un punto crítico fue encontrarse sin los recursos suficientes para poder acceder a la educación, a mejores oportunidades en la calidad de vida, las mujeres fueron orilladas a migrar. Esto también tiene una relación importante con las causas familiares, debido a que en su grupo familiar persistían las condiciones desfavorables, producto también de los bajos recursos. Hablamos de familias en pobreza extrema que ven en la migración, por ejemplo, la oportunidad de acceder a mejores estándares de vida.

También se encontró que al analizar el papel que tuvo la familia en la migración, las mujeres que se sintieron censuradas por parte de las familias hacia la decisión de migrar, son coincidentes con las familias que tenían situación de pobreza más extrema y problemas de alcoholismo, y que ello en su momento se convirtió en un motivo para salir de la comunidad de origen. Por otro lado, el caso de quienes se sintieron apoyadas, se relaciona más con un apoyo en la familia extendida, por tratarse de un proyecto migratorio en grupo.

Se observa también que hay una relación entre el rol de las familias en la migración y el establecimiento en el lugar de origen, en función de que llega un momento en que la familia excluye a la mujer que migró y eso también constituye un motivo para establecerse en el lugar destino. La excluyen porque dejan de considerarla para planes hechos en grupo para beneficio de la comunidad, o bien para decisiones que tienen que ver con el funcionamiento del grupo familiar.

Por otro lado, en lo que respecta a las causas personales, se detecta que hay puntos importantes de encuentro en lo que se relaciona con los planes y proyectos que las mujeres buscaban desarrollar al efectuar la migración; es decir, aquellas causas personales que las orillaron a migrar o a aceptar la migración, guardan una estrecha relación con las expectativas que generaba el hecho de salir de la comunidad de origen.

2. De la reflexión en torno a la migración.

En esta sub categoría, los puntos de encuentro se localizan entre los beneficios obtenidos por haber migrado y la evaluación de la migración, porque se observa que quienes han tenido beneficios en cuanto a mejores condiciones de vida, y hacen una constante revisión de las condiciones en las que se encontrarían en el lugar de origen, evalúan que su migración es positiva y no sólo en función de lo material, sino en haber terminado relaciones violentas, lo cual es visto como una mejoría, es decir que ven en la migración la mejor opción que pudieron haber elegido.

3. Patrones de nupcialidad y motivos de establecimiento.

Es interesante observar que los motivos de establecimiento en el lugar destino, también se relacionan con los patrones de nupcialidad, pues un punto clave es haber decidido quedarse en aquel lugar por haber encontrado una estabilidad en la relación de pareja, lo cual refleja una directa relación entre la migración y la variante de nupcialidad.

4. Confrontación con lugar de origen.

Algo recurrente en los relatos de las mujeres, y que tiene su punto de encuentro entre la sub categoría de análisis que corresponde al impacto en la modificación de ideas o actitudes y la sub categoría de la percepción del lugar de origen después de haber migrado, es el hecho de que las

mujeres, de cierta forma, vivieron una confrontación al tomar distancia de su comunidad de origen. En este sentido, las mujeres pueden evaluar que la condición en que se dio su vida de pareja fue censurada en las comunidades de origen, y ellas ven en la migración una forma de tomar distancia y ser más autónomas de las críticas.

Otro punto en este mismo apartado, es que se observa que las mujeres, por haber migrado, tienen una mirada aguda respecto a las condiciones en las que vivieron su infancia o adolescencia, contrastándolo con las exigencias del lugar de origen y de la familia nuclear, en el sentido de la formación de pareja, el terminar una carrera, las exigencias por ser mujer, etcétera. Éstos son algunos de los puntos en los que ellas tienen más argumentos que evidencian una clara confrontación con su grupo de origen, porque en cierta forma involucran el haberse salido de un esquema ya predestinado.

5. Valoración negativa de formar una pareja y expectativas del matrimonio.

Se encontró, en el análisis realizado en la categoría de Patrones de Nupcialidad, que las mujeres tienen ciertas valoraciones hacia la conformación de una pareja. Se observa que, en el caso de quienes tienen una percepción negativa, ésta está asociada a las expectativas que tenían acerca del matrimonio; esto es, si ellas tenían una expectativa alta hacia la conformación de una pareja y no resultó tal relación, la valoración que otorgan a las relaciones de pareja tiende a ser poco positiva y las hace crear resistencias para volver a vivir en pareja.

6. Mujeres en situación de divorcio y los mandatos culturales de su comunidad.

Se encontró que las mujeres que habían decidido romper una relación por vivir violencia, vivieron una confrontación con las ideas de su comunidad de origen, ya que, como se vio anteriormente, en la comunidad se les incentiva a tener sólo una pareja, a “aguantar” el matrimonio sea como fuere. Al ver la historia de las mujeres en la comunidad, ellas tomaron impulso para decir de manera expresa “no querer vivir así”, desde la forma en que se juegan los roles en las parejas, hasta la forma en que se ven presionadas para unirse en matrimonio.

Entonces, las mujeres que deciden vivir como madres solteras, o bien deciden separarse y después volver a casarse, se puede afirmar que rompieron con aquellos patrones culturales que se guardan en su comunidad de origen. Aquí es donde entra la variante migración, puesto que al haberse movido de su lugar de origen, entran en contacto con otros desafíos, otras formas de relacionarse, adquieren otras habilidades que indudablemente incidieron en que ellas decidieran separarse o bien volver a unirse en matrimonio, así como permanecer como madres solteras; esta situación, de acuerdo a lo que ellas visualizan y comparten en los relatos, hubiese sido imposible en su lugar de origen.

7. Edad del matrimonio en lugar de origen y el impacto de la migración en la modificación de ideas y actitudes.

Este punto guarda una estrecha relación cuando se logran vislumbrar, por un lado, las expectativas en cuanto a la edad del matrimonio en las comunidades de origen y las decisiones tomadas por las mujeres, pues aunque se sigue manteniendo la idea de casarse, procrear y formar una familia, se observa que, desde lo que ellas mencionan, sí hubo una postergación del matrimonio, aunque tal vez no se dio por largos periodos. Al haber salido de la comunidad, ellas evalúan que pudieron casarse a edades no tan tempranas como las que suelen presentar los matrimonios en sus lugares de origen, sino a una edad en la que inclusive pudieron decidir con quién casarse y anteponer otros planes, como los estudios, a su matrimonio. Nuevamente, se insiste en que ellas evalúan que esta situación, de haberse quedado en la comunidad de origen, no se hubiese dado.

8. Expectativas hacia el compañero de vida y noviazgo en las comunidades de origen.

¿Hay alguna forma de desarrollar expectativas de una pareja si esto está prohibido en el entorno? No es una respuesta definitiva y sencilla, sin embargo, se observa que las mujeres en sus testimonios dan cuenta de las expectativas que ellas tienen o tenían de su pareja, lo cual se considera en cierta forma algo rupturista, dado que en las comunidades de las cuales son originarias la idea del “amor romántico” está censurada, no se permiten los noviazgos ni la experimentación con diferentes parejas. Éste es un punto interesante cuando las mujeres tienen claro qué esperan de la otra persona y lo buscan; aquella oportunidad de elegir con quién sí permanecer y con quién no, rompe con los usos y costumbres de sus comunidades.

9. Cuestionamientos hacia la cultura de origen.

Una constante en los relatos de las mujeres, que ya se ha mencionado antes, corresponde a los cuestionamientos que hacían frecuentemente hacia sus culturas originarias. Si bien hay un reconocimiento de su identidad, su cultura, la vida comunitaria y muchos procesos sociales que coadyuvan al sentido de pertenencia, se observa que cuando se remiten a los roles de las mujeres en las comunidades, es cuando encuentran más conservador el ambiente en el cual ya no están: hacen referencia a las mujeres que se tienen que quedar en casa, embarazadas desde temprana edad, y al hecho de no poder elegir con quien casarse. Lo anterior, se mencionó como un aspecto que les generó o les sigue generando conflicto, mismo que ahora les permite tomar decisiones.

Esto también se observa cuando en las comunidades son cuestionadas por haber migrado. Quienes lo hicieron para estudiar o trabajar, tuvieron que confrontarse con comentarios que las denigraban o intentaban desanimarlas, debido a que su elección iba en contra de aquello que se esperaba de su género.

10. Migración por causas familiares y resistencia a unirse en matrimonio.

Se encuentra un punto donde confluyen distintos eventos de la vida de las mujeres y ello resulta en la postergación de la nupcialidad; dicho punto se da al observar lo que llevó a las mujeres a migrar; en algunos casos, como se vio, la situación familiar era hostil y cargada de prohibiciones, lo cual propició que las mujeres buscaran la migración. Ya en el lugar de destino, las mujeres no veían el matrimonio como algo inmediato, sino que se encontraron casos en los que, por aquella situación familiar vivida, decidían postergar las uniones o bien las realizaron pero con alto escepticismo y reserva.

Con esto se da por finalizado el apartado de Resultados. A partir de los hallazgos aquí expuestos lo que prosigue es remitirse nuevamente a las teorías que coadyuvan a complementar este modelo explicativo, para con ello estar en condiciones de contestar la pregunta de investigación, al hacer una respuesta complementada desde lo empírico con sustento teórico, y luego de generar una serie de conclusiones pertinentes que suceden a partir de esta investigación.

Cabe mencionar que se han incluido, en el siguiente apartado, nuevos enfoques teóricos que permitan explicar aspectos que no se consideraron a priori, sino que se descubrieron una vez que se realizó la aproximación al objeto de estudio con las técnicas de investigación correspondiente. Dicha inclusión se hará explícita en el momento en que así se presente. Otra acotación importante es hacer un replanteamiento de la pregunta de investigación para proponer futuras investigaciones.

V. DISCUSIÓN

El objeto de estudio en esta investigación es la migración de las mujeres indígenas y los patrones de nupcialidad. Hasta aquí se han mostrado los principales hallazgos, que fueron producto del trabajo de campo en el cual se entrevistó a mujeres indígenas migrantes, teniendo como base la interrogante sobre la posible influencia entre los dos fenómenos de estudio. Lo anterior ha dirigido las diferentes fases de este trabajo.

Es así que en este apartado se continúa con la problematización de dicha interrogante, haciendo una conjunción entre los hallazgos mencionados y los referentes teóricos que permitan una mayor comprensión del fenómeno con una base bibliográfica que ya se ha construido en el marco teórico de este documento, con lo cual se busca que aporte finalmente a tener un panorama completo del objeto de estudio.

La organización de la información se ha hecho a partir de la estructura que se mostró en el apartado de Resultados que, a su vez, tiene como hilo conductor el objetivo general y los objetivos específicos que de él se desprenden.

Para ello, se partirá con el Proceso Migratorio, que evidencia los derroteros sociales que las mujeres tuvieron que vivir para llegar al lugar destino, tomando como ejes de análisis las sub-categorías que surgieron de la categoría principal. Posteriormente se abordará la discusión a partir de los Patrones de Nupcialidad y sus manifestaciones encontradas en la vida de las mujeres participantes de este estudio, compaginándoles con otros estudios, y autoras o autores, que permitan visualizar los resultados a la luz de diferentes referentes teóricos. Finalmente, se hará un inter juego entre los dos grandes temas que se abordan en este estudio; nuevamente, se buscará hallar aquellos puntos de encuentro entre las dos categorías, y concatenarlas con elementos de corte teórico que permitan tener así una visión global explicativa de lo que se ha encontrado.

Con lo anterior, se dará pie para proponer una serie de Conclusiones hasta aquí surgidas. Para entonces se tendrán: los Resultados, los referentes teóricos que les acompañen en una explicación,

y la apreciación acerca del cumplimiento de los objetivos de esta investigación. Lo anterior permite rescatar aportes de los elementos más significativos de este estudio, así como las posibles nuevas líneas de investigación que se propone son factibles de trazar a raíz de lo aquí encontrado.

1. PROCESO MIGRATORIO

1.1. Migrar: Motivación y Acción

No es posible hablar del proceso migratorio sin antes pensar en aquellas determinantes que influyeron para que las mujeres decidieran emprender la migración. En este sentido y una vez analizados los resultados, se encontró que los factores **económicos** jugaron un papel preponderante cuando las mujeres optaron por salir de su comunidad de origen.

Tal y como lo establece Arango (2003), cuando habla de los trabajos de Ravenstein, existen condicionantes y componentes asociados al lugar de origen que propician la migración, éstos fungen como factores *push* y, al momento de indagar sobre las razones que guarda aquella decisión de migrar, son determinantes.

A nivel estructural se encuentran estas razones, puesto que, indistintamente, en todos los relatos las mujeres participantes atraviesan o son atravesadas por una situación de pobreza, y tal como señalan distintos enfoques para comprender la migración (Arango, 2003; Rodríguez, 2009), los factores económicos se convierten en algunos de los más determinantes a la hora de decidir la migración.

De la mano con las causas económicas se encuentran **las laborales**, las cuales, sin duda, establecen relaciones estrechas con las razones para migrar. Aquí interviene lo estudiado por Zolla y Zolla (2004), quienes lograron identificar entre los causales de migración los factores ecológicos, que abarcan la baja productividad de la tierra cuyo efecto se asocia con los ciclos agrícolas temporaleros.

Esto último fue mencionado por las mujeres, cuando hablaron de que sólo en una temporada específica se encontraba trabajo en la comunidad, asociado con la cosecha de los productos que se sembraban en la tierra; este hecho, tanto para las mujeres como para sus familias, constituye un motivo de búsqueda de movilización del lugar de origen. A partir de lo anterior, como señala Bengoa (1996), se da una desestructuración de las tradicionales formas de subsistencia, lo cual acarrea una transformación de aquellos hábitos productivos y los sistemas alimentarios, dejando de ser la base de la manutención la agricultura y ganadería.

Se logró observar que dichas modificaciones en el trabajo de la tierra, la baja productividad y los escasos espacios laborales, fueron factores determinantes al momento de decidir migrar, puesto que las mujeres buscan sobre todo espacios asociados al comercio de artesanías en el puerto turístico.

Dentro de las causas personales, se encuentran concordancias con Rodríguez (2009) y su estudio sobre la migración interna, quien aborda los factores asociados con una disposición interna de parte de las personas implicadas en la migración. Aquí se puede observar que las causas personales guardan relación con dicha disposición al cambio, y con no tener objeción en buscar fuera del lugar de origen el sustento u otras vías de desarrollo.

Esto se relaciona con las características psicológicas mencionadas por Rodríguez (2009), que aunque dice que es un ámbito ambiguo, recurriendo a los teóricos de la modernización, deja establecido que aunque las personas que migran del campo a la ciudad suponen la evidencia de poseer una mentalidad más moderna, esto tiene una influencia sobre la incertidumbre que conlleva la decisión de migrar, por lo cual las personalidades más aventureras serán más propensas a migrar, de lo cual se espera que tengan una inserción exitosa en el lugar destino.

Por otra parte, están las causas familiares. Tal y como menciona Monzón (2006), se da el caso de que el estigma familiar y comunitario, en los casos en que las madres son solteras o bien hay conflictos familiares, la migración se ve como una estrategia para solucionar dichas problemáticas. En este mismo sentido, se encontró que las mujeres, antes de efectuar la acción de migrar, estaban

en ambientes hostiles, se encontraron aun casos en que las mujeres son madres solteras, razón por la cual viven con un estigma en la comunidad.

Por lo tanto, en los hallazgos, en lo referente a los determinantes para migrar, se encontraron coincidencias con los teóricos que sustentan los planteamientos de esta investigación. Si bien es cierto que hay ejemplos de lo que las teorías económicas mencionan, se relevan los factores sociales que, como fue señalado por Rodríguez (2009), se han abandonado o dejado de lado al momento de aproximarse al fenómeno migratorio.

En un momento, al ver los resultados que surgieron, fue importante hacerse la pregunta: ¿Quién o quiénes toman la decisión de migrar?, si bien es cierto que se da lo identificado por Monzón (2006), respecto a una migración más bien autónoma, esto se pudo constatar en este estudio donde las mujeres migran por decisión propia. Sin embargo, hay detrás una fuerte tradición comunitaria y familiar de emprender procesos migratorios. También está el caso en que las mujeres deciden migrar por el estado civil, dado que en el lugar de destino encuentran pareja y deciden establecerse, por lo mismo, en dicho lugar.

Esto también guarda relación con lo planteado por Contreras (2007), cuando afirma que las razones para migrar se centran en lo económico-laboral y el desarrollo de aspiraciones personales, por otro lado lo que sucedió en lo que se encontró coincide con que este autor logró cuestionar la idea tradicional de que las mujeres migran por “arrastre”, lo cual se evidencia aquí al decirse que las mujeres migraron de manera autónoma.

1.2 Inserción al lugar de recepción.

Bozzo et al. (2006), en su estudio sobre mujeres mapuches migrantes en Santiago, mencionan la constante tensión acerca de la percepción del campo y la ciudad. Se habla de que en las mujeres migrantes, hay una niñez que transcurre en el campo y que tiene siempre como referente el imaginario urbano con sus múltiples implicancias, lo cual puede constituir una presión para la migración.

Por lo que la ciudad representa, se asocia como una oferta tentadora para las mujeres, puesto que les promete una vida “más libre” en comparación con la que han llevado hasta ese. Lo anterior guarda una estrecha relación con la conformación de la identidad, pues Bozzo et al. (2006), mencionan que hay una constitución de ciudadanía más libre e independiente, tanto a nivel económico como psicológico.

Esa libertad se hizo presente en los resultados de este estudio, ya en el apartado correspondiente a mostrar las entrevistas, se daba cuenta de que las mujeres habían asociado las principales diferencias entre su lugar de origen y el lugar de destino, y que éstas se relacionaban con la libertad, tanto de actuar como de pensar, en comparación con sus comunidades.

Aunado a lo anterior, se observó que hay una percepción de mayores oportunidades de desarrollo educativo en la ciudad receptora; asimismo se tiene la sensación de vivir con mayores comodidades. Rodríguez (2009), mostraba que esto da cuenta de una realidad construida por y para los migrantes, y que en determinado momento se convierten en alicientes para migrar.

Redes de apoyo

Las mujeres, para migrar, se valen de diferentes estrategias y con ello transitan a partir de la motivación para migrar, hasta el momento tomar la decisión y finalmente al punto de concretarla en acciones. Por ello es importante resaltar que de las estrategias para migrar se encontró que las mujeres recurren a redes migratorias o redes de apoyo, tal y como da cuenta la literatura especializada.

En este sentido, los parientes de ambos sexos, pero predominantemente femeninos, son un referente muy importante para la mujer migrante, incluso antes de partir el viaje (Bozzo, et al. 2006). Ellas se establecen entre la misma familia y conocidos cercanos que ya han caminado el trayecto de lo que implica migrar. Las redes se convierten en un soporte fundamental de los flujos migratorios con origen y destino precisos (Rodríguez, 2009).

Se observa, tal y como lo menciona la teoría, que dichas fluctuaciones migratorias se retroalimentan constantemente, sobre todo si al llegar al lugar destino se da cuenta de los beneficios objetivos concretos que alimentan aquellas expectativas generadas en y a través de las redes migratorias.

Estrategias para adaptarse

Conviene mostrar lo que menciona Falicov (2001) acerca de las estrategias que llevan a cabo los y las migrantes migrantes para lograr adaptarse al lugar de recepción, puesto que aquellos rituales, buscar reforzar la identidad, añorar las comidas y lugares, fueron eventos que las mujeres participantes dieron cuenta en sus relatos, por lo tanto se constata lo propuesto por esta autora.

Bozzo et al. (2006), entre los hallazgos del estudio sobre mujeres mapuches migrantes, observan la complejidad del viaje que implica migrar y la transición entre la comunidad de origen y la ciudad destino. Esto se vio manifiesto en los resultados de este estudio, dado que entre las estrategias para adaptarse al lugar destino, fue necesario que las mujeres llevaran a cabo acciones que coadyuvaran a sobrellevar dicha complejidad y finalmente lograr una inserción exitosa.

Bozzo et al. (2006), hablan de este camino de adaptación como un proceso lleno de contradicciones y angustias, tal y como se observó en los relatos de las mujeres participantes, pues hay una tensión constante de establecer un vínculo entre las dos culturas, la de origen y la de destino, sin renunciar a los elementos que constituyen las estructuras de ambos. Debido a esto, se da cuenta de aquella heterogeneidad de experiencias, y es mediante ellas que se puede observar la incertidumbre constante al verse en tensión la identidad de origen contrapuesta con el lugar destino.

La antropóloga Nolasco (1978, en Valencia, 2008), una de las pioneras en los estudios sobre migración de grupos indígenas, señaló que éstos no se han mantenido ajenos a las corrientes migratorias tanto nacionales como internacionales. Un efecto de ello es que se observa que siguen conservando su identidad, en función de la lengua, y una lealtad manifiesta a su lugar de origen tal y como se encontró sucede que con las mujeres que participaron en este estudio.

Ellas buscan conservar dicha identidad en sus lugares destino, buscando formar redes con personas originarias de su misma comunidad. Cabe mencionar que, en Manzanillo, se observa una presencia importante del colectivo de mujeres migrantes del estado de Guerrero, inclusive son identificadas entre la población de Manzanillo como las “indias”.

Nolasco da cuenta de que la organización comunitaria y el sentido de comunalidad constituyen elementos de aquella identidad, que se presenta tanto en los que se quedan a vivir en el lugar de origen como en los que migran (Nolasco, 1978, en Valencia, 2008).

1.3 Reflexión en torno a la migración.

Beneficios materiales de la migración.

Rebolledo, Montecino y Wilson (1993), han señalado que para mujeres migrantes mapuche que se insertan en la ciudad, transitar de una forma de empleo del campo a la ciudad, conlleva diferentes cambios. Por mencionar algunos, puede ser un rito de pasaje a la adultez, y también un cierto cambio de estatus en cuanto a la calidad y cantidad de trabajo, ya que es un tránsito del trabajo “sucio” al trabajo “limpio”, del trabajo pesado al trabajo liviano, de las ocupaciones múltiples al trabajo concentrado, del mundo del sacrificio al mundo de las comodidades.

Esto tiene directa relación con lo encontrado en las experiencias que las mujeres relataron. En función de esto, uno de los principales beneficios que han enunciado a partir de haber migrado, fue el mejoramiento en las condiciones laborales, de vida y materiales, por las experiencias que han vivido y en comparación con la vida en la comunidad de origen. Esta percepción de cambio es lo que les lleva a las mujeres a hacer una valoración positiva de su proceso migratorio y hacer una constante revisión de la vida que llevarían de no haber salido, reflejada en sus contemporáneas que se han quedado en las comunidades de origen.

Puesto que una de las mayores ventajas señaladas se refería a que sus esfuerzos físicos habían disminuido, comparando lo que vivían en el campo a lo que ahora viven en el lugar destino, podemos decir que ello tiene una mejora directa con sus ingresos económicos y se encontró un acceso más expedito a espacios de educación formal.

Es importante rescatar que lo visto se contrapone con lo que plantea Godoy (2007), en tanto que hay un reforzamiento de los roles e identidad de género, puesto que si bien es cierto que algunas mujeres se desempeñan en labores tradicionalmente femeninas, la mayoría de las mujeres lograron insertarse en espacios que en su comunidad de origen eran asociados al ámbito masculino.

Impacto en la modificación de ideas y/o actitudes.

Otro tipo de impactos más allá de los materiales se relacionan con lo ideológico. Uno de ellos es el relacionado con el cuestionamiento que las mujeres hacen a las ideas, costumbres y tradiciones de su cultura originaria; no así todas las costumbres, sino sobre todo las que tienen implicancias en los mandatos culturales para desarrollar sus proyectos de vida. Por ejemplo, los mandatos que atraviesan la configuración de una pareja, como se verá más adelante.

En este sentido, antes de cuestionarlos hay una confrontación. Al ponderar en el lugar destino los valores y costumbres, ellas se miran a sí mismas, contemplan los valores interiorizados desde la niñez, y cómo ello en ocasiones va en desmedro de sus libertades individuales y dignidad humana.

Todo esto desemboca en el empoderamiento como mujeres, al ser más conscientes de sus derechos, y se busca hacerlo patente en su grupo familiar que no ha migrado. Además hay modificaciones una vez que la confrontación es dada, sobre todo en lo que respecta a la ideología y a las formas de relacionarse.

Ya Bozzo et al. (2006) mencionan en su libro que la conformación de una identidad en un lugar distinto al originario está permeada por múltiples vías, que se logra a través de una toma de

conciencia política de las dimensiones tanto de género como etnia, y es así como, al incorporar nuevos valores y costumbres, se va generando gradualmente una existencia "mixta".

Se da por lo tanto aquel "descubrimiento" de la propia identidad, una vez que se ha cuestionado lo del origen como producto de aquel contacto con otros grupos culturales, y se rompe con las creencias cargadas de estereotipos condicionantes que se mencionan en la literatura al respecto (Zarco, et al., 2002). Ese descubrimiento de identidad también tiene implicaciones en los espacios íntimos, en los cuales las mujeres dieron cuenta de que modificaron la forma de establecer relaciones afectivas, producto de la migración, respecto a la manifestación de afecto, rompiendo con lo visto en la familia de origen: asumen nuevas formas de aceptar y recibir muestras de cariño. Por ejemplo, mencionaron permitir ser abrazadas y expresar verbalmente el afecto.

Lo anterior contribuye a aquella nueva configuración producto de nuevas formas adoptadas de los lugares destino, de la convivencia con otros grupos y personas y de ver otras formas de relacionarse en su trayecto. Estas realidades construidas, son nutridas de la interacción constante con las nuevas costumbres y culturas con las que las mujeres tienen contacto (Bozzo, et al. 2006).

Evaluación de migración

Se documenta que a lo largo de la historia, los desplazamientos de las mujeres han sido invisibilizados por el patriarcado (Lamas, 1996). Por ello, al reflexionar sobre la evaluación que las mujeres hacen de la migración, conviene evidenciar que se ha visibilizado dicho movimiento y las mujeres lo valoran como muy positivo en su vida.

Lamas (1996) habla de las transgresiones y en este sentido invita a repensar la migración, y hacerlo en función del género da cuenta de una transgresión de los límites impuestos por el patriarcado, lo cual, como se mostrará más adelante, promueve una ruptura de patrones establecidos.

Impacto en comunidad de origen y familiares

El hecho de migrar puede desembocar en convertirse en modelos de migración, de lo cual Bozzo et al. (2006) dan cuenta en su estudio, pues se convierten en redes migratorias y en referentes para futuras generaciones, lo cual también se vio presente en los resultados de este estudio. Ese modelo de éxito tiende a ser un referente también en las comunidades de origen.

Impacto en la modificación de proyecto de vida.

Migración y patrones de nupcialidad

En la revisión de la literatura respecto a la percepción de la nupcialidad en las comunidades indígenas, se dio cuenta de estudios que evidencian la impostergable unión en matrimonio. (Tenorio, 1996). Respecto a lo encontrado, no se vieron casos en los que las mujeres decidieran no casarse, pero sí se dio cuenta de que las mujeres lo hacen en un tiempo más tardío que el común entre las mujeres de las comunidades.

Más adelante se detallarán las variantes de nupcialidad en este estudio halladas, pero se quiere hacer mención en este momento de que se presentaron casos en los que las mujeres salieron de la comunidad y tomaron la decisión de volver a casarse, situación que desde sus discursos hubiese sido imposible en la comunidad de origen, por la censura que se presenta ante decisiones de esta índole.

Esto guarda total relación con lo enunciado por Maier (2006) en sus estudios sobre la migración hecha con colectivos de Oaxaca, México, que refiere a la flexibilización de los parámetros de género y donde la migración puede ejercer influencia en desordenar lo tradicional y perpetuado al cuestionar lo establecido, abriendo espacios para generar oportunidades de que las mujeres vivan sus vínculos de forma más dinámica.

Migración y maternidad

Las mujeres hacen un panorama de su vida de no haber migrado, ante ello emerge la cuestión de ser madres, y si bien es algo que todas han vivido, sí hacen la observación de que la postergaron a diferencia de sus contemporáneas. Esto guarda coherencia con lo encontrado en las investigaciones, como es la de Loggia (2007), quien da cuenta de que en las zonas indígenas se registran edades tempranas tanto al contraer matrimonio como al iniciar a tener al primer hijo. En otro momento se hablará del ejercicio de la maternidad que compartieron las mujeres.

Confrontación con cultura originaria

Uno de los conceptos que se pueden retomar para comprender este proceso que fue reiterado en las mujeres participantes, es el asociado al término: aculturación. Cuando se recurre a lo planteado por los autores, se puede constatar que las mujeres vivieron parte de lo que explica este concepto (Berry, 2001; Navas, et al. 2004).

Por un lado se habla de que se da un mantenimiento de las características como migrantes, acudiendo a buscar espacios para hablar la lengua, tratar de transmitir el lenguaje a sus hijas e hijos, conservar tradiciones, esto daría cuenta de uno de los elementos que se presentan ante la aculturación.

Otra parte es la relacionada con el contacto con la cultura de la ciudad de recepción, en este sentido, las mujeres expresaron también en repetidas ocasiones que al llegar al lugar destino habían adoptado costumbres o tomado decisiones a partir de tomar contacto con otras formas de relacionarse, de vivir y tal vez de ser mujeres.

1.4 Rol de la familia de las mujeres ante su migración.

Con respecto al rol que funge la familia en el proceso migratorio, se dio cuenta de dos variantes: una que apoya la migración e incluso imita a la mujer migrante, y otra que es una suerte de “reproche” o rechazo por los resultados, en función de logros y éxitos de las mujeres.

Esto guarda relación con la teoría acorde a la “lealtad” que el grupo familiar demanda al “clan”, en el sentido de que cualquier variante que se observe por parte de un miembro de la familia se vive como una “traición”, por haberse salido de la norma. Sánchez y Barcelo (2007), comparten con lo evidenciado al señalar que la migración también entraña una ruptura cotidiana con la familia extensa, y por lo tanto significa desenvolverse con menos controles.

Esto puede generar, como consecuencia, una mayor libertad en la definición de un proyecto de vida alternativo, que no esté asociado necesariamente con la conformación de un matrimonio como única y urgente opción.

2. PATRONES DE NUPCIALIDAD EN MUJERES INDÍGENAS MIGRANTES

2.1 Historias sobre desigualdad de género

Al escudriñar en los vínculos que las mujeres indígenas migrantes presentaban, se fueron tejiendo historias que dieron cuenta de la presencia de testimonios de exclusión, discriminación y desigualdad en función del género. Esto confirma lo ya evidenciado por las feministas y sus estudios desde hace ya varias décadas, y que dichas desigualdades encuentran su origen desde las palabras de Araiza (2004), en aquella dicotomía masculino-femenino, que no es natural y que construye socialmente un mundo dividido también.

Ya Pisano (1995) habla de que al nacer se nace con un cuerpo sexuado, ya sea hombre o mujer. Ser hombre se asocia con ser “fuerte”, “grande” e “inteligente”, por ejemplo; y en el caso de las mujeres, es común asociarle a la “sensibilidad”, la “sumisión”, “fragilidad”. Pisano afirma que ya al partir con una diferenciación así se promueven y/o facilitan todas las desigualdades.

Por lo tanto, no es extraño que dichas desigualdades se vean reflejadas en los resultados de esta investigación. Es importante hacer la distinción de que se trata de un estudio étnico, y recurrir a lo enunciado por Paredo (2004), quien hace la acotación acerca de la “etnicidad”, la cual, afirma, funge como un rol de encubrimiento o subestimación de las problemáticas de las mujeres en las comunidades indígenas, pues no siempre es posible encontrar explicaciones que den cuenta de las diferencias y desigualdades atribuibles a las relaciones de género; a ello se une la visión sobre complementariedad que hay en las comunidades indígenas, no así la equidad.

Las mujeres no están exentas de ser sujetas de vejaciones múltiples y de violencia ocurrida a lo largo de su vida, donde hay huella del excesivo trabajo doméstico, sobre exigido por ser mujeres, o del nulo acceso a la educación. Aunado a ello, al caracterizar las comunidades de las cuales son originarias, dieron cuenta de que hay aún prácticas violatorias de los derechos de las mujeres, tal es el caso del matrimonio por imposición y de la violencia de género, tanto física como psicológica.

Respecto al trabajo doméstico, una teoría fuerte dentro del feminismo es la que D' Atri (2004), pone en la mesa y, desde la lucha de clases marcada por un sistema económico que evalúa benéfico la perpetuación de las inequidades, alienta y sostiene una cultura patriarcal que naturaliza el trabajo doméstico como inherente a las mujeres y promueve la invisibilización del mismo; por lo tanto nunca cuestiona si de verdad les corresponde a las mujeres y a las niñas.

Esto es consistente con las referencias teóricas que hablan de una cultura patriarcal, en las cuales a las mujeres aún se les considera como ciudadanas de segunda; por lo tanto no se les garantiza el pleno goce de derechos como seres humanos. Al respecto, Bourdieu (1998) habla de “la dominación masculina”, la cual es la responsable de dejar a las mujeres en el plano de objetos simbólicos, lo que conlleva a mantener un estado de inseguridad corporal o dependencia.

También cabe mencionar que una vez que las mujeres han migrado, esto les provee de nuevas herramientas, tal y como menciona Lara (2003), quien menciona que se activan nuevas redes y nuevas formas de relacionarse lo cual puede atenuar la violencia y permitir escapar del control externo, lo cual se constata con lo recientemente mostrado.

2.2. Percepción de las relaciones de pareja

Sánchez y Barcelo (2007), dan cuenta de una interesante transición descubierta en un estudio sobre mujeres indígenas de Oaxaca: queda sentado que las mujeres pasaron de no poder decidir con quién casarse a la posibilidad de elegir “sus” parejas con un nuevo criterio: “La atracción física y el amor”.

Esa atracción física, y el amor, se ve manifiesta en las percepciones que las mujeres mostraron hacia las relaciones de pareja, donde hablaron de valorar el noviazgo como una oportunidad para aprender, para sentirse acompañadas en sus proyectos. Se ve la pareja como una forma de fusionarse y se prefiere en comparación de la soltería.

Es importante dejar sentado que ellas pueden tener esa percepción sobre la importancia de experimentar en el noviazgo, lo que desarrolla incluso el ideal de una pareja, rodeando las historias de romanticismo y de expectativas hacia ésta; sin embargo, no quiere decir que ellas hayan vivido esto, es decir, no se da esa transición arriba mencionada sino para los resultados encontrados: sólo queda en el discurso, pero no dan cuenta de esas vivencias.

Como se ha dicho ya, la experimentación con distintas parejas, y experimentar el amor romántico, es poco común en las comunidades de origen de donde ellas provienen y por lo tanto no se hace patente dicha transición. La variación aquí sería que, una vez que las mujeres ya habían tenido una relación de pareja, ellas terminan dicha relación e inician una nueva.

2.3 Variantes de patrones de nupcialidad encontrados

Al indagar sobre las variantes de nupcialidad encontradas en las mujeres participantes en este estudio, se encontró que en realidad los patrones de nupcialidad son los que se encuentran en los estudios poblacionales, encuadrados en definiciones más bien establecidas y bien delimitadas.

En este sentido, se encontró que las mujeres establecen matrimonios legales y otorgan especial importancia a los matrimonios que cuentan con sustento religioso, pero también se encontró disolución del matrimonio por abandono del cónyuge; después de volver a contraer nupcias, se vieron casos de unión libre y también mujeres que permanecen solteras a cargo de hijos o hijas.

Se habla de que en México los tipos de nupcialidad son: matrimonios civiles y/o legales, uniones libres, convivencias, cohabitación, ilegitimidad, separación o divorcio, disolución por viudez, disolución por causas voluntarias (Quilodrán, 1993). Éstos han mostrado tendencias acordes a la reestructuración de la sociedad, la modificación de valores y diferentes fenómenos demográficos.

Sin embargo, en este estudio, más allá de caracterizar las uniones que las mujeres han efectuado, conviene resaltar que si bien no se encontraron variantes de nupcialidad distintos a los mencionados arriba, sí llama la atención que no sólo se hayan encontrado uniones legales sino por el contrario se encontraron variantes que, acorde con la literatura y los discursos de las mujeres, no suelen presentarse en las comunidades indígenas.

Tenorio (1996) ha advertido que en las comunidades las mujeres son valoradas por la presencia de un varón a su lado. Esto concuerda con lo encontrado desde la visión de las mujeres, cuando afirman que ven en el matrimonio un espacio para generar relaciones donde ellas se sienten apoyadas, no solas; lo ven como un refugio, algo que las vino a salvar de ciertas situaciones que atravesaban cuando decidieron casarse.

Y no sólo como refugio, también se considera que es crucial para la vida cotidiana tener el apoyo de alguien cercano, sentirse apoyadas, acompañadas de un varón, alguien que sea parte de la vida diaria y con quien poder conversar. Lo cual tiene concordancia con lo que menciona Roca (2007) en sus estudios, quien afirma que aún y cuando haya habido rupturas se sigue idealizando la unión.

Con respecto a lo anterior, recurrirá este estudio al abordaje que hace Lagarde, quien introduce el concepto de “completad” en sus estudios y se refiere a un componente de la identidad femenina, haciendo referencia a la “valoración cultural de la mujer como ser genéricamente incompleto,

inacabado, imperfecto” (Lagarde, 1990, p. 786). Es así que para que una mujer exista como completa debe buscar su continuidad en el otro, haciéndose por el otro.

Esto tiene relación con lo que tensiona Budgeon (2010), cuando retoma los planteamientos feministas que vislumbran al matrimonio como una forma de control y, por lo hasta aquí mostrado se da evidencia de ello, cuando hay una presión alta para contraer nupcias, cuando las mujeres no se sienten cómodas con la soledad y cuando hay un estigma en las comunidades para contraer nupcias como se verá más adelante.

Ésta es una forma de aproximarse a esa necesidad manifiesta de las mujeres de sentirse apoyadas por parte de una pareja, lo cual estaría continuamente reforzado por la cultura y las expectativas sociales en función de las mujeres. Señalan Sánchez y Barcelo (2007) que aún y cuando las mujeres tienen más libertades para elegir a sus parejas, la presión desde el patriarcado, permeado en las estructuras comunitarias, ejerce una fuerte tensión para contraer matrimonio.

Se encontró también que las mujeres mencionan en reiteradas ocasiones lo que sus familias piensan sobre el hecho de unirse en matrimonio, por ejemplo, las reglas internas que hay en torno a establecer relaciones de noviazgo; ya se hizo notar que hay ciertas imposiciones y autoritarismo, sirva pues este extracto para ejemplificar más acerca de ello.

Como ya lo mencionan Sánchez y Barcelo (2007), aquellos efectos de la migración en la identidad traspasan la línea de la tradición en las relaciones amorosas, puesto que aparecen nuevas formas de configurarlas. Al apropiarse de dichos sentimientos, se puede derivar en un cambio político en las comunidades, al construir puentes entre el amor y la democracia a través de aquella práctica de la elección.

Aquí surge un proceso interesante y poco usual entre la cultura originaria de las mujeres participantes, y es que, si bien la elección de pareja no fue un hecho en el cual las mujeres vivieran con autonomía y en sus términos, sí sucede que, contrario a lo visto en la historia familiar, las

mujeres deciden terminar con relaciones violentas, lo cual genera una especie de “nuevas” formas de relacionarse; esto es, nuevas en su contexto.

Aquella democracia antes mencionada también se ve reflejada cuando las mujeres deciden tomar decisiones, como terminar con una relación violenta, puesto que al vivir violencia, evalúan que no pueden permanecer en relaciones que van en detrimento de su calidad de vida. Con ello rompen el ciclo de la violencia propuesto por Walker (1984, en Comas, 2005), y por tanto, muestran otra variante de nupcialidad: la separación o divorcio.

Lo anterior está influenciado por sus vivencias en el lugar que les ha recibido, puesto que, como menciona Lestage (2001), las relaciones de género se ven afectadas por aquellos procesos migratorios, lo que conlleva a una afectación de los valores familiares y ello transforma el orden interno de las comunidades. Aquí se ve de manera muy marcada la influencia de la migración, por sus palabras y sus conclusiones se afirma que: 1. Las mujeres que salen de la comunidad de origen y se fueron a vivir a otro lugar se sienten con la confianza de tomar decisiones, que van a veces en contra de lo esperado en las comunidades de origen. 2. El haber migrado les permite concebir otra forma de relacionarse y establecer vínculos distintos a los aprendidos acorde a los usos y costumbres de la comunidad.

Pisano (1995) advierte que esa autonomía puede convertirse en una amenaza para el sistema patriarcal, pues son formas de cuestionarle, ya que cuando la mujer osa salir de roles que la sociedad le asigna, y en especial de los roles masculino o femenino, es sancionada y su autonomía, creatividad e independencia son reprimidas.

Lagarde (1990), por su parte, afirma que la mujer no es un apéndice del hombre. Las mujeres son educadas en un entorno social que promueve un cuerpo siempre listo para recibir al otro y que la hace por lo tanto “cautiva”. Se vive una sexualidad para otros, hay una especie de expropiación del cuerpo, de la sexualidad y de la subjetividad.

Pisano (1995) analiza la maternidad y afirma que ésta es sacralizada y simbolizada en un proceso que supone la existencia del amor sin término y sin condiciones. Convirtiendo la maternidad en algo irrenunciable y sin libertad, desdibujado en el “deber ser”, anteponiendo ante todo una experiencia vivida con “sacrificio”.

Por ello, tanto Lagarde como Pisano proporcionan una perspectiva para comprender aquello que las mujeres expresaron respecto a los mandatos culturales y asignaciones de género para convertirse en madres. Lagarde, por su lado, apoya en el entendimiento de las expectativas de las mujeres hacia una pareja. En una cultura que grita carencia ante la ausencia de una pareja, no es de extrañarse que haya tantas expectativas desarrolladas hacia el cónyuge o pareja.

En cuanto a “ser para otros”, se ve reflejado dicho constructo en la necesidad manifiesta de las mujeres de poner como prioridad a sus hijos y su bienestar, postergando incluso las necesidades propias, y se explica por tanto el hecho de que, si una cultura considera que las mujeres son plenas cuando son madres, las mujeres no se sientan ni piensen completas sino hasta verse ejerciendo la maternidad.

2.4 Usos y costumbres en comunidades indígenas de origen.

Expectativas hacia las mujeres en el lugar de origen

En las comunidades de origen vistas desde la mirada de las mujeres participantes en este estudio, se evalúa que hay un proceso, que ocurre como lo han mencionado Sánchez y Barcelo (2007), de desafiar la vigilancia y el exceso de control de los esposos, padres e incluso la comunidad misma, pues se han accedido a otros espacios que antes eran imposibles, entre ellos el de la educación, trabajos remunerados y otros que pueden ser indicadores de autonomía.

Rodríguez (s.f.) analiza la pertinencia del feminismo indígena y sus demandas; con aportes de diferentes activistas y teóricas resalta las consideraciones que habrá que hacerse para desarrollar y/o aplicar los constructos feministas en las comunidades indígenas, puesto que las demandas y lecturas de la realidad tendrán que ser vistas desde la cosmovisión de los pueblos indígenas. Una de

esas consideraciones tiene que ver con lo que se encontró acerca de la caracterización que hacen las mujeres de sus lugares de origen. En este sentido, las mujeres afirman que en las comunidades, aún y con los cambios observados, persiste una expectativa apegada a los estereotipos tradicionales del ser mujeres; es decir, se espera que cumplan con un destino preestablecido, con el rol de madres, esposas, encargadas de la crianza de los niños y niñas y, ante casos de violencia, vivir en esa realidad sin posibilidades de cambio, entre otros.

En este sentido, el feminismo indígena busca hacer una parada epistemológica desde aquellas particularidades que se dan en las comunidades indígenas, situaciones que en cierta manera ya no están presentes en las grandes ciudades o donde las lecturas de la realidad toman otro cauce y objetivos.

Ideas en lugar de origen con relación a la migración de mujeres

Las mujeres aportaron a la caracterización de los lugares de origen y, desde su mirada, compartieron que se vive una censura por haber migrado y adoptar nuevas costumbres, dudando de sus logros y en ocasiones con un bajo reconocimiento de los mismos.

Transitando entre la ciudad y su pueblo originario, viven el rechazo por aquella nueva forma de vestir, de hablar y de comportarse, el arreglo o el color del pelo, hasta el hecho de postergar la maternidad y el matrimonio algunos años a diferencia de lo que se espera y acostumbra en la comunidad. Esta afirmación de sentirse distintas, Maier (2006) la expresaba también como un complemento al haber desarrollado diferentes proyectos de vida como un resultado de las mayores posibilidades y opciones con las que cuentan por haber migrado, lo que en su momento les permitió replantearse dichos cambios.

Estos cambios, que son producto de la migración y que se ven reflejados en las decisiones de las mujeres, se asocian con lo que Maier (2006) menciona sobre aquella sensibilidad del género para tener arreglos y ajustes, que son promotores de sucumbir la tradición y apoyar en la transición de las mujeres de los dominios habitualmente masculinos; esto tiene que ver también con el ingreso a

espacios laborales y el acceso a la autonomía en el manejo de recursos económicos por parte de las mismas mujeres.

Maier (2006) hace la anotación de que la migración promueve vivir sin la necesidad constante de requerir la mediación masculina, vivir con mayor libertad, y así llegar al centro del imbricado proceso patriarcal tradicional, donde se subsume a las mujeres al dominio masculino. Esto es consecuente con los resultados encontrados en la vida de las mujeres, cuando ellas han tomado decisiones con mayor autonomía, desde decidir comprar propiedad, abandonar una relación violenta, moverse hacia otro lado, entre otros.

Las mujeres hacen esto con plena conciencia, al analizar la situación de la comunidad de origen pues se percatan de las vivencias que han emprendido, las cuales serían distintas de haberse quedado en su comunidad de origen.

Formación de relaciones de pareja en las comunidades indígenas de origen

Este apartado permite generar tensión entre el discurso de las mujeres y los estudios antropológicos y sociológicos que se han hecho sobre la nupcialidad en comunidades indígenas, pues si bien es cierto que las mujeres han tomado distancia de su lugar de origen para hacer una radiografía del mismo, llama la atención que aún se mantengan imposiciones características de la ya mencionada dominación masculina.

Matrimonio en comunidades indígenas

En primera instancia, se encontró que las tendencias nacionales de la edad del primer matrimonio en las comunidades indígenas se ven reflejadas en los casos estudiados, pues se habla de una edad temprana al momento de contraer matrimonio y de tener al primer hijo o hija (Loggia, 2007). Las edades que las mujeres declaran sobre lo que se presenta en sus comunidades, va entre los 11 hasta los 18 años; después de esta edad, comentan que es más difícil encontrar pareja, situación que se refuerza si ya tienen uno o más hijos, es decir, si son madres solteras.

Sobre este mismo tema, las mujeres hablan acerca de la elección, imposición y/o designación de la pareja que se da por parte de la familia; inclusive, se mantiene en algunos casos el robo de niñas por parte del cónyuge y/o su familia, para forzarla a unirse en matrimonio, obviamente sin ser consultadas. Estos matrimonios arreglados, además de evidenciar que son necesarios nuevos recursos jurídicos accesibles a las mujeres, muestran sobre todo una clara presencia del sello de la autoridad patriarcal predominante en estos ámbitos en las comunidades (Maier, 2006).

3. MIGRACIÓN Y PATRONES DE NUPCIALIDAD

En este apartado, se buscará sustentar, a través de referentes teóricos, los resultados que surgen al hacer una conjunción de las dos grandes categorías rectoras de este estudio, siguiendo como guía el esquema hecho a partir de la codificación axial No. 3 y la parte final del capítulo de resultados, donde precisamente se muestra la interrelación de los dos temas.

Uno de los motivos que, según se encontró, sustentaron la postergación del matrimonio, fue haberse desarrollado en familias donde el padre violentaba a la madre, lo cual a su vez, fomentó la migración. Sobre este punto conviene citar a Torres (2004) quien, primero, explica que la violencia contra las mujeres se da por los procesos de socialización, donde la ideología que deja sentada una superioridad del varón está asentada en un discurso de desigualdad que penetra las estructuras sociales.

En este contexto, se sustenta la construcción de una estructura social que es legitimada por individuos que realizan acciones o tienen conductas que creen como naturales. Esto guarda relación con este punto, pues las mujeres dan por sentado que tienen como destino verse inmersas en relaciones violentas, por lo cual deciden migrar y, por otro lado, postergar las uniones o guardar cierto escepticismo hacia las mismas.

Como ya se ha mencionado, las mujeres vivieron o viven una confrontación constante con sus culturas originarias, puesto que la migración les generó un movimiento de esquemas al ver nuevas posibilidades y panoramas distintos a lo ya conocido. Lo anterior, desde lo teórico ofrecido por Sánchez y Barcelo (2007), había sido previsto cuando hablan de que la migración también entraña una ruptura cotidiana con lo originario y que, por ende, da como resultado un proyecto de vida alterno que no está asociado necesariamente con la conformación de un matrimonio como única y urgente opción.

Por lo anterior, conviene nuevamente aclarar que, si bien no se postergó por mucho tiempo la nupcialidad, sí se rompió con el patrón de casarse a muy temprana edad, por lo que se vio en las historias de las mujeres migrantes que participaron de este estudio. Los cambios que se pueden rescatar estuvieron asociados a “dar pasos”, a generar nuevas formas de relacionarse, primero a nivel estructural (es decir se vieron casos de unión libre, divorcio y soltería combinados con la maternidad), y posteriormente cambios en la dinámica misma de las relaciones de pareja.

En el sentido de las variantes de nupcialidad encontradas, se considera consecuente con lo que mencionan Sánchez y Barcelo (2007) respecto a los posibles cambios ocasionados por la migración, tanto a nivel cultural en la comunidad como a nivel de los comportamientos demográficos distintos. Lestage (2001), por su parte, sugiere que no se ve más el matrimonio o la unión libre como una necesidad (viven solteras) y al trabajar ganan autonomía, lo cual les permite a las más incluso seguir solteras.

Esto último se constata con las mujeres que son madres solteras, quienes tienen ingresos económicos a partir de su inmersión en el mundo laboral, lo cual les permitió o influyó en el abandono de relaciones violentas y en el hecho de vivir la soltería como una elección.

Por otro lado, además de dichas variantes de nupcialidad se vieron los cambios en la dinámica misma de las relaciones de pareja. Como ya se ha mencionado, las formas de relacionarse dadas hasta antes de la migración sufrieron un cambio. A este fenómeno, Giddens (2003, en Maier, 2006)

le ha enunciado como una nueva elaboración de formas que moldean percepciones inéditas de las relaciones y de las responsabilidades.

También se da por sentado que para muchas mujeres indígenas migrantes, fue un parte aguas en el cambio de relaciones tanto con los demás como consigo mismas, las investigaciones sobre esto dan cuenta de que se da un cambio en las expectativas, y trasgredir los acatamientos tradicionales de género para la generación joven de mujeres. Lo cual se puede constatar en el cambio en las relaciones de pareja.

Se encontró en los resultados que las mujeres han construido valoraciones tanto positivas como negativas hacia la conformación de una pareja. Esto también se interpreta como un cambio producto de la migración, puesto que surge la duda: de no haber migrado ¿se hubieran cuestionado el destino ya impuesto desde la cultura de origen? Otro cambio en este mismo sentido es el relacionado con que si en la comunidad se les incentiva a sólo tener una pareja, y “aguantar” el matrimonio sea como fuere, las mujeres participantes tomaron decisiones que derrumban dichas imposiciones.

Por lo anterior, se recurre de nueva cuenta a Maier (2006), quien instala el concepto de “democratización familiar” dando lugar a diversos procesos que se han generado a partir de la migración y que apoyan lo ya arriba mencionado. Por lo tanto se está ante la idea del amor romántico, el deseo de un matrimonio, la figura de la pareja “ideal”, símbolos que se fueron permeando entre el imaginario de las mujeres indígenas migrantes rompiendo con ello imposiciones y predestinaciones.

Asimismo, se habla del tránsito de un paradigma sentimental basado en el respeto y la obediencia a uno que descansa en la libertad de selección, el anhelo de amor romántico y la emergencia de la noción del individuo femenino, siempre inserta en procesos de disputa con las redes familiares y comunitarias.

Para cerrar, es importante dejar sentado que las mujeres tienen un reconocimiento de su identidad, la vida comunitaria, su cultura y tradiciones; sin embargo, la migración, por lo que se ha visto, les ha

permitido acceder a un cúmulo de posibilidades que al parecer no son comunes en sus lugares de origen.

Afín a ello, son los estudios de Sierra (2007), quien da cuenta de que aunque las comunidades indígenas son poseedoras de saberes milenarios que es necesario preservar, también afirma que hay prácticas que son violatorias de los derechos de las mujeres, es ahí donde se buscaría la toma de conciencia y hacer una lectura de la realidad basada en la defensa de los derechos de las mujeres, proponiendo cambios en patrones culturales que pueden ser contrarios a dicho objetivo.

Finalmente, tal y como lo confirman los y las teóricas de la migración, ésta desordena lo tradicional y pone a temblar la certeza de las pautas acostumbradas, cuestiona valores tradicionales, y abre espacios sociales y simbólicos donde las mujeres migrantes inician nuevos comportamientos relacionales, volviéndose actoras activas en la selección de parejas románticas (Maier, 2006; Godoy, 2007).

Una vez que se han contrastado los conceptos principales con los referentes teóricos, se pasará al capítulo final de este documento, el cual corresponde al apartado de Conclusiones, donde se retomarán aspectos de los resultados para cerrar con formulaciones que permitan dejar sentados los principales hallazgos y análisis producto de este estudio, así como trazar tareas pendientes que son provocadas a partir también de este mismo estudio.

VI. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.

Lo hasta aquí mostrado permite contar con argumentos que tuvieron el cometido de generar explicaciones para la comprensión del fenómeno de la migración de las mujeres indígenas y la posible influencia en los patrones de nupcialidad. Como ya se ha mostrado, existe tal influencia que toma formas particulares a partir de diferentes hitos en los procesos de conformación de una pareja en las mujeres indígenas migrantes.

Es así que, en el presente y último capítulo, se ofrecen una serie de elementos que sirvan como cierre al estudio realizado. Se retomarán aspectos principales de los resultados del estudio alrededor de los principales aportes, así como las dudas generadas y también las propuestas para posibles líneas de investigación a desarrollar en el tema migratorio.

Principales aportes del estudio mujeres indígenas migrantes y patrones de nupcialidad

Partirá esta sección con un elemento que se quiere relevar a manera de cierre; éste es el concerniente a explicar por qué se hizo énfasis en las mujeres indígenas, pues podría hacerse la pregunta ¿y por qué no en las mujeres en general? La condición de indígenas es algo que define a la población con la que se trabajó, es parte de su identidad y el hecho de que se demarque no tiene que ver con un tipo de “discriminación”; es una forma de subrayar el origen de un colectivo que históricamente ha sido oprimido, devaluado y que ha vivido múltiples exclusiones.

Cabe señalar que no se quiere hacer una victimización de este grupo en cuestión; sin embargo, sí se busca que este estudio aporte a la visibilización de grupos étnicos que incluso para el mundo académico pueden ser sujetos de exclusión, si la ciencia que se produce no releva estudios en los ámbitos relacionados con los grupos y dinámicas indígenas.

No obstante, resulta paradójico que para ser un estudio que busca visibilizar la problemática en el ámbito de lo indígena, uno de los aportes de este estudio fue dar cuenta de que, en efecto, las mujeres migrantes viven un proceso de **desindianización** (Maier, 2006), el cual está asociado a la

pérdida de características consideradas como indígenas, como resultado de un modo de vida urbano, además del acceso a mayores recursos económicos y de una confrontación con la alteridad en sus distintas dimensiones.

Dicho lo anterior, se partirá enunciando las principales aportaciones que se desprenden de las diferentes fases ejecutadas para cumplimiento de los objetivos de investigación. Por lo tanto, se mostrarán las conclusiones a partir de responder el cumplimiento de dichos objetivos que, a su vez, se derivan de la pregunta de investigación que rigió la dirección de este estudio.

Se recordará que el Objetivo General planteado era: Identificar la posible influencia de la migración de las mujeres indígenas asentadas en el Estado de Colima en sus patrones de nupcialidad. Del cual se desprendieron tres objetivos específicos que en este apartado serán complementados con el rescate de los principales aportes en función de su cumplimiento.

Del Objetivo Específico 1

“describir el proceso de migración que vivieron las mujeres indígenas al salir de la comunidad de origen a la ciudad destino”.

Sobre este objetivo, cabe decir que se logró cubrir con los elementos abordados mediante las entrevistas realizadas y el respectivo análisis. Se constata de la migración que no es un proceso lineal ni monocausal; por el contrario, es la combinación de diversas circunstancias económicas, familiares y laborales, permeadas por características personales de las mujeres que iniciaron su proceso migratorio, donde aquella disposición al cambio juega un papel fundamental y donde los planes y proyectos asociados al hecho de migrar están directamente relacionados con objetivos que las mujeres tenían claros, además de que veían en la migración el medio para realizarlos.

El móvil económico es preponderante al momento de accionar el camino migratorio. Se vio que, por sobre muchos factores, está la sentida necesidad del mejoramiento en condiciones de vida y el

acceso a mejores ingresos, en contraposición de la realidad que plantea nulas posibilidades de mejoramiento en el lugar de origen.

¿Las mujeres llevan a cabo una migración autónoma?, la respuesta no es determinante, pues si bien la migración se ve influenciada por figuras masculinas de autoridad o de gran importancia para y en su vida, a partir de eso se desencadenaron procesos que les permitieron decidir; pero se analizó con detenimiento y se concluyó que las mujeres están frente a las decisiones de migrar o no migrar y ellas finalmente son las que deciden. Esto evidencia una autonomía no en la motivación pero sí en la acción de migrar.

Sin embargo, esta decisión no es individual, sino que está inmersa en procesos de influencia social, pues las mujeres buscaron aliados en su decisión. No es un proceso que inicia de cero, se valen de sus redes migratorias creadas de tiempo atrás en su misma comunidad; se trata de un proceso que no sólo es individual, sino que tiene un fuerte componente comunitario.

Las mujeres migrantes tienen planes con un dejo de idealismo, puesto que hay altas expectativas de la migración. Se pudo observar incluso que hay pretensiones de cambiar a las comunidades de las que son originarias, de incidir en la familia y en futuras generaciones.

Se vio que en los procesos de inserción en el lugar destino, aunado al choque cultural, las mujeres resignifican el lugar que las recibe a partir de una valoración positiva de las características de dicho lugar. Esto desemboca en que ellas están más propensas a la adaptación y a una inserción exitosa en el lugar destino.

Parte de esa inserción tiene su éxito en la búsqueda que las mujeres hacen de personas que pertenecen a su misma comunidad en el lugar destino, para poder adaptarse e insertarse así con la intención de preservar rasgos de su identidad como mujeres indígenas (vestido, lengua, comida). Esto permitió manejar la añoranza de su lugar de origen una vez insertadas en el lugar destino.

Para poder sobrellevar esa añoranza, que se agudiza cuando las mujeres se vieron entre los retos de adaptarse a un clima extremo (30°C en promedio todo el año), una alimentación diferente, tradiciones escasas, se encuentra como estrategia la realización de viajes continuos para tener contacto con el grupo primario de referencia, pues se hace una constante mención de extrañar a la familia que se ha quedado. Las mujeres han podido lograr con estas estrategias, como se mencionó, una inserción favorable en el lugar destino.

Esa inserción favorable se vio influenciada por los beneficios a los que buscaron acceder las mujeres migrantes. A saber, accedieron a la profesionalización, a un mejoramiento de la calidad de vida al mejorar los ingresos materiales, y a una disminución considerable de fuerza de trabajo. Sin embargo, cabe hacer la acotación de que, en algunos casos, el nivel de vida (en función del acceso a salud, educación, vivienda y trabajo) sigue siendo bajo, pero al compararlo con la realidad de la comunidad de origen es cuando perciben la diferencia. Es por lo anterior que las ventajas materiales de la migración se vislumbran con más facilidad al hacer un ejercicio hipotético de lo que hubiera sucedido si se quedaran en la comunidad de origen.

Burin (1971) ofrece una definición para el proceso de empoderamiento el cual hace alusión al reconocimiento que logren las mujeres de sus recursos personales internos y sociales, y que al hacerlo se permitan modificar aspectos de su vida que les generen malestar. No se puede decir con exactitud si la migración fue lo que apoyó en este proceso, pero sí se encontraron, en los relatos, rasgos que dan cuenta de ese proceso en el que las mujeres se empoderan a la luz de su proceso de migración. Por ejemplo, el tener acceso a la educación, o el presenciar otras formas de relacionarse sin violencia, les dieron elementos para tomar decisiones a favor de la defensa de sus derechos como mujeres.

Las mujeres, al haber migrado, se convierten en un elemento clave para el modelaje que dan cuenta las teorías migratorias, cuando al haber iniciado su movilización impactaron familias, no sólo al incentivarlas a migrar, sino con buscar transmitir lo que aprendieron en otros contextos a su familia nuclear, a través de valorar las prácticas cotidianas alternativas a lo que habían vivido (ante casos de violencia).

Producto de la migración, se observó una resistencia a regresar a la comunidad de origen, principalmente por no verse inmersas nuevamente en un contexto que ellas han evaluado como tradicionalista, con ideas que ya son ajenas a su nueva identidad, lo cual se antepone a otras razones de resistencia a volver. Esto resulta interesante destacar, puesto que si cuando migraron fue determinante el factor económico, cuando se piensa en regresar se antepone el factor ideológico para no volver.

Finalmente se concluye que las mujeres viven en una dualidad que emerge en su discurso. Por un lado se comparan con las mujeres de sus culturas originarias y evalúan que su condición es distinta por el hecho de haber migrado; pero por otro observan a la comunidad como un espacio con características que les gustan y que no ven en la ciudad. Es decir, ese otro escenario les da elementos para evaluar el lugar destino y contrastarlo con el de origen, y rescatar las cosas que añoran de su lugar de origen, al que no regresarían, pero reconocen lo que ellas evalúan como insustituible.

Del objetivo específico 2

Caracterizar las variantes de nupcialidad en las mujeres indígenas migrantes participantes del estudio.

Se logró cumplir este objetivo en función de que se cuenta con una caracterización de las variantes de nupcialidad encontradas, aspecto que se tornó complejo debido a que se encontraron casos en los que las mujeres habían transitado por dos estadios de emparejamiento (de ser casadas al divorcio y después a volver a casarse). Sin embargo, se logró identificar las formas en que las mujeres eligen establecer sus vínculos sentimentales.

Se parte con una de las incertidumbres fundamentales que se tenían al inicio del estudio, alrededor de lo que sucedía con las mujeres indígenas migrantes y los tiempos en los que deciden casarse o

unirse en pareja. Al respecto se concluye que, en efecto, hay una postergación del matrimonio influenciada por los eventos asociados a los efectos de la migración en sus vidas; por ejemplo, se encontró que el haber accedido a la educación apoyaba en la decisión de postergar el matrimonio. Esto contrasta con sus coetáneas, que viven en su comunidad de origen y se casan a más temprana edad. No obstante, es necesario destacar que esto ocurre en quienes salieron solteras de la comunidad, lo cual no sucedió en todos los casos, pues hubieron mujeres que contrajeron nupcias y posterior a ello se dio la migración.

Un evento estrechamente vinculado a la nupcialidad es la decisión de ser madres, también se vio que esto se postergó en el caso de quienes, al migrar, no habían conformado una familia. Así como también, se vio una modificación en la manera de establecer el vínculo materno con los hijos e hijas, con respecto a la dinámica de las relaciones tanto con los hijos e hijas como con los esposos, pues al entrar en contacto con otras realidades esto impactó en el tema que ya se explicitó.

A partir de las variantes de nupcialidad encontradas, se concluye que, si bien no se evidencian nuevas variantes distintas a las abordadas por los estudios poblacionales, el hallazgo principal en este punto es que se encontraron patrones de nupcialidad que no son comunes en los usos y costumbres de las comunidades indígenas, puesto que se vieron casos de divorcio a partir de que se vivía violencia, casos en los que se vivió en unión libre, así como el volver a contraer nupcias; tres hitos que, de haberse quedado en la comunidad, no se hubieran dado la oportunidad de vivir de acuerdo con lo expresado por las mujeres.

Se encontraron hitos en la vida de las mujeres que dejan evidencia de vivir desigualdad de género. A propósito de ello, por ejemplo, está el hecho de que ya dejan sentado que en las comunidades indígenas hay destinos culturales trazados aún en contra de sus convicciones, lo que habla de un panorama de desigualdad.

Otro aspecto relacionado con los patrones de nupcialidad es que, al desentrañar los componentes de este fenómeno, se dirige la mirada hacia la pareja como tal, y se encontró que las mujeres tienen ideas claras acerca de lo que esperan y en ocasiones exigen de su compañero de vida, situación

que, nuevamente, es complejo que se suscite en las comunidades de las cuales son originarias. Se podría concluir que las mujeres se dieron la oportunidad de desarrollar expectativas hacia la pareja.

No obstante, persiste en su discurso, apoyado también por las estructuras sociales, lo relacionado con la soledad, que es vista como algo negativo, no deseado. Hay una necesidad entonces de vivir en pareja, asociada a un beneficio de acompañamiento y como un medio para la conformación de una familia, lo cual deja entrever pautas tradicionalistas plegadas hacia un destino cultural ya trazado. Es decir, es impostergable casarse, tener hijos y vivir en familia, aún y cuando las realidades contadas dan cuenta de la diversidad de “familias”.

Las mujeres mostraron que una modificación que también se vio a partir de haber migrado tiene que ver con la dinámica al interior de las relaciones. Se presenta una configuración en los roles de género cuando se han generado pactos de convivencia, basados en la demostración de afecto, compartir tareas en el hogar y vivir la crianza de los hijos e hijas como una tarea compartida. Esto también, se concluye, es un aporte importante de lo que se evidencia en este estudio, pues da a lugar nuevas manifestaciones en las dinámicas relacionales que son aún escasas en las comunidades indígenas.

Mención aparte de una variante de nupcialidad, merece el caso de quienes viven en condición de madres solteras, puesto que se encontró que, en quienes viven en esta situación, hay una satisfacción de ser madre y ser soltera, lo cual está relacionado con la autonomía que tienen tanto a nivel emocional como económico pues, quienes opinan lo anterior, son mujeres que cuentan con un trabajo remunerado, respaldo familiar y reconocimiento por sus logros.

Se concluye que en las comunidades originarias, vistas desde la mirada de las mujeres participantes en este estudio, persisten las expectativas tradicionales hacia las mujeres, en cuanto se espera que sean madres, se casen y haya un hombre que les dé legitimación; por otra parte, hay censura por los cambios que han efectuado en sus vidas las mujeres migrantes, lo cual cabe reflexionar si no estará permeado por la necesidad de las mujeres de confirmar o convencerse de un acierto por haber migrado.

Del Objetivo Específico 3

“Identificar si desde el discurso de las mujeres hay una relación entre los resultados del proceso migratorio y la nupcialidad.”

Ya en el apartado anterior se han mostrado las conclusiones que abarcan también este objetivo, el cual permitió conjuntar ambas categorías de orden mayor. Al hacer la interacción de los conceptos de las mismas, se pueden rescatar las siguientes conclusiones.

Al reflexionar en torno a ambas categorías directrices, se puede dilucidar que la migración y la influencia ejercida sobre los patrones de nupcialidad toman diferentes vertientes. Dadas las características de la metodología cualitativa, no se está ante respuestas determinantes y finitas; por el contrario, se cuenta con una serie de factores asociados a la conjunción de ambos temas abordados y que tienen la característica de provocar más discusiones.

En torno a la migración y sus efectos en la vida de las mujeres migrantes se concluye, en lo concerniente a los patrones de nupcialidad, que sí hubo un impacto en la decisión de aplazar por algunos años el matrimonio; sin embargo, se sigue con el proyecto entre los planes de las mujeres, otorgándole un papel fundamental tanto al hecho de unirse en matrimonio como al de ejercer la maternidad. Es importante aclarar que esto se vio en las mujeres que salieron solteras de la comunidad, porque hay quienes contrajeron nupcias o se unieron en pareja antes de llevar a cabo su desplazamiento.

Para el caso de éstas últimas, se concluye que las mujeres tomaron decisiones de separarse y de volverse a casar una vez que se vieron inmersas en su proceso migratorio, donde el contacto con otras realidades les fomentó el desarrollo de habilidades y adquisición de herramientas para poder terminar con relaciones violentas y tomar decisiones, como volver a contraer nupcias. Esta situación, desde su percepción, resultaría imposible de haberse quedado en las comunidades de origen, como ya se ha visto.

Ante esto, lo que se tiene es una influencia fuerte por parte de los resultados del proceso migratorio en la toma de decisiones, lo que les permitió acceder a variantes de nupcialidad que no son, por un lado, fomentadas ni aceptadas en las comunidades de origen.

Otro ítem asociado a los efectos de la migración en los patrones de nupcialidad, es el que se encontró al indagar sobre los motivos de establecimiento en el lugar de recepción. Las mujeres toman la decisión de asentarse en la ciudad cuando ellas tienen una percepción de estabilidad en la pareja, lo que lleva a concluir que la seguridad percibida en un matrimonio les permite tomar decisiones tan importantes como cambiar definitivamente de residencia, lo que colocaría al matrimonio en un evento sobresaliente en la vida de las mujeres.

Una constante en los relatos de las mujeres, y que ya se ha mencionado antes, corresponde a los cuestionamientos que hacían frecuentemente hacia sus culturas originarias. Si bien hay un reconocimiento de su identidad, su cultura, la vida comunitaria y muchos procesos sociales que coadyuvan al sentido de pertenencia, se observa que cuando se remiten a los roles de las mujeres en las comunidades es cuando encuentran más conservador el ambiente en el cual ya no están; hacen referencia hacia las exigencias sobre las mujeres, quienes se tienen que quedar en casa, embarazadas desde temprana edad, y no pueden elegir con quien casarse; eso lo mencionaron como un punto que les generó, o les sigue generando, conflicto, y que ahora les permite tomar decisiones.

Las mujeres, como producto de la migración y el acceso a diferentes perspectivas ante el proyecto de vida femenino, se dieron la oportunidad de buscar otros espacios alternativos al que comentan sería el suyo de haberse quedado en la comunidad de origen.

Finalmente se encuentra que la dimensión de los impactos de la migración, en combinación con la confrontación con la cultura originaria, fue lo que desencadenó una serie de eventos en la vida de las mujeres. Esto se debió a que una vez que se hacía ese contraste entre lo aprendido en la cultura de origen, con lo recién aprendido y aprehendido en la cultura destino, se reelaboraron decisiones y procesos que tienen que ver con la formación de una pareja, la dinámica de las relaciones y la

ruptura de patrones culturales que tienen un fuerte componente de dominio y control asociado a la sumisión de las mujeres.

No obstante las conclusiones hasta ahora mostradas, también se dio pie para que surgieran dudas alrededor de los resultados encontrados, las cuales tienen que ver con indagar más acerca de los factores psicosociales que impulsaron la migración, puesto que si bien las mujeres expresaron las causas, también se extraña tener más elementos para radiografiar el momento de su vida en que se encontraban previo a la migración. Esto está asociado al tiempo que tienen de haber migrado, pues es posible que sean recuerdos antiguos y de difícil memoria, o bien situaciones de las que no se tengan deseos hablar.

Emerge la duda de si los procesos de éxito compartidos, que de alguna forma son los riesgos que se enfrentan al aplicar las entrevistas a profundidad, son idealizados y se ven influenciados por el encuentro entre investigadora-informante, y por el mecanismo de resaltar los aspectos más positivos para no mostrarse vulnerables y, por lo tanto, no compartir aspectos que hubiesen enriquecido más el retrato de la migración de las mujeres.

Otra duda que emerge tiene que ver con las características psicológicas de quienes emprenden un proceso migratorio. Aquí surge la interrogante de si la migración viene a convertirse en una causa de aquel emprendimiento y motivación por el cambio de quienes se encuentran en situaciones vulnerables, o si bien la migración es una consecuencia de personas que han pasado por un proceso reflexivo del análisis de su realidad y, producto de ello, deciden migrar.

Un punto de inflexión que la autora quiere subrayar es acerca de las tensiones que hay entre la cultura originaria y la opresión de las mujeres, puesto que desde el activismo es poco común hacer un alto para cuestionar los escenarios que desde años atrás se han idealizado, pensando en las comunidades indígenas como espacios que hay que conservar intactos, pero surge la pregunta de si, con lo aquí encontrado, ¿será posible que sigan subsistiendo a lo largo de los años prácticas que van en detrimento de la dignidad de las mujeres? ¿Hasta dónde aquellas comunidades indígenas fomentan a través de las prácticas patriarcales la opresión de las mujeres?

Por lo hasta ahora compartido, se puede finalizar con la sugerencia de líneas de investigación futuras, relacionadas con el tema que aquí convoca.

1. Hacer una revisión de las historias de vida de mujeres migrantes para observar qué rasgos identitarios de la cultura originaria son proclives a conservar y cuáles tendrían la tendencia a desaparecer, negarse o afrentarse de los mismos.
2. Investigar sobre posibles lugares o manifestaciones culturales en los lugares de recepción donde las mujeres migrantes encuentran espacios para afirmar el sentido de pertenencia a un grupo, sea o no indígena.
3. Realizar un acercamiento a los lugares de origen de las mujeres e indagar sobre la percepción que se tiene sobre las mujeres migrantes. Esto permitiría tener una mirada complementaria al discurso de quienes migran.
4. Por ser un elemento recurrente el hecho de ser madres, sería propicio generar un estudio con el mismo trasfondo que el presente, pero abocado hacia la maternidad y su papel en las mujeres migrantes.

REFERENCIAS.

Araiza, A. (2004). Epistemología de género: las mujeres zapatistas de Roberto Barrios. *Política y Cultura*, 22, 125-145. Extraído el 10 de Febrero, 2011, de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26702207#>

Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y desarrollo*, 01, 1-30. Obtenido el día 15 de abril de 2010, desde <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=66000102>

Bengoa, J. (1996). *La comunidad perdida. Ensayos sobre identidad y cultura. Desafíos de la modernización en Chile*. Santiago: Ediciones SUR.

Berry, J.W. (2001). A Psychology of Immigration. *Journal of Social Issues*, 57, 3, 615-631. Extraído el 14 de marzo, 2011, desde: <http://www.arts.yorku.ca/soci/anisef/research/documents/BerryA.pdf>

Bordieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Bozzo, S., Egaña, D., Linker, S., Neira, P., Pinochet, C., Román, C. et al. (2006). *Mujeres mapuche migrantes recorridos del campo a la ciudad*. Santiago: LOM Ediciones.

Budgeon, S. (2008). Marriage. *Encyclopedia of Gender and Society*. SAGE Publications. Extraído de internet el día 30 Abril de 2010 desde http://www.sage-reference.com/gender/Article_n255.html.

Burin, M. (1971). *El malestar de las mujeres: La tranquilidad recetada*. Argentina: Paidós.

Canales, M. (2006). *Metodología de Investigación Social*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, (2008). *La mujer indígena en las zonas rurales*. Extraído el 20 de mayo de 2010 desde http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/Inv_Finales_08/DP2/2_9.pdf

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, (2006). *Definición en Migración, Frontera y Población*. Extraído el 10 de abril de 2010, desde http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_poblacion.htm#_ftn1

Comas, R. (2005, octubre). *Violencia de género y malos tratos: una propuesta de atención a las víctimas de violencia doméstica*. Ponencia presentada en IV Jornadas del Servicio Interdisciplinar de Atención a las Drogodependencias, Madrid, España. [Versión electrónica]. Disponible en: <http://www.atिकासerviciosdesalud.com/Violencia%20de%20genero%20y%20malos%20tratos.p>

Comunicación e Información de la Mujer [CIMAC] (07 de abril de 2010). *Mujeres migrantes*. Extraído el 22 de abril de 2010 desde <http://www.cimacnoticias.com/site/09102605-Mujeres-migrantes.39759.0.html>

Consejo Nacional de Población (2007). *Programa Nacional de Población 2008-2012, por un cambio demográfico a favor de desarrollo*. Extraído el 18 de abril desde http://www.conapo.gob.mx/pnp/PNP_2008_2012.pdf

Consejo Nacional de la Población, (s.f.). *La nupcialidad en México: patrones de continuidad y cambio en el último cuarto de siglo*. Extraído el 15 de abril de 2010 desde [www.http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm1999/99013.pdf](http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm1999/99013.pdf)

D'Atri, A. (2004). *Pan y rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo*. Buenos Aires: Ediciones las armas de la crítica.

Delatte, E., Doyaguéz, Ch., Ituarte, M., Lapadjian, P. & Linares, C. (s/f). La inmensidad del mar, parejas y migración. *Publicación de Ex Escola de Terapia Familiar-Hospital de la Santa Creu i Sant Pau*. Obtenido el día 13 de junio de 2010, desde <http://www.santpau.es/santpau/etf/webesp/LA%20INMENSIDAD%20DEL%20MAR%20Parejas%20y%20Migraci%F3n.pdf>

Delgado, J. & Gutiérrez, J. (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Edit. Síntesis.

Falicov, J. (2001). Migración, pérdida ambigua y rituales. *Perspectivas Sistémicas*, 69, Buenos Aires.

Fernández, P. (2006). Indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas. México
DF: Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas.

Garay, V. (2004). Algunos Factores de riesgo en la salud mental de la mujer rural temporera y su
abordaje desde la terapia grupal. *Revista de Psicología Universidad de Chile*, 13, 01, 103-113.
Extraído el 15 de junio de 2010 desde: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/264/26413108.pdf>

Glaser, B. & Strauss, A., (1967). *The Discovery of grounded theory*. New York: Aldine de Gruyter.

Godoy, L. (2007). Fenómenos migratorios y género: identidades femeninas “remodeladas”. *Revista
Psyche*, 16, 1, 14-51. Obtenido el día 19 de Junio de 2010, desde
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282007000100004&script=sci_arttext

Goetz, J., LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. España:
Morata.

Hurtado, G., Rodríguez, V., Escobar, J., Santamaría, S. & Pimentel, P. (s.f.). Los que se quedan, una
experiencia de migrantes. *Revista Científica Electrónica de Psicología, Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo*, 6. Extraído el 23 de mayo de 2010 desde:
http://dgsa.uaeh.edu.mx/revista/psicologia/IMG/pdf/1_-_No._6.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], (2010). *Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer, datos Colima* 08 de marzo de 2010. Extraído el 12 de abril de 2010, desde www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/2010/mujer6.doc

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], (2005). *Nupcialidad, Hogares y viviendas*. Extraído el 13 de mayo de 2010 desde <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/myhpdf/225.pdf>.

Kratochwil, G. (s/f). *De la migración a la experiencia migratoria y de la experiencia migratoria a la política migratoria*. [Versión digital].

Lagarde, M. (1990). *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". Nueva antropología. *Revista de Ciencias Sociales*, 30. Extraído el 20 de agosto de 2010, desde <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=2168397>

Lara, S.M. (2003). Violencia y contrapoder: una ventana al mundo de las mujeres indígenas migrantes en México. *Revista de Estudios Feministas, Florianópolis* [Versión electrónica], 11 (2); 381-397. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/381/38111203.pdf>

Lestage, F. (2001, Agosto 1). La adaptación del migrante, un compromiso entre varias representaciones de sí mismo. *Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 94 (16).

Extraído el 20 de mayo, 2010, desde: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-16.htm>

Loggia, S. (2007). *Salud y derechos sexuales reproductivos en los pueblos indígenas*. Foro Nacional

“Las políticas de Población en México”. Extraído el 12 de mayo de 2010, desde <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/foronacional/mesa9.pdf>

Maier, E. (2006). Tránsitos territoriales e identidad de las mujeres indígenas migrantes. *Papeles de*

Población, 047, 201-225. Obtenido el 17 de mayo de 2010 desde <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11204708.pdf>

Monzón, A. (2006). *Las viajeras invisibles: mujeres migrantes en la región Centroamericana y el Sur*

de México. Guatemala: Consejería de Proyectos. Extraído el 22 de abril de 2010 desde <http://www.pcslatin.org/drupal/files/LibroLasviajeres.pdf>

Navarrete, F. (2008). *Los pueblos indígenas de México*. México: CDI.

Navas, M., Pumares, P., Sánchez, J., García, M.C., Rojas, A. J., Cuadrado, I. et al. (2004).

Estrategias y actitudes de aculturación: la perspectiva de los inmigrantes y de los autóctonos en Almería. Almería: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.

Paredo, E. (2004). Una aproximación a la problemática de género y etnicidad en América Latina

[Versión electrónica]. *Serie: mujer y desarrollo*, 53, 1-73. Obtenido el 13 de enero, 2011, desde: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/14797/lcl2066e.pdf>

Peña, J. (2007). Migración indígena Mam y participación de las mujeres en la frontera sur de México. En A. Duran (Comp.), *Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género* (pp. 108-121). México, DF: Instituto Nacional de las Mujeres.

Peralta, I.N. & Ponce, J.L. (2007). Uso de la información censal en la elaboración de indicadores sociodemográficos para la población hablante de lengua indígena. En A. Duran (Comp.), *Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género* (pp. 139-146). México, DF: Instituto Nacional de las Mujeres.

Pissano, M. (1995). *Deseos de cambio o... ¿el cambio de los deseos?* [Versión electrónica]. Santiago: Ediciones casa de la mujer La Morada.

Ponce, C. (2010). *Rezago de las mujeres en educación y sus efectos*. Extraído el día 16 de abril de 2010 desde <http://www.cimacnoticias.com/site/s10012608-MONEDERO-Rezago-de.40917.0.html>

Quilodrán, J. (1993). Cambios y permanencias de la nupcialidad en México. *Revista Mexicana de Sociología Censos y Población en México*, 55, 17-40. Extraído el 20 Mayo, 2010, de <http://www.jstor.org/pss/3540994>

Rebolledo, L., Montecino, S. y Wilson, A. (1993). *Diagnóstico sobre inserción laboral de mujeres mapuche rurales y urbanas*. Santiago de Chile: PIEG-SERNAM.

Roca, J. (2007). Migrantes por amor. La búsqueda y formación de parejas transnacionales. *Revista de Antropología Iberoamericana* [Versión electrónica], 2 (3), 430-458. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/623/62320303.pdf>

Rodríguez, E. (s.f.). *Feminismo indígena y cambio cultural. Reflexiones sobre el cambio cultural pro igualdad de género en contextos indígenas*. [Versión electrónica]. Ponencia en congreso de Diversidad Cultural y Género (pp.13-29).

Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Aljibe; Málaga.

Rodríguez, J. & Busso, G. (2009). *Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005*. Santiago: CEPAL.

Sánchez, M. & Barceló, R. (2007). Mujeres indígenas migrantes: cambios y redefiniciones genéricas y étnicas en diferentes contextos de migración. *Amérique Latine Histoire et mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 14. Consultado el 18 de mayo 2010. En línea: <http://alhim.revues.org/index2292.html>.

Sierra, M.T. (2007). Memoria del curso-taller: Jóvenes líderes indígenas. *Hacia una sociedad plural sin discriminación*. Ciudad de México: Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.

Soriano, R. M. (2006). La inmigración femenina marroquí y su asentamiento en España. Un estudio desde la Grounded Theory. *Revista Internacional de Sociología* [Versión electrónica], 64, 43, 169-191. Disponible en:
<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewArticle/45>

Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Taylor, S. & Bogdan, R. (2006). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós.

Tenorio, R. (1996). *La intimidad desnuda, Sexualidad, cultura indígena y salud reproductiva*. Acción integral comunitaria. Quito: OPS/OMS.

Todaro, M.P. (1976). *Internal Migration in Developing Countries*. Ginebra; Oficina Internacional del Trabajo. [Versión Electrónica].

Torres, M. (2004). *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. México: El Colegio de México.

Trinidad, A., Carrero, V. & Soriano, R. (2006). *Teoría fundamentada "Grounded Theory", la construcción de la teoría a través del análisis interpretacional. Cuadernos metodológicos. No. 37.* Madrid; Centro de Investigaciones Sociológicas.

Valencia, A. (2008, noviembre). *Migración indígena, etnicidad y multiculturalidad: el referente actual de los pueblos indígenas.* Ponencia presentada a la memoria de Margarita Nolasco, México D.F.

Velasco, L. (2007). Migraciones indígenas a las ciudades de México y Tijuana. *Papeles de Población*, 052, 184-209. Extraído el 5 de mayo de 2010 desde: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11205207#>

Zarco, M., Díaz, P., Martín, M., Ardid, C. & Rodríguez, N. (2002). *Aproximación psicosocial y de género al proyecto migratorio de mujeres.* Revista de Psicología de la Universidad de Chile, Vol. 11, No. 1. 25- 38 pp. Obtenido el día 22 de junio de 2010, desde <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26411104>

Zolla, C. & Zolla, E.. (2004). *Los Pueblos Indígenas de México, 100 preguntas.* México: Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario México Nación Multicultural.

ANEXOS

ANEXO 1. Preguntas guía para entrevistas realizadas.

EJE: MIGRACIÓN

- Para iniciar me gustaría escuchar, acerca de su experiencia de migración ¿Me podría platicar cómo fue su proceso de migración, la historia de cómo llegó aquí?
- ¿Qué significó salir de su comunidad?
- ¿Qué recuerda del cambio de un lugar a otro, cómo lo vivió?
- ¿Cuál fue la razón principal o las razones principales por las cuales decide salir de tu comunidad?
- ¿Por qué eligió este lugar para vivir?
- ¿Recuerda cuál fue la reacción de su familia al saber que migraría, qué podría mencionar sobre ello?
- En este proceso migratorio podría mencionar algunos aspectos más llamativos que recuerde y que quisiera mencionar.
- ¿Ha notado alguna modificación en su vida a partir de que decide migrar?.

EJE: NUPCIALIDAD

- Hablando un poco sobre el matrimonio ¿usted a qué edad se casó?
- ¿Podría mencionar alguna razón del por qué se casó?
- Qué percepción se tiene de las mujeres casadas a diferencia de las solteras en la comunidad.
- ¿Ha pensado en casarse y cuáles son los motivos?. (Solteras).
- Qué es lo que hace que se mantenga soltera, como se siente al respecto.
- Y con relación a su experiencia migratoria, su opinión sobre el matrimonio ha cambiado en algo.

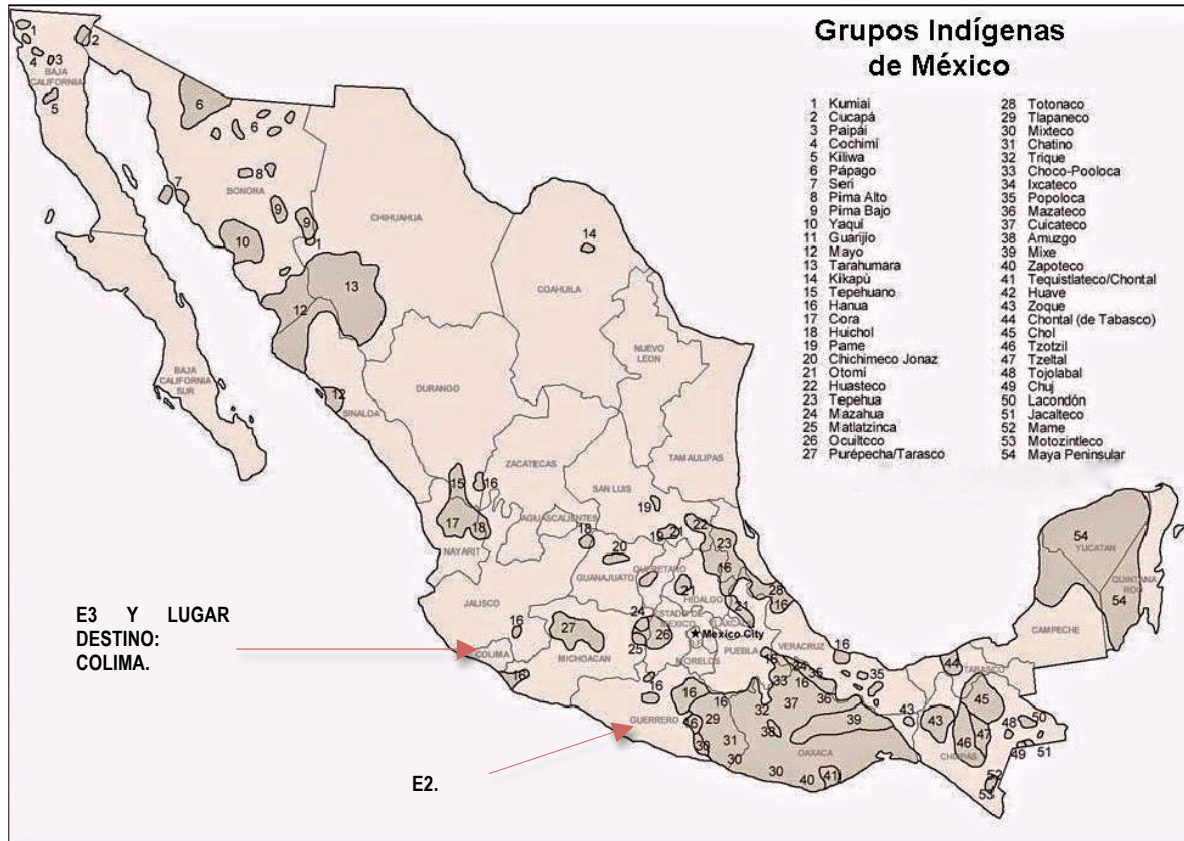
EJE: MIGRACIÓN Y NUPCIALIDAD.

- ¿Qué se imagina hubiese pasado con su vida en general de no haber migrado?.
- Y con su vida familiar ¿Qué hubiera pasado si no hubiera migrado?.
- ¿Cómo imagina su vida en el ámbito de las relaciones de pareja si no hubiera migrado?
- ¿Hay algo que yo no le haya preguntado y que quiera mencionar?

Gracias por su participación.

ANEXO 2.

Mapa 1: Lugares de origen y destino de las mujeres participantes⁷.



Entrevistada	Grupo indígena al que pertenece	Nombre del Estado	Ubicación en mapa
E 1	Otomí	Estado de México	21
E 2	Náhuatl	Guerrero	s/n
E 3	Náhuatl	Colima	s/n
E 4	Mixteco	Guerrero	30
E 5	Zapoteco	Oaxaca	40
E 6	Tarasco	Michoacán	27
E 7	Tarasco	Michoacán	27
E 8	Tojolabal	Chiapas	48

⁷ Imagen extraída de : <http://www.nodo50.org/pchiapas/mapas.htm>